

ESTUDIO OCUPACIONAL DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN EN ASTURIAS

INFORME DE RESULTADOS

SECTOR
CONSTRUCCIÓN

2007



SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y EMPLEO



El Acuerdo para el Desarrollo Económico la Competitividad y el Empleo (ADECE 2004-07) firmado por el Gobierno del Principado de Asturias, la Federación de Empresarios de Asturias y los sindicatos UGT y CCOO, establece que el Observatorio de las Ocupaciones, dentro del marco del Servicio Público de Empleo, tiene como objetivo prioritario conocer la realidad del mercado de trabajo asturiano en cada momento, examinando su evolución y analizando los factores que determinen su comportamiento, lo que permitirá describir el escenario previsible en materia de empleo, al objeto de adoptar las medidas necesarias con la suficiente antelación.

En la misma dirección, La Ley del Principado de Asturias 2/2005, de 8 de julio, del Servicio Público de Empleo, introduce en su Título III el Observatorio de las Ocupaciones como instrumento activo para la participación, coordinación y planificación de las actuaciones ocupacionales.

El Servicio Público de Empleo, a través del Observatorio, debe realizar una labor de análisis permanente de la actividad económica asturiana que contribuya a la toma de decisiones adecuadas y consensuadas con objeto de contar con los recursos humanos que precisan los sectores productivos de la región.

Es en esa labor, en la que se enmarca la realización de los estudios sectoriales, fruto del trabajo de expertos, de responsables de empresas y de la colaboración de organismos públicos y agentes sociales.

La forma de realizar el trabajo es una de las claves del éxito. Una vez que el Consejo Rector del Servicio Público de Empleo ha decidido los sectores o temas que se han de analizar, el Observatorio genera una dinámica de intercambio de información y cooperación que finaliza en un análisis y propuesta de intervención en cada sector.

El resultado facilitará la toma de decisiones del Consejo Rector del Servicio Público de Empleo y, también, de los demás actores públicos y privados que intervienen en este campo.

Sus trabajos serán publicados en la web Trabajastur, para lograr su máxima difusión, ya que deben ser además una referencia para orientadores laborales y formadores, y, sin duda, para todas aquellas personas que buscan información para mejorar su empleabilidad.

Hemos sido ambiciosos con los retos que nos planteamos, pero estamos seguros de que, con la colaboración de todos, podremos mejorar en la eficacia de los recursos disponibles para el empleo y la cualificación profesional de nuestros ciudadanos.

Graciano Torre
Consejero de Industria y Empleo

Gobierno del Principado de Asturias

El sector de la construcción. Presente y futuro.

El sector de la construcción es un componente básico del producto interior bruto de cualquier país. Por su papel como generador de empleo, proveedor de bienes e incentivador del crecimiento, resulta determinante en la evolución de la economía e incide directamente en las condiciones de vida de los ciudadanos. De hecho, ocupa el segundo lugar en cuanto a tamaño en el conjunto de la Unión Europea.

Y si esto es así con carácter general, su importancia se acentúa en una coyuntura como la actual, de gran expansión motivada por el impulso de la obra pública y el incremento sostenido de la demanda de viviendas. En efecto, todos los informes reflejan que el sector de la construcción viene experimentando desde hace cuatro años crecimientos superiores en un 4 o 5 % a la media del incremento anual del PIB. Para 2006 se prevé un crecimiento algo inferior, en torno al 3,7 %, que sigue situando a España entre los tres países más dinámicos de Europa occidental.

La repercusión en términos de empleo es particularmente destacada. Se estima que cada puesto de trabajo directo en la construcción genera dos puestos en otros sectores y áreas, como la industria auxiliar y los servicios profesionales (arquitectura, ingeniería). Se puede afirmar, por tanto, que alrededor de cinco millones de personas dependen directa o indirectamente del sector, lo que representa un 30 % del empleo en nuestro país. De aquí que el factor humano adquiera, en este campo, una consideración especial.

La importancia del factor humano y de su cualificación.

En un mercado cada vez más global, el capital humano se convierte en un factor clave no sólo para competir con éxito, sino para la propia sostenibilidad de la sociedad a la que se debe. Por ello, entre otros aspectos que ahora no vienen al caso, la formación y el aprendizaje permanentes se convierten en los principales retos de la actividad constructora y objetivo estratégico para reforzar la productividad y la competitividad del tejido empresarial. En este sentido, debe destacarse que la formación profesional es un objetivo compartido no sólo por las empresas sino, además, por los agentes sociales, que la han llevado al eje del diálogo social y de la negociación colectiva.

Para las Administraciones públicas, éste constituye también un desafío propio, no sólo en cuanto reguladoras del sistema, sino porque, además, son las principales clientes del sector.

Así pues, la colaboración entre los sectores público y privado ha de ser constante y profunda si se pretende abordar la tarea con garantías de éxito. La relevancia de algunos problemas estructurales lo aconsejan especialmente. Por ejemplo, el sometimiento a las coyunturas debe ser paliado con políticas formativas a corto, medio y largo plazo, sabiendo conjugar adecuadamente los tres subsistemas de la formación (reglada, ocupacional y continua). Por supuesto, debe apostarse por las vías de la promoción profesional como base del incremento de la productividad, de la mejora de los costes de la no calidad y, sobre todo, del desarrollo del trabajador en sus facetas laboral, social y personal. En cuanto a la presencia de la mujer, debe promoverse su progresiva incorporación al sector, lo que redundará en beneficio de la percepción social que se tiene del mismo. Señalamos como últimos retos aquellos que van de la mano de la tecnología y la innovación. El perfil

tecnológico de la construcción depende de su propia capacidad para afrontar los nuevos retos de la calidad, el medio ambiente, la seguridad y la salud laboral, etc. Y todo ello nos conduce, como siempre, hacia el ya mencionado factor humano.

El análisis de las ocupaciones del sector.

En este contexto, el correcto conocimiento de la situación ocupacional del sector de la construcción en sus aspectos laborales, sociales y formativos es determinante para la toma de decisiones acertada, tanto de los particulares (empresas, trabajadores, interlocutores sociales) como de las Administraciones públicas competentes en la materia. El Gobierno del Principado de Asturias, consciente de su responsabilidad, ha acometido la tarea de testar los principales sectores productivos y, particularmente, por el caso que nos ocupa, el de la construcción. Para ello ha contado con el trabajo de la Fundación Laboral de la Construcción, ente paritario constituido por los agentes sociales desde el convenio colectivo provincial del sector, la cual dispone no sólo de una dilatada e intensa experiencia en los campos formativo, social y asistencial, sino de los recursos humanos y técnicos precisos para abordar una tarea ciertamente compleja.

El resultado es el presente Estudio ocupacional del sector de la construcción en Asturias, que aporta datos objetivos de gran significación, extrae conclusiones de enorme interés para todos los agentes implicados y suministra herramientas de gestión que, sin duda, serán muy provechosas para las personas que tratan los recursos humanos en su día a día.

Creemos haber dado un paso importante en el camino de la competitividad y el empleo y confiamos en que el espíritu de colaboración de los sectores público y privado, que en Asturias es especialmente dinámico, permitirá recorrerlo desde la responsabilidad y el enriquecimiento mutuo, en aras de un mismo fin al que todos aspiramos.

José Luis Álvarez Alonso
Director Gerente

Servicio Público de Empleo
Principado de Asturias

ESTUDIO OCUPACIONAL DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS (2007)

ÍNDICE	Pág.
1 :: INTRODUCCIÓN	13
<ul style="list-style-type: none"> Presentación del estudio Objetivos Desarrollo Metodología 	
2 :: ANÁLISIS SECTOR CONSTRUCCIÓN	16
<ul style="list-style-type: none"> Definición del sector y actividades Organización y estructura del sector Análisis coyuntural La construcción en Europa Innovación en el sector construcción Perspectivas 	
3 :: MERCADO LABORAL DEL SECTOR	30
<ul style="list-style-type: none"> Perspectivas en Europa Perspectivas en España Perspectivas en Asturias Desempleo Empleo 	
4 :: RECURSOS FORMATIVOS EN EL SECTOR	46
<ul style="list-style-type: none"> La formación en el sector construcción Mapa formativo La formación en la Unión Europea Asturias y la formación en cifras 	
5 :: ESTUDIO DE LAS OCUPACIONES DEL SECTOR DE CONSTRUCCIÓN	67
<ul style="list-style-type: none"> Definición y objetivos Metodología Ocupaciones actuales en el sector Fichas resumen de las ocupaciones Ocupaciones más demandadas Ocupaciones de difícil cobertura Las ocupaciones del futuro. Ocupaciones emergentes Las ocupaciones del pasado. Ocupaciones en desaparición Carencias formativas y recomendaciones de reciclaje asociados a las ocupaciones 	
6 :: CONCLUSIONES	150
7 :: BIBLIOGRAFÍA	154

1:: PRESENTACIÓN

Presentación

Este estudio pretende analizar la actividad productiva y el empleo de un sector económico y un ámbito geográfico muy concretos, la construcción en el Principado de Asturias, analizando la situación ocupacional en sus aspectos laborales, socioeconómicos y formativos.

La investigación tiene su origen en la necesidad de disponer de un medio de acceso a la información y el conocimiento de los factores que condicionan e influyen en el empleo en su territorio.

Esta información sistematizada, inmediata y localizada es determinante para la toma de decisiones, tanto institucionales como particulares, en todo aquello que afecta al empleo. Los datos que se reflejan proceden de la observación de las dimensiones económicas, empresariales y laborales de Asturias, donde se ha tratado de detectar las tendencias y oportunidades relacionadas con el perfil productivo de la construcción con la finalidad de desarrollar aquellas actividades que propicien la creación de empleo y el bienestar de la población.

Así mismo, pretende dar respuesta a la cada vez mayor dinámica del mercado de trabajo - asociada a la introducción de nuevas tecnologías y a la aparición constante de nuevos materiales, que exigen una actualización y adaptación permanentes- sin olvidar realizar un análisis para el futuro.

Aunque el estudio está circunscrito a un escenario geográfico muy concreto, el Principado de Asturias, a lo largo de su desarrollo se incorporan comparativas con el panorama nacional y europeo.

Queremos aclarar que, si bien somos conscientes de que el uso del masculino no engloba al femenino, vamos a evitar separar en la escritura los géneros usando la terminación "os/as", pues dificulta considerablemente la comprensión. Como alternativa se ha intentado usar el mayor número posible de genéricos.

Objetivos

La finalidad del estudio es la comprensión y el análisis del sector de la construcción en el Principado de Asturias, orientado a tres objetivos básicos:

La gestión y diseño de políticas de empleo: se pretende realizar un análisis y descripción de la situación económica y del mercado laboral en Asturias y con ello elaborar un diagnóstico de la situación, base para el diseño de las estrategias para la creación y mejora del empleo.

También resulta útil incluir el desarrollo de diagnósticos prospectivos como tendencias del mercado de trabajo, yacimientos de empleo o introducción de innovaciones.

La inserción y orientación laboral: el objetivo es facilitar el desarrollo de los recursos y competencias del usuario que le permitan identificar opciones, elegir entre las mismas y tomar decisiones para planificar actuaciones que le lleven a encontrar empleo.

Así se realiza un seguimiento de las ocupaciones, las exigencias de cada competencia y las demandas de las empresas, analizando las tendencias de las ocupaciones para identificar aquellas profesiones en expansión, las que se modifican, las ocupaciones emergentes, las más demandadas y sus perfiles profesionales.

El diseño y evaluación de la formación para el empleo: se presenta un inventario de las distintas formaciones y sus fuentes acreditativas, analizando el total de la formación ofertada y la cualificación que absorbe el mercado de trabajo respecto a esa formación recibida.

Las exigencias competenciales de las ocupaciones y sus tendencias futuras constituyen una fuente de información vital para el diseño de los planes y programas formativos.

Desarrollo

Para alcanzar los tres objetivos definidos anteriormente, el Estudio Ocupacional del Sector de la Construcción en el Principado de Asturias se estructura en cuatro bloques:

Análisis del sector de la construcción.

Balance sobre la situación de la construcción asturiana, la estructura de su tejido empresarial, coyuntura económica y la situación tecnológica.

Esta parte constituye una radiografía de este sector de actividad, que muestra, por un lado, la estructura y organización empresarial de la región y la configuración de sus plantillas y, por otro, analiza la coyuntura de indicadores económicos que determinan la salud del sector.

Por último, se incluye una parte destinada a los avances tecnológicos y a la innovación.

Mercado laboral del sector.

Análisis del mercado de trabajo del sector de la construcción en el Principado de Asturias, con el fin de elaborar un diagnóstico de la situación actual que facilite el diseño de estrategias de creación y mejora del empleo.

Se identifican para ello los principales indicadores de empleo, que nos muestran el panorama actual en función de variables demográficas y atendiendo a las estadísticas de la población activa para conocer las características de los empleados, en consonancia con sus demandas de empleo, ocupaciones solicitadas, desempleo, contratación y ofertas de empleo.

Recursos formativos en el sector.

Definición de los niveles formativos, nombrando las profesiones encuadradas en la familia de Edificación y Obra Civil, especificando los que se cursan en Asturias y completando la información con los impartidos en el resto de España. Incluye, al mismo tiempo, una reseña a la formación en construcción en la Unión Europea.

Una segunda parte del estudio muestra las cifras de la formación en el Principado, haciendo además un seguimiento de la inserción laboral de los programas de formación ocupacional.

Estudio de las ocupaciones del sector de construcción.

Evaluación de la situación actual de las ocupaciones con la pretensión de analizar y comprender los posibles cambios, las necesidades y las previsiones empresariales, así como identificar problemas de capacitación y formación y su articulación con el empleo.

La finalidad del estudio de las ocupaciones del sector de la construcción en Asturias, es disponer de una herramienta que aporte información cuantitativa y cualitativa sobre las necesidades profesionales existentes, de modo que facilite la programación de las políticas activas de empleo en general, la planificación de la formación y la orientación hacia el empleo, en particular. De esta manera, a parte de una descripción de las ocupaciones actuales, se identifican las más demandadas, las profesiones de difícil cobertura, las ocupaciones emergentes y en desaparición y se finaliza con una serie de recomendaciones de reciclaje profesional.

Metodología

Para el diseño y configuración de este estudio se han seguido las siguientes técnicas:

Técnicas y métodos de observación y análisis.

Las observaciones llevadas a cabo se diferencian por su carácter cualitativo y cuantitativo. Las

técnicas cuantitativas permiten registrar lo que sucede, frente a las técnicas cualitativas con las que se emiten opiniones y valoraciones.

La herramienta que se emplea es el análisis del trabajo documental, entendido como una búsqueda y análisis de documentación sobre estudios y datos relacionados con el tema que nos ocupa. A través de este análisis documental se obtiene una base de conocimiento que nos permite desarrollar el estudio.

Técnicas cualitativas individuales.

Se refiere a entrevistas personales a expertos, que se concretan en este estudio con entrevistas semiestructuradas a empleadores y agentes sociales del sector de construcción en el Principado de Asturias. La información obtenida en las entrevistas, alimenta diferentes puntos del estudio.

Registro de los datos y fuentes de información

El estudio recurre a las siguientes fuentes de información:

- Datos institucionales que proporciona el Instituto Nacional de Empleo (INEM) o el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, derivados de la gestión de sus áreas de competencia.
- Datos de cualquier otro organismo estadístico, ya sea europeo, nacional, regional o local (EUROSTAT, INE, MEC, SADEI, SEOPAN, Ministerio de FOMENTO).
- Estudios prospectivos propios (Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias), en los que se examinan ofertas de empleo publicadas en la prensa, ofertas de empleo gestionadas por su Agencia de Colocación, datos coyunturales o consultas a expertos y/o empresas.
- Estudios externos elaborados sobre materias relacionadas con este estudio.

2:: ANÁLISIS SECTOR CONSTRUCCIÓN

Definición y actividades

El sector de construcción es determinante en la actividad económica y en la generación de empleo

El sector de la construcción es un componente básico de la actividad económica y su papel como generador de empleo, proveedor de bienes e incentivador del crecimiento es determinante en la evolución de la economía e incide directamente en las condiciones de vida de los ciudadanos.

Diferentes documentos especializados europeos y españoles definen el sector de la construcción como: “El conjunto de empresas cuya actividad consiste en ejecutar directamente obras completas o partes de ellas, tanto de edificación como de ingeniería civil o industrial”.

En este sentido, podemos agrupar las actividades del sector en dos grandes bloques (edificación y obra civil), que se descomponen en cuatro subsectores:

Edificación, que comprende:

- Edificación residencial**, referida a la construcción de viviendas.
- Edificación no residencial**, construcción de edificaciones no dedicadas a viviendas (hospitales, centros de enseñanza, centros deportivos y culturales, etc.).
- Rehabilitación y mantenimiento** de edificios residenciales y no residenciales.

Se divide en dos subsectores principales: edificación y obra civil

Obra civil, referida a la construcción de infraestructuras como carreteras, infraestructuras ferroviarias, obras hidráulicas, puertos, etc.

El reparto habitual de la actividad del sector entre estos subsectores depende de varios factores, pero podemos generalizar diciendo que habitualmente la edificación representa un mayor volumen de actividad frente al que supone la obra civil.

El CNAE agrupa en el epígrafe 45 las actividades de construcción

La clasificación nacional de actividades económicas (CNAE) agrupa las actividades del sector de la construcción en el epígrafe 45, que se subdivide a su vez en cinco tipos de actividades:

- 45.1 – Preparación de obras.
- 45.2 – Construcción general de inmuebles y obras de ingeniería civil.
- 45.3 – Instalaciones de edificios y obras.
- 45.4 – Acabados de edificios y obras.
- 45.5 – Alquiler de equipos de construcción o demolición dotado de operario.

Es importante mencionar, dentro de la definición general del sector de la construcción, cuál es el instrumento normativo que regula el ámbito y las relaciones laborales de este sector. Todas las empresas y trabajadores del sector de la construcción se encuentran adscritos al *Convenio General del Sector de la Construcción*, donde se determinan las condiciones en las relaciones laborales.

Existen dos niveles de convenios:

Las relaciones laborales se regulan en el Convenio Colectivo para la Construcción y Obras Públicas del Principado de Asturias

-Por una parte, el *Convenio General del Sector de la Construcción* que regula las condiciones generales que se han de aplicar en todo el ámbito sectorial.

-Por otra, los convenios colectivos autonómicos o provinciales, que desarrollan las materias propias del ámbito provincial o autonómico.

Actualmente se encuentran en vigor el *Convenio General del Sector de la Construcción 2007-2011* y en Asturias el *Convenio Colectivo de Trabajo para la Construcción y Obras Públicas del Principado de Asturias 2007-2011*.

Conviene señalar que en España, los criterios aplicados para la definición de los distintos sectores de actividad varían en función de la fuente. Esto produce distorsiones estadísticas que a veces

resultan importantes. El problema se agrava ya que, en ocasiones, dichos criterios tampoco coinciden con los utilizados por la Unión Europea, o por los países que la integran, de modo que la elaboración de tablas comparativas resulta dificultosa.

Para acotar el campo del presente trabajo, se ha descrito el ámbito del sector de la construcción desde los epígrafes del vigente Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). Ahora bien, desde el ámbito sociolaboral, el sector está definido por las empresas y los trabajadores adscritos al Convenio General del Sector de la Construcción (CGSC). Este colectivo no coincide exactamente con el derivado del CNAE.

En concreto, las actividades incluidas en el CGSC son las siguientes:

- a) Las dedicadas a la construcción y obras públicas.
- b) La conservación y mantenimiento de autopistas, autovías, carreteras y vías férreas.
- c) Canteras, areneras, graveras y la explotación de tierras industriales.
- d) Embarcaciones, artefactos flotantes y ferrocarriles auxiliares de obras y puertos.
- e) El comercio de construcción mayoritario y exclusivista.

En resumen, los epígrafes del CNAE coincidentes con el ámbito del CGSC serían los siguientes:

- 45 – Construcción.
- 51 – Comercio al por mayor (materiales de construcción).
- 70 – Actividades inmobiliarias.

De todas formas, el presente trabajo ha recurrido, fundamentalmente, a los datos suministrados por distintos organismos que, en su mayoría, parten de criterios CNAE concernientes a la actividad 45. No obstante, cuando se hace referencia a datos procedentes de la Fundación Laboral de la Construcción hay que tener en cuenta que se están utilizando criterios relativos al CGSC.

3:: ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DEL SECTOR

Organización y estructura

Estructura empresarial

La estructura empresarial del sector de la construcción en España, al igual que en la Unión Europea, se caracteriza por un gran número de pequeñas y medianas empresas, representando un porcentaje muy reducido el número de grandes empresas.

Estas grandes empresas, que tan solo suponen el 1 % del total, suelen caracterizarse por su ámbito nacional (e incluso internacional) de actuación, acometiendo procesos de mayor complejidad, por lo que suelen concentrarse en actividades de obra civil y grandes obras de edificación.

Las empresas de menor tamaño suelen actuar en ámbitos regionales y locales, siendo su ventaja competitiva la especialización en determinadas fases del proceso constructivo. Normalmente estas pequeñas empresas participan en el mercado de la construcción a través de subcontratas, es decir, contratadas por otras empresas de mayor tamaño.

La subcontratación es una práctica habitual en este sector, donde el contratista principal, normalmente una empresa grande, subcontrata la ejecución parcial de una parte de la obra a otras empresas de menor tamaño. Esta fórmula presenta aspectos positivos ya que permite a las pequeñas empresas aportar su especialización al proceso constructivo. Aunque la subcontratación es una práctica más frecuente en la edificación (representa un 63%), cabe resaltar que la obra civil ha experimentado unas cuotas importantes en los últimos años (representa un 37%). El pasado año se aprobó la Ley 32/2006, de 18 de octubre, que regula la subcontratación en el sector de la construcción. Esta Ley regula la actividad limitando a tres los niveles de subcontratación permitidos, condición que influirá tanto en el modelo de organización y división del trabajo como en los procesos de producción en la propia obra.

Según el SEOPAN, las consecuencias de esta legislación son ya un hecho en cuanto que, el volumen de subcontratación ha descendido un 10,7% en 2006

Según el Directorio Central de Empresas (DIRCE), al inicio del año 2007 existían en España 488.408 empresas de construcción, distribuidas según su actividad de la siguiente forma:

Las empresas de construcción en España (a 1 de enero de 2007)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Actividad	N.º empresas	%
Preparación de obras	7.393	1,5
Construcción general de inmuebles e ingeniería civil	267.632	54,8
Instalaciones de edificios y obras	99.200	20,3
Acabados de edificios y obras	113.398	23,2
Alquiler de equipos de construcción o demolición	785	0,2
Total Construcción	488.408	100

Más del 14 % del total de empresas son de construcción

Teniendo en cuenta que en el mismo período el número total de empresas de la economía española ascendía a más de tres millones, vemos cómo el peso del sector de la construcción (en número de empresas) representa un 14,6 % sobre el conjunto de la economía nacional.

Centrándonos en la Comunidad Autónoma de Asturias, el peso del sector de la construcción es porcentualmente igual al nacional (14,5 %). En cuanto a la actividad, comprobamos cómo de las 10.501 empresas del sector de construcción existentes en Asturias a 1 de enero de 2007, más de la mitad de ellas se concentran en la actividad de “construcción general de inmuebles y obras de ingeniería civil”, seguidas de las de “acabados de edificios y obras”, que representan cerca del 24 %.

Más de la mitad de las empresas se concentran en la actividad de Construcción general

La distribución de empresas por actividad en Asturias se representa en el siguiente cuadro.

Las empresas de construcción en Asturias (2007)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Actividad	N.º empresas	%
Preparación de obras	133	1,3
Construcción general de inmuebles e ingeniería civil	6.050	57,6
Instalaciones de edificios y obras	1.782	17,0
Acabados de edificios y obras	2.490	23,7
Alquiler de equipos de construcción o demolición	46	0,4
Total Construcción	10.501	100

La distribución geográfica del tejido empresarial del sector en Asturias es un dato a destacar a la hora de realizar el análisis ya que, según datos de la FLC, las empresas se concentran fundamentalmente en la zona central de la región (83%), representando tan solo un 9,5 % la presencia en la zona oriental y un 7,5 % en la occidental.

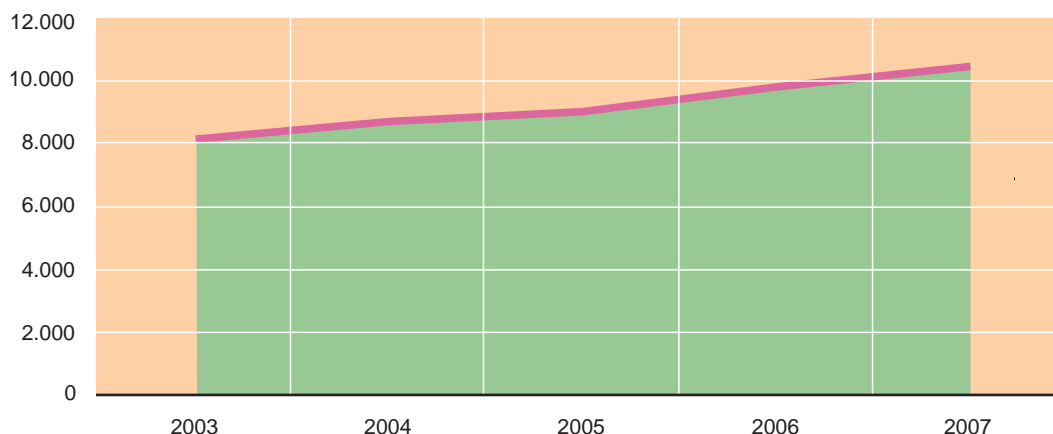
El 83 % de las empresas de construcción se concentran en la zona central de Asturias

Se hace a continuación una referencia a la forma jurídica que adoptan las empresas del sector en Asturias. Según datos de la FLC, un 50 % de las empresas son sociedades limitadas, un 10 % sociedades anónimas, un 5 % sociedades cooperativas y destaca un 33 % de personas físicas individuales con algún trabajador a su cargo. El otro 2 % se distribuye entre otros tipos de sociedades.

Realizando una comparativa de la evolución de las empresas de Asturias en los últimos cinco años se comprueba cómo el sector ha mostrado una tendencia alcista, incrementándose cada año el número de empresas. Esta tendencia se mantiene en la actualidad, puesto que los datos de 2007 apuntan que el sector de la construcción es el que está experimentando un mayor crecimiento en el número de empresas respecto al año anterior, operando en Asturias más de 10.000 actualmente.

Evolución de las empresas de construcción en Asturias

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)



En los últimos años el 40 % de las empresas creadas en España son de construcción

Este dinamismo empresarial se produce igualmente a nivel nacional, destacando, según datos del DIRCE, que en los últimos años el 40 % de las empresas que se han creado en España han tenido su origen en el sector de la construcción. En el año 2006, la creación neta de empresas de construcción fue un 18 % superior al 2005. Además, de todas las nuevas empresas creadas un 24 % aproximadamente pertenecían al sector de la construcción. Según la Asociación de Empresas Constructoras de Ámbito Nacional (SEOPAN), dicho dinamismo responde tanto al atractivo que genera el mercado de la construcción como a las escasas barreras financieras, regulatoras o tecnológicas que existen en el mercado para acceder al mismo.

Otro tipo de clasificación de las empresas del sector es el que atiende a la dimensión de su plantilla. Realizando una clasificación de las empresas según el número de trabajadores vemos que la construcción en Asturias se caracteriza por una estructura bastante heterogénea.

Las empresas de construcción en Asturias según el número de trabajadores (a 1 de enero de 2007)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Actividad	Número de trabajadores					Total
	Sin empleados	<10	10 a 49	50 a 199	>200	
Preparación de obras	19	83	22	7	2	133
Construcción general de inmuebles e ingeniería civil	3.349	2.179	460	51	11	6.050
Instalaciones de edificios y obras	847	774	137	22	2	1.782
Acabados de edificios y obras	1.711	701	75	3	0	2.490
Alquiler de equipos de construcción o demolición	13	24	5	4	0	46
Total Construcción	4.939	3.761	699	87	15	10.501

De acuerdo a estos datos observamos que más del 90 % de las empresas del sector ocupan a menos de 10 trabajadores, mientras que la presencia de grandes empresas es prácticamente nula (0,1%). Destaca el elevado número de trabajadores autónomos. Esta estructura de empresas de la región sigue un patrón muy similar al del resto de España. Si analizamos el tamaño de estas empresas en relación a la actividad que realizan, observamos que el mayor volumen de empresas es el dedicado a "construcción en general", es decir, que no tienen una especialización concreta. En esta actividad están englobadas además la mayoría de las grandes empresas.

Más del 90 % de las empresas de construcción asturianas tienen menos de diez trabajadores

Se analizan, a continuación, las características de los trabajadores del sector de forma global, puesto que se estudiarán con mayor detalle en el bloque de mercado de trabajo.

Durante el año 2006 hubo en Asturias una media de 48.775 ocupados en construcción. De ellos 45.800 son hombres y 2.975 mujeres, es decir, que el peso del empleo femenino en el sector es de un 6,1 %. Esta distribución por sexos se presenta algo superior para las mujeres de nuestra región respecto a la media nacional que es de un 5,3 %. Esta tasa de empleo femenino en el sector, aun siendo baja, ha registrado una positiva progresión en los últimos años, siendo los puestos técnicos y administrativos los que se ocupan normalmente.

El sector está masculinizado. El 94 % de los ocupados son hombres

En cuanto a la edad de los trabajadores del sector, casi el 80 % se encuadran en el intervalo entre 25 y 54 años.

Distribución de trabajadores según edad en Asturias

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Edad	%
De 16 a 19 años	2,42
De 20 a 24 años	10,64
De 25 a 34 años	33,60
De 35 a 54 años	43,65
Más de 55	9,69

Según datos de la FLC, la edad media de los trabajadores del sector se sitúa en los 37 años. Se puede considerar al sector de la construcción como el sector con una mayor proporción de trabajadores jóvenes, ya que el 30 % de ellos son menores de 30 años. Otro dato a tener en cuenta es que un 4,8 % de los trabajadores tienen actualmente más de 60 años, por lo que si la actividad del sector se mantiene, en los próximos 5 años debe producirse, al menos, el relevo de estos trabajadores. Los empresarios consultados denotan gran preocupación en referencia a este relevo ya que la falta de mano de obra cualificada hará difícil la sustitución de estos trabajadores, puesto que una parte importante de ellos ocupan puestos de encargados y capataces de obra, es decir, puestos de alta cualificación.

La media de edad de los trabajadores es de 37 años

Otro factor de relevancia lo constituye la población inmigrante que está accediendo al sector. Actualmente, en Asturias hay cerca de 3.000 trabajadores afiliados a la seguridad social en el sector de la construcción, lo que supone un 18 % del total de extranjeros afiliados en la región. Estos trabajadores representan aproximadamente un 8 % del total de trabajadores del sector, dato muy inferior a la media nacional que actualmente oscila alrededor del 22 %

El 8 % de los trabajadores son inmigrantes. Muy por debajo de la media nacional

En lo que concierne a la cualificación profesional de la fuerza de trabajo, destacar que cerca del 40 % de los trabajadores del sector se distribuyen entre los niveles VIII y IX del convenio colectivo (oficiales de primera y oficiales de segunda).

El 40 % son trabajadores cualificados

Organización empresarial

Aunque existen muchas diferencias en cuanto a la estructura organizativa de una empresa de construcción, en función de su tamaño y de la actividad que realice, podemos definir un organigrama básico común a la mayoría de empresas del sector.

Basándonos en grandes grupos de profesionales podemos clasificar a los miembros que integran el organigrama de una empresa en:

Estructura organizativa más habitual de una empresa de construcción

- Personal directivo.
- Personal técnico.
- Personal administrativo.
- Personal operario.

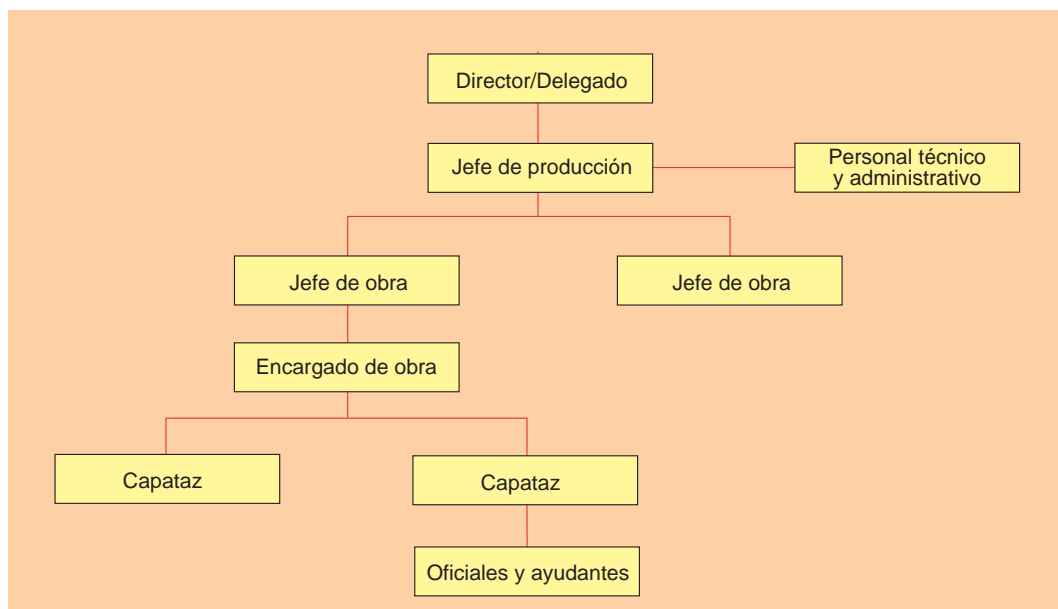
El **personal directivo** lo forman las personas que, al frente de la empresa, toman las decisiones y dirigen la producción.

El **personal técnico** está compuesto por una serie de profesionales cualificados que confeccionan los documentos técnicos de la obra, los desarrollan y dirigen la ejecución de los trabajos. Además, se encargan de planificar y contratar los medios humanos, materiales y auxiliares necesarios. Normalmente estas funciones recaen sobre el jefe de obra, apoyado por su equipo técnico.

El grupo de **personal administrativo** lo componen, con distintos niveles funcionales y jerárquicos, las personas que se encargan de realizar el control de los recursos humanos, la contabilidad, los proveedores, clientes, etc. Es decir, asumen todas las tareas propias de las diferentes secciones administrativas de la empresa.

Por último, **el personal operario** es el grupo de profesionales cualificados que realizan la ejecución de la obra. En este grupo están incluidos los encargados de obra, que son los que realizan la coordinación de los trabajos diarios asignando los recursos humanos y materiales necesarios en cada momento. Dependiendo de ellos están los capataces de obra, que tienen funciones similares a las de los encargados, pero en sectores de la obra más reducidos. Para finalizar se encuentran los oficiales y ayudantes de todos los oficios participantes en la ejecución de la obra (encofradores, albañiles, operarios de maquinaria, etc).

El organigrama básico y más habitual de una empresa de construcción es el siguiente:



Además de esta estructura, normalmente las empresas del sector tienen contratadas externamente algunas de sus funciones. Un alto porcentaje de las empresas del sector tienen contratada externamente la asesoría contable y laboral. Destacan también las contrataciones de servicios de asesoría jurídica, servicios de prevención de riesgos laborales y mantenimientos técnicos e informáticos.

Análisis coyuntural

La construcción es un sector con una extrema sensibilidad a las variaciones de la coyuntura económica, convirtiéndose en motor durante los períodos de crecimiento económico y produciéndose un descenso de actividad durante los períodos de recesión. No obstante, esta relación suele producirse con uno o dos años de diferencia debido al plazo transcurrido entre las decisiones de inversión y su realización.

El sector de construcción es el más dinámico de la economía española

Esta estrecha vinculación del sector de la construcción con el ciclo económico explica las cifras recientes del sector y la ya prolongada fase de crecimiento, beneficiándose de la situación económica general, del empleo y de las bajadas en los tipos de interés.

En España, el sector de la construcción sigue creciendo a buen ritmo aunque a una tasa más moderada que en años anteriores. Respecto al medio plazo se prevé una desaceleración del sector para el período 2007-2009, aunque, en opinión de los empresarios consultados, se tratará más de un mantenimiento de la actividad que de un descenso.

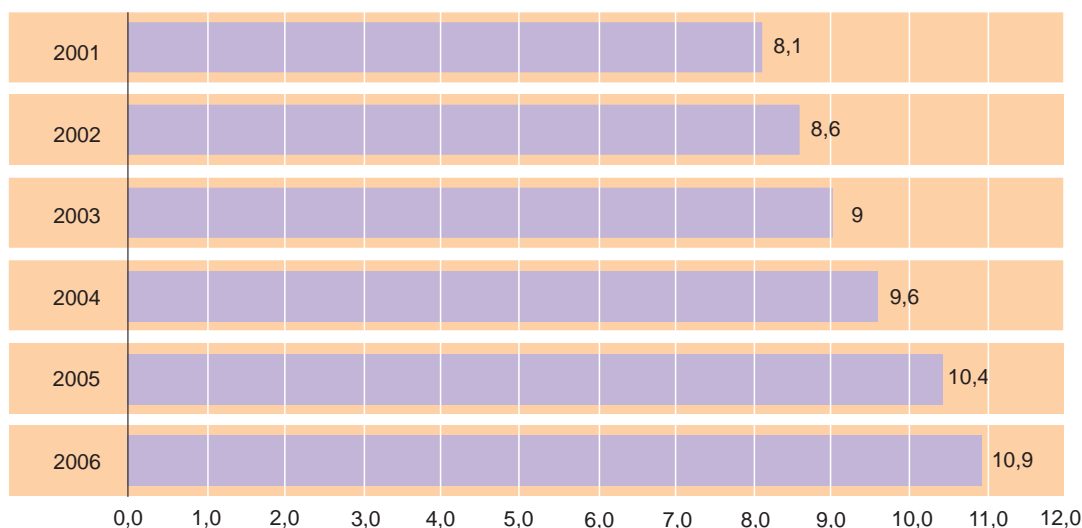
En general los estudios económicos coinciden en medir la actividad constructora en función de tres indicadores principales:

- El Valor Añadido Bruto (VAB) en relación al PIB.
- Las viviendas iniciadas.
- El volumen de licitación oficial.

El sector de la construcción representó en el año 2006 el 10,9 % del PIB. Esta cifra es la más alta de los últimos quince años, constituyendo uno de los principales elementos del crecimiento de la economía nacional, como se observa en el gráfico. A nivel regional, el peso de la construcción en el PIB sigue también una evolución creciente.

Participación del VAB en construcción con relación al PIB

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).



En 2006 representó un 10,9 % del PIB

Hay que señalar que este aumento de actividad tiene una importante repercusión en el resto de sectores ya que, además de los efectos directos, genera crecimientos indirectos tanto de actividad como de empleo.

La demanda de vivienda en nuestro país depende fundamentalmente de dos factores. Por una parte, la creación de nuevos hogares que a su vez depende de factores demográficos y de factores socioeconómicos (por ejemplo, número de ocupados por hogar).

2006 volvió a registrar un máximo histórico de visados de obra nueva

El segundo factor determinante en la compra de vivienda es su coste. El elevado importe de la vivienda en relación a la renta de las familias hace necesaria la apelación a un crédito para su compra. Esta razón hace que la compra de vivienda dependa de los tipos de interés vigentes en cada momento. El empeoramiento de las condiciones financieras, unido a la subida de precios, en los últimos años está contribuyendo a desacelerar el ciclo inmobiliario aunque todavía se mantiene en niveles elevados.

De acuerdo con las cifras ofrecidas por la Asociación de Empresas Constructoras de Ámbito Nacional (SEOPAN), en 2006 se volvió a registrar un máximo histórico en el número de visados de viviendas de obra nueva.

En Asturias el mercado de la vivienda se incrementó en 2006 un 45 % respecto a 2005

El caso de Asturias, y según datos de la Confederación Asturiana de la Construcción (CAC), denota un crecimiento superior a la media nacional al iniciarse un total de 16.313 viviendas de nueva planta en 2006, lo que supuso un incremento superior al 45 % respecto a 2005.

Si analizamos los datos regionales de viviendas iniciadas en función de los municipios, comprobamos que, aunque Oviedo y Gijón son los municipios en los que porcentualmente más viviendas se construyen, municipios como Siero y Villaviciosa han experimentado incrementos que oscilan entre el 70 % y el 100 %, probablemente debido a su proximidad a las principales localidades de Asturias.

Siero y Villaviciosa, son los municipios con mayor incremento en el número de viviendas construidas

Viviendas iniciadas en Asturias según Municipios (2006)

Municipio	N.º Viviendas	%	% Variación 05/06
Avilés	864	5,30	42,34
Castrillón	284	1,74	20,85
Gijón	2.369	14,52	28,12
Llanera	311	1,91	42,01
Llanes	881	5,40	8,23
Oviedo	4.151	25,45	45,80
Siero	1.763	10,810	72,00
Villaviciosa	541	3,32	95,31
Resto	5.149	31,56	55,42
Total	16.313	100	9,52 %

Otra variable a estudiar a la hora de analizar la coyuntura económica del sector de la construcción es la licitación oficial. Una adecuada dotación de infraestructuras contribuye a incrementar la competitividad del tejido productivo y mejora el bienestar social. En este sentido, la licitación de las administraciones públicas en 2006 creció a nivel nacional un 18 % respecto a 2005. Estos datos están muy en línea con lo que es el promedio de los diez últimos años.

El núcleo central de la licitación de las distintas administraciones correspondió a la obra civil, que en 2006 supuso el 74,2 % de la licitación total. Infraestructuras de transportes, urbanizaciones e infraestructuras hidráulicas absorbieron la mayor parte de los recursos, según el Ministerio de Fomento.

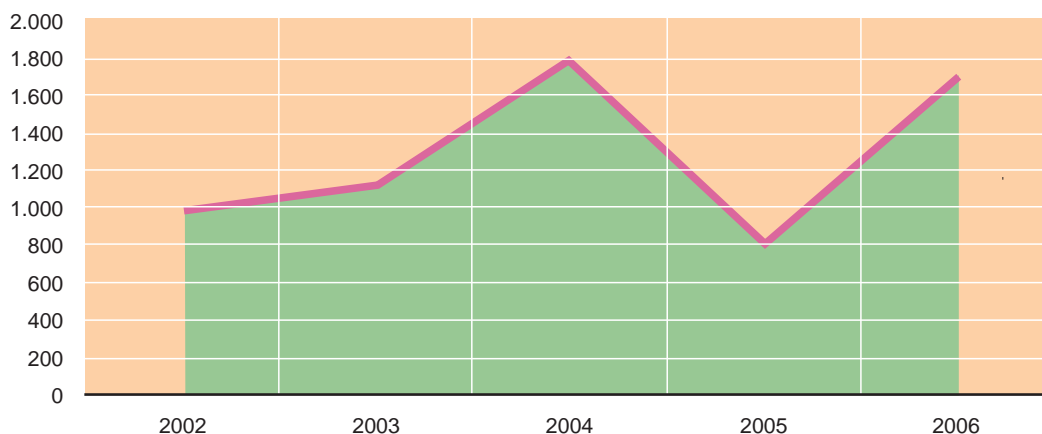
En Asturias, el incremento de la licitación oficial en 2006 respecto a 2005 está muy por encima de la media nacional ya que se incrementó más de un 100 %. No obstante, la licitación en 2005 había sufrido una considerable caída porcentual respecto a 2004. No hay que olvidar que en 2004 se licitaron algunas de las obras más importantes que se están ejecutando en Asturias (ampliación del puerto del Musel, Hospital Universitario Central de Asturias, desdoblamiento de la carretera AS-18,...).

La licitación oficial se incrementó en Asturias en el año 2006

Evolución licitación oficial Asturias

en millones

Fuente: Confederación Asturiana de la Construcción (CAC)



La distribución del presupuesto total de 2006, es del 17,67 % para la edificación y el 82,33 % para la obra civil. Alrededor del 85 % de la edificación corresponde a centros educativos y culturales, centros de salud y edificios administrativos; mientras, el otro 15 % corresponde a viviendas de protección pública.

El montante de edificación civil se distribuye principalmente en inversiones en carreteras, ferroviarias, urbanizaciones e infraestructuras medioambientales.

Si analizamos el total licitado en función de la participación de las diferentes administraciones públicas, se observa que en 2006 la administración central es el principal agente inversor con participaciones cercanas al 60 %. La administración autonómica representa un 31 % y la local el 10 % restante. Esto se mantiene en los ratios habituales de los últimos diez años.

Es la administración central el principal agente inversor en Asturias

La construcción en Europa

Haciendo una breve reseña a la actividad constructora dentro de la Unión Europea, podemos decir que se trata de un sector con un peso significativo en todos los países y que es interdependiente del ciclo económico de cada Estado miembro. Así en los países con mejor situación económica es donde la construcción tiene mayor dinamismo.

La actividad constructora tiene un peso significativo en toda la Unión Europea

La construcción en Europa en 2006 tuvo un comportamiento expansivo en línea con la recuperación económica produciéndose un crecimiento medio general de la actividad del sector, que se sitúa en el 3,2 %.

El mayor dinamismo se produce en Eslovaquia y Polonia

El mayor dinamismo se ha producido en países como Eslovaquia y Polonia con crecimientos alrededor de un 10 %, seguidos de Irlanda, Bélgica y Suecia donde la continuidad del ciclo expansivo ha permitido un incremento de la demanda de construcción con aumentos del orden del 7 %.

De igual modo, los países con peor situación cíclica son en los que la construcción está teniendo un peor comportamiento, bien con caídas de actividad como Portugal, bien con índices de crecimiento inferiores al 1 % (Reino Unido e Italia).

Tasa de variación de la construcción en Europa en 2006. (variaciones máximas y mínimas)

Fuente: Euroconstruct

Mercado europeo	Edificación	Obra Civil	Total
Eslovaquia	8,9	14,9	10,8
Polonia	6,1	18,7	9,9
Irlanda	7,7	9,0	7,9
Bélgica	6,6	8,8	7,0
Suecia	6,5	8,1	6,9
Reino Unido	1,1	-2,1	0,6
Italia	0,5	-0,8	0,2
Portugal	-6,3	-4,2	-5,7
Europa	3,1	3,4	3,2

Innovación en el sector de la construcción

En construcción se está innovando día a día y se están adaptando cambios tecnológicos de otros sectores

El grado de innovación en el sector de la construcción ha estado tradicionalmente considerado de bajo nivel por diferentes razones, destacando la complejidad del proceso constructivo, el conservadurismo inherente al producto, etc. En contra de esta percepción, distintos estudios apuntan que en las obras de construcción se está innovando día a día y se están adaptando cambios tecnológicos transferidos desde otros sectores industriales.

Podemos entender la innovación como la “introducción con éxito en el mercado de ideas y conocimientos que permitan mejorar un proceso existente, por la necesidad de iniciar un proceso nuevo o lanzar al mercado un nuevo producto o servicio”, distinguiendo, por tanto, entre la innovación de procesos y la innovación de productos. En el ámbito de la construcción, la innovación está casi siempre orientada a los procesos.

No se puede decir que el sector no sea innovador ya que se han introducido cambios en los procesos constructivos con la utilización de nuevos materiales, el uso de nuevos equipos y la aplicación de las tecnologías de la información.

La innovación podemos considerarla como un aspecto clave en el sector ya que incide directamente en la competitividad de las empresas. Desde esta perspectiva podemos considerar determinantes varios factores:

- La tecnología.
- La calidad.
- El medio ambiente.
- La formación.
- La seguridad y salud laboral.

Tecnología

El sector de la construcción presenta características propias que inciden de forma importante en la introducción de tecnología. De un lado, el hecho de que se trata de una producción in situ, es decir, cada obra se organiza en torno a un proceso de construcción específico, en un lugar concreto y con un elevado componente artesanal y de oficio. De otro lado, podemos señalar la atomización del tejido empresarial que provoca que solo las grandes empresas y las muy especializadas posean capacidad económica y productiva para adquirir tecnología.

Dentro del factor tecnología podemos considerar, por una parte, la introducción del uso de las nuevas tecnologías de la información (TIC) y la comunicación. Estos programas tienen una repercusión positiva en las empresas del sector, en la medida en que fomentan el uso de la informática, agilizando la comunicación y las perspectivas de negocio. Podemos destacar desde el uso de Internet para la búsqueda de información, la realización de gestiones con las administraciones públicas y entidades bancarias hasta la introducción de sistemas de formación a distancia. Muchas empresas del sector de la construcción ofrecen sus productos y materiales a través de Internet.

Se generaliza el uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación

Por otra parte, podemos hablar de progresos tecnológicos aplicados a las fases del proceso productivo tanto en el diseño como en los materiales y las mejoras en los sistemas de ejecución. Hoy en día la innovación en las edificaciones se orienta a la construcción de edificios inteligentes, donde la domótica es la ciencia que aporta soluciones para mejorar el confort de los usuarios de viviendas. La tendencia se mueve en la oferta de edificios energéticamente eficientes.

La innovación en los procesos de fabricación están siendo orientados hacia la reducción de la producción a pie de obra y al incremento del grado de automatización de los procesos. Además se ha producido en los últimos años una evolución importante hacia el desarrollo de nuevos prefabricados y materiales alternativos.

Innovación en edificación, procesos de fabricación, maquinaria y nuevos materiales

Destacan también, sobre todo en obra civil, la progresiva utilización de sistemas de información geográfica (GPS) y la introducción de nueva maquinaria.

A largo plazo se vislumbran nuevas formas de aplicación de la nuevas tecnologías dirigidas fundamentalmente al control de materiales y aprovisionamientos, la construcción virtual, el uso de la robótica, etc.

No existen estudios que recojan la introducción de las TIC en las empresas del sector de la construcción en Asturias. Los datos más recientes son los recogidos en estudios realizados por SADEI, que reflejan que en Asturias las empresas del sector disponen mayoritariamente de algún soporte informático. Casi el 82 % tienen acceso a Internet, que es utilizado mayoritariamente para gestiones a través de correo electrónico, búsqueda de información y banca electrónica.

Calidad

En el mercado actual, la competitividad de una empresa va íntimamente ligada a la calidad, es decir, a su capacidad para satisfacer las necesidades del cliente en cuanto a las características del producto y el servicio ofrecido. Estos objetivos solo pueden cumplirse con la implantación de sistemas de aseguramiento de la calidad que, al evitar productos o procesos defectuosos, mejoran la calidad reduciendo costes.

Calidad presente en todas las fases del proceso constructivo

Los sistemas de calidad se desarrollaron al principio para grandes proyectos, pero hoy en día han pasado a ser un importante motor de evolución del sector. Las actuales normativas exigen que la calidad esté presente en todas las fases del proceso constructivo, en cuanto a diseño, compromiso de calidad de los productos y materiales, procesos de ejecución y garantías de las obras.

Procesos y productos orientados a criterios medioambientales

Medio ambiente

La degradación del medio ambiente es una de las grandes preocupaciones de la sociedad actual y constituye un ingrediente fundamental del éxito empresarial. La construcción afecta al medio ambiente, transformando el entorno y generando residuos. Es por ello que existen Directivas comunitarias que orientan la actividad del sector evaluando el impacto ambiental y marcando los principios esenciales que deben cumplir los productos de construcción.

Es innegable que las buenas relaciones del sector con el medio ambiente están mejorando, favorecidas por la evolución de la construcción hacia el desarrollo sostenible.

Formación

Toda la evolución en tecnología e innovación en el sector de construcción debe ir acompañada de la formación necesaria que facilite la adaptación a dicha evolución. La formación ha de ser un factor dinamizador que, cualificando la mano de obra, facilite una nueva concepción dignificando la imagen del sector.

Toda la formación será abordada con amplitud en un apartado específico de este estudio.

Seguridad y salud laboral

Un sector con mayor innovación y tecnificación y con una formación permanentemente adaptada a dichos cambios llevará consigo una reducción en los niveles de siniestralidad.

Es importante, para finalizar, señalar que en España existe la **Plataforma Tecnológica Española de la Construcción**, que tiene como objetivo identificar los retos de la innovación en la construcción, desarrollar las estrategias y los planes necesarios para afrontar dichos retos e implantar los resultados que se vayan obteniendo a través del esfuerzo de todos los agentes del sector de la construcción. Esto sin duda, contribuirá a mejorar la competitividad de las empresas del sector de la construcción español de manera decisiva.

Perspectivas

El sector de la construcción continúa ejerciendo una potente influencia en la economía española. El país está pendiente de cómo se va a desarrollar el ciclo de la industria de la construcción debido al relevante papel que juega este sector dentro del conjunto de la economía española motivado por el efecto multiplicador que ejerce sobre la producción y el empleo.

Existen factores que influyen en el sector

A corto plazo no parece que el cambio venga provocado por el clima económico del país (con crecimientos del PIB en torno al 4%) ni por los indicadores de empleo, que mejoran día a día. No obstante, no cabe duda de que existen una serie de factores que influyen o pueden influir en el sector:

-**El alza de los tipos de interés** que influyen negativamente sobre el motor primordial del sector: la adquisición de viviendas.

-**La Ley de subcontratación** que influirá tanto en el modelo de organización y división del trabajo como en los procesos de producción en la propia obra y que obligará a las empresas a adaptarse a la nueva situación.

-**El Código Técnico de la Edificación (CTE)** que garantiza la seguridad de las personas, el bienestar de la sociedad y la protección del medio ambiente y que influirá directamente en la forma de construir.

-**Disminución de los fondos estructurales procedentes de la UE** para derivarlos a los nuevos Estados miembros.

En este escenario, y según el informe Euroconstruct, la actividad de construcción crecerá al cierre de 2007 y dará paso a un periodo progresivo de suave desaceleración, tras un periodo de ocho años de fuerte crecimiento.

El exceso actual de oferta provocará una desaceleración en el mercado de la edificación residencial. Las previsiones apuntan a descensos a partir del 2008.

En cuanto a la edificación no residencial, continuará el clima que ha predominado en los últimos años con crecimientos que oscilan alrededor del 2 %.

La obra civil mantiene el ritmo expansivo de los últimos tiempos. A corto plazo, el *Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) 2005-2020* contrarrestará la desaceleración que puede sufrir la construcción de viviendas, manteniéndose una previsión de incremento de un 5 % para los próximos años.

La obra civil mantendrá su ritmo expansivo.

En conclusión, la caída del sector residencial quedará compensada por el mantenimiento del sector no residencial y de la ingeniería civil, lo que provocará un mantenimiento de la actividad hasta el año 2009 y un descenso suave a partir de esta fecha.

En relación al ámbito laboral, cabe destacar dos importantes novedades recogidas en el recién publicado "Convenio General del Sector de la Construcción 2007-2011". Estas novedades repercutirán de forma muy positiva en las condiciones laborales, la competitividad de las empresas y en la imagen del sector:

- Formación obligatoria en materia de prevención de riesgos laborales para todos los trabajadores del sector. Esta formación deberá estar relacionada directamente con su puesto de trabajo.
- Implantación de la Tarjeta Profesional de la Construcción (TPC) con el objetivo de acreditar, entre otros datos, la formación específica recibida en materia de prevención, así como la categoría profesional y los periodos de ocupación en las diferentes empresas.

3:: MERCADO LABORAL DEL SECTOR

Perspectiva en Europa

La generación de empleo es uno de los objetivos prioritarios de la Unión Europea

Más y mejores empleos e igualdad de oportunidades son las consignas de la política social y de empleo europeas. La Unión Europea desea asegurarse de que todos los ciudadanos estén preparados para el cambio que supone la evolución de la UE hacia una economía más competitiva y dinámica.

Cada año el Consejo Europeo acuerda prioridades comunes y objetivos específicos para las políticas de empleo de los Estados miembros. Estas prioridades y objetivos configuran estrategias a favor de la creación de puestos de trabajo, la calidad de los empleos y una mejor conciliación del trabajo y la vida personal

Desde hace una década el índice de desempleo en Europa está disminuyendo; ha habido una mejora constante del empleo. A pesar de ello, la generación de empleo sigue siendo uno de los objetivos prioritarios de la Unión Europea. Además se han realizado progresos significativos en la reducción de las diferencias entre sus miembros, así como entre las regiones dentro de los países.

La economía de la Eurozona ha crecido un 2,8% en 2006

La economía de la eurozona ha mejorado en el año 2006 en relación al año anterior, con un crecimiento del 2,8 por 100 y aunque todos los sectores han contribuido al relanzamiento, hay que destacar el impulso de la construcción que ha experimentado una recuperación significativa en Europa.

Introduciendo los indicadores de empleo, según el Eurostat, el paro de la eurozona se cifra en un 7,8% en el mes de diciembre de 2006, lo que supone un descenso respecto al mismo mes del año anterior que era del 8,6%. Parece que la estrategia de Lisboa para el crecimiento y el empleo está arrojando buenos resultados y las reformas del mercado laboral están dando sus frutos. No obstante, la tasa de paro en España sigue siendo superior a la media europea.

Tasas de paro

Fuente: Eurostat

	Diciembre 2005	Diciembre 2006
Eurozona	8,6	7,8
España	9,2	8,5

Si analizamos las tasas de actividad y de empleo, comprobamos como países como Dinamarca, Holanda, Austria, Finlandia, Suecia y Reino Unido ya han alcanzado la tasa de empleo del 70% establecida para el 2010 en la Estrategia de Lisboa.

Tasas de actividad y de empleo 2006

Fuente: Eurostat

Mercado Europeo	Tasa de Actividad	Tasa de Empleo
Austria	73,5	70,0
Bélgica	65,9	60,4
Dinamarca	80,1	76,9
Finlandia	76,8	69,9
Francia	69,1	63,0
Alemania	74,7	67,0
Grecia	67,0	61,0
Irlanda	71,3	68,1
Italia	63,0	58,9
Holanda	77,2	74,2
Portugal	73,8	68,1
Suecia	79,6	73,1
Reino Unido	75,4	71,3
España	78,8	64,7

España, Italia Reino Unido, Alemania y Francia generan el 81% de los nuevos empleos

El mercado europeo en 2006 es especialmente dinámico en cinco países: España, Italia, Reino Unido, Alemania y Francia; ya que, conjuntamente, generan el 81% de los nuevos empleos que se crean.

Centrándonos en el sector de construcción, comentar que la expansión y la aportación de la construcción en el contexto europeo es bastante desigual, debido a la dependencia que existe entre bonanza económica e inversión en construcción, incrementado además con factores circunstanciales como pueden ser las ayudas de la Unión Europea a determinados países para financiar la construcción de proyectos e infraestructuras.

En cualquier caso y a pesar de las diferencias entre los distintos países, confirmamos que el peso del sector de la construcción es muy importante en la totalidad de Europa.

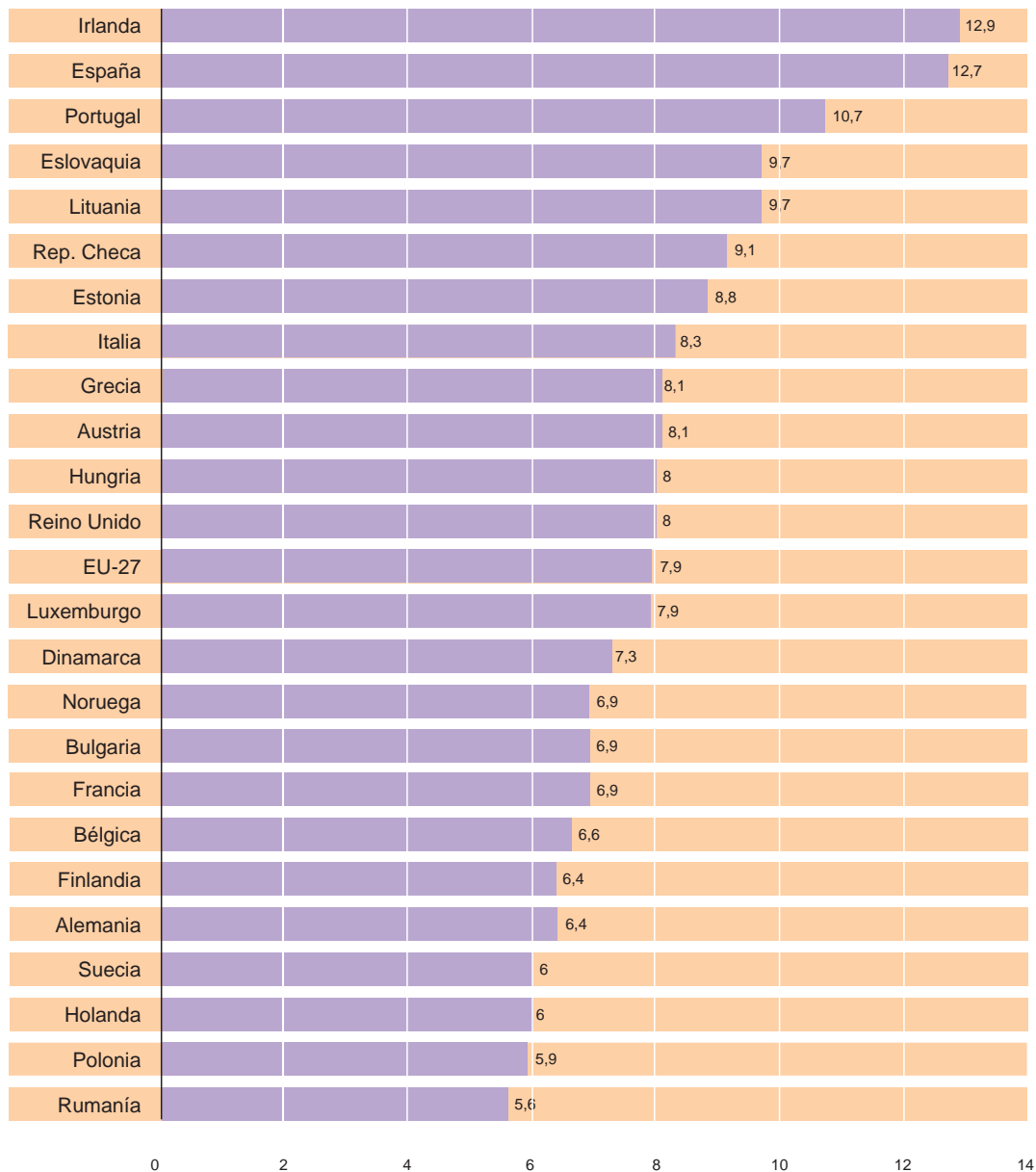
Otro dato importante es el peso que tiene el empleo en el sector de la construcción en los diferentes países europeos:

El peso del empleo del sector es muy importante en toda Europa

Participación del empleo de construcción en Europa

(% de empleo de cada país en 2006)

Fuente: Eurostat



La construcción en Europa representa un 8% del total de ocupados

En la media de la Unión Europea, la construcción representa un 8% del total de ocupados. Vemos como Irlanda, España y Portugal son los países con un mayor porcentaje de empleo en la construcción, con participaciones superiores al 10%. Rumanía y Polonia ocupan los últimos puestos con resultados próximos al 5 %.

Como conclusión, constatar que la construcción en Europa a lo largo del año 2006 ha tenido un comportamiento expansivo en línea con la recuperación económica.

Perspectiva en España

La economía española ha tenido una media de crecimiento en el año 2006 del 3,9%. Con este nivel de crecimiento, se han generado un importante número de puestos de trabajo e incorporación de nuevos activos.

Los datos más recientes publicados por la EPA (4º trimestre de 2006) muestran una desaceleración del empleo a nivel nacional, aunque manteniéndose una reducción del paro. La tasa de ocupación ha pasado de un 52,1 % en el 2005 a un 53,4 % en 2006. Así mismo, la tasa de paro ha descendido del 9,2% de diciembre de 2005 al 8,5% en la misma fecha del año 2006.

Mercado Laboral

	2004	2005	2006
Tasa de Ocupación	49,7	52,1	53,4
Tasa de Paro	10,8	9,2	8,5

Resumiendo, en el 4º trimestre de 2006, el número de activos en España fue de 21,5 millones. Los ocupados son 19,7 millones y los parados 1,8 millones (tasa de paro 8,5%).

Las regiones más dinámicas en cuanto a ocupación son Andalucía, Baleares, Comunidad Valenciana, Castilla la Mancha, Extremadura y Madrid.

Analizando la ocupación por sector de actividad, el sector servicios es el que más empleo genera en términos absolutos (540.900 personas), seguido de la construcción (200.300 personas). No obstante, y siguiendo la tendencia de los últimos años, el incremento del empleo en la construcción ha sido superior al del resto de sectores. Desde 1996 el número de ocupados en esta rama de actividad se ha duplicado. La tasa de ocupación de la construcción es de 8,3%.

La construcción sigue siendo clave para la economía española. Como ya se ha comentado, su Valor Añadido Bruto supuso en el año 2006 casi el 11% del PIB y el 13,9% del empleo.

Según la asociación empresarial SEOPAN, la construcción es un sector estratégico en la economía española y cuyas variaciones en su actividad repercuten de forma muy significativa en el resto de sectores. Es lo que SEOPAN llama *efectos inducidos de arrastre*. En lo que a empleo se refiere, por cada empleo que se genera en construcción, se induce la creación de otros 0,44 empleos en el resto de sectores.

En la siguiente tabla vemos la relevancia en la última década de la construcción en la economía española.

Se ha producido una desaceleración del empleo aunque manteniéndose la reducción del paro

La construcción genera de forma directa o indirecta el 23,5% del empleo

Peso del Sector de la Construcción en el empleo en España

Fuente: Seopan

Año	Empleos Directos	Empleos Inducidos	Total empleo generado
1996	9,1%	6,2%	15,3%
1997	9,5%	6,5%	16,1%
1998	9,8%	6,7%	16,6%
1999	10,5%	7,2%	17,8%
2000	11,2%	7,7%	18,8%
2001	11,8%	8,1%	20,0%
2002	12,1%	8,3%	20,4%
2003	12,5%	8,6%	21,0%
2004	12,8%	8,8%	21,7%
2005	13,3%	9,1%	22,5%
2006	13,9%	9,5%	23,4%

Se observa en la tabla como en la última década el empleo generado por el sector de la construcción ha ido creciendo de forma constante, tanto en la generación de empleos directos como indirectos.

Según estos datos, se puede afirmar que en el año 2006 la construcción generó de forma directa e inducida, el 23,4% del empleo en nuestro país.

Perspectiva en Asturias

La economía asturiana ha terminado 2006 con una línea de crecimiento sostenido

Según la Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales (SADEI), la economía asturiana ha terminado 2006 manteniendo la línea de crecimiento sostenido que la ha caracterizado a lo largo de todo el año. Su patrón de crecimiento sigue teniendo como soporte productivo a la construcción y los servicios, apoyado también por la industria.

Asturias completa el 2006 con un balance positivo. El empleo, medido inicialmente en afiliaciones a la Seguridad Social, ha mantenido un ritmo de crecimiento sostenido, superando incluso a la media nacional y el paro registrado se redujo de forma muy significativa, en este caso muy por encima del promedio en España.

Mercado Laboral Asturiano

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

	2005	2006	%Variación
Nº Afiliaciones Seguridad Social	379.198	392.310	3,5%
Paro registrado	56.753	52.913	-6,8%

Respecto al sector de la construcción, a lo largo del año 2006 ha seguido mostrando una gran fortaleza presentando máximos históricos en los parámetros que miden su actividad.

Finalizado el año 2006, el número de trabajadores de construcción afiliados a la Seguridad Social por cuenta ajena en Asturias ascendían a 39.568. Comparándolo con el mismo periodo del año anterior, se produce un incremento del 6,4 % de afiliados, lo que en términos absolutos representa 2.380 trabajadores más.

Se ha producido un incremento en el número de afiliados en construcción de un 6,4%

Respecto al paro registrado en construcción, presenta una caída del 5,7% respecto al mismo periodo del año anterior, lo que representa 5.320 parados (frente a los 6.033 de diciembre de 2005).

Desempleo

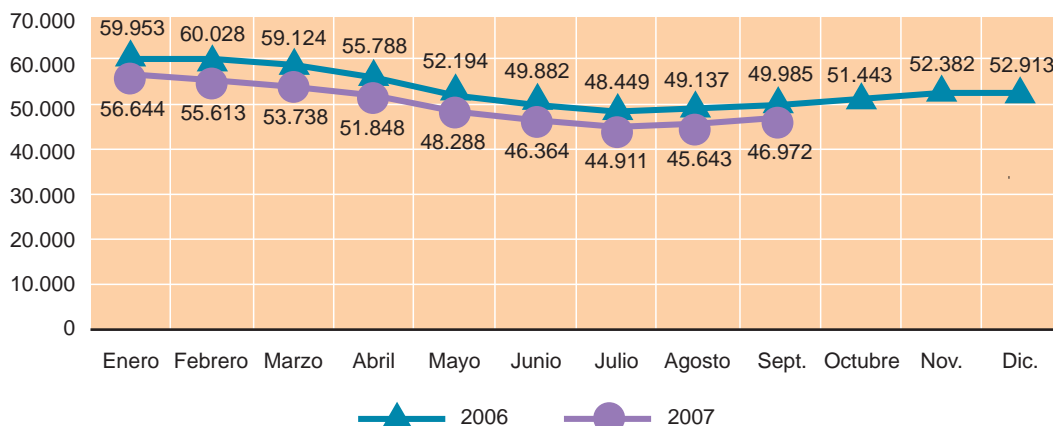
De acuerdo a los datos facilitados por el Servicio Público de Empleo, el número de desempleados en Asturias en septiembre de 2007, ascendió a 46.972 personas. Si realizamos un análisis de la evolución a lo largo del año vemos que desciende en los meses de verano (julio y agosto) y que el mes de enero es el que registra valores más altos.

En los últimos años se ha producido en Asturias un descenso continuado del número de desempleados.

La variación con respecto al mismo mes del año anterior (septiembre de 2006) es de un -6,03%, con lo que, de momento, el índice de paro registrado en lo que va de año es menor al registrado el año anterior.

Evolución del paro en Asturias (2006-2007)

Fuente: SPE



Como vemos en el gráfico, los índices de desempleo mensuales mantienen una tendencia similar cada año.

El paro por municipios, en números absolutos, se concentra en Gijón, Oviedo, Avilés, Langreo, Mieres y Siero, concejos situados en la zona central de Asturias, que a su vez son los que más población aglutinan.

Analizando el desempleo por edades, el mayor número de desempleados se encuentra en una franja de edad comprendida entre los 25 y los 45 años (51,8%), seguido del grupo de mayores de 45 años (37,41%) y por último los menores de 25 años (10,60%). La variación de estos datos en relación al año 2006, es apenas escasa.

En cuanto al paro registrado según el sexo, de los 46.972 desempleados registrados, en septiembre de 2007, el 62,75 % son mujeres frente al 37,25% que son hombres. Destacamos que la mayor diferencia del paro por sexos está en el grupo de edad comprendido entre los 25 y 45 años en el que hay un 15,18% más de mujeres desempleadas que de hombres. En el grupo de desempleados menores de 25 años, la diferencia entre sexos es muy pequeña (0,28%).

El desempleo en Asturias afecta en porcentajes más altos al colectivo femenino

Analizando el paro registrado por sectores de actividad, el sector de construcción, después de la agricultura, es el que menor número de parados registra. Se observa que en 2006 todos los sectores, excepto la industria, han experimentado un descenso en el número de parados respecto al año anterior.

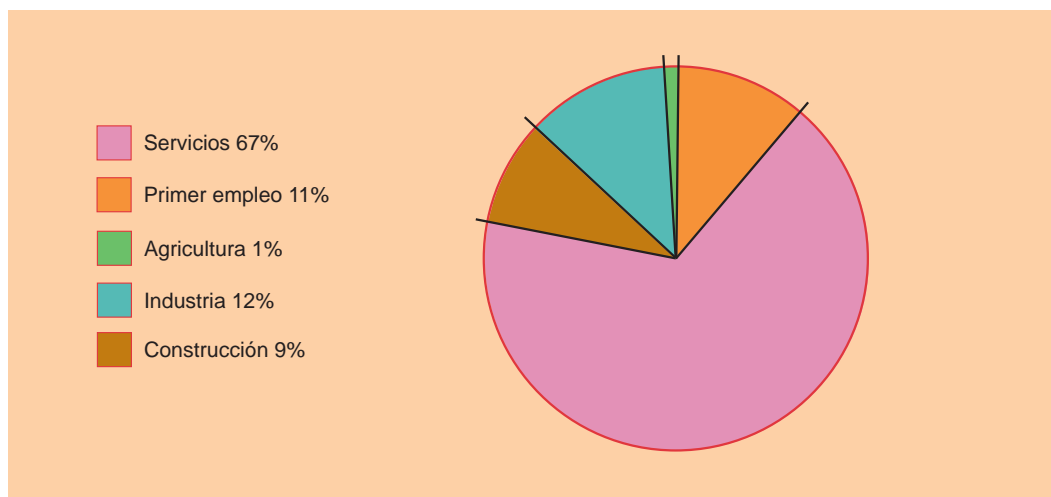
Desempleo por sectores en Asturias. (Septiembre 2007)

Fuente: SPE.

Sector	Nº desempleados	Porcentajes	% variación año anterior
Servicios	31.511	67,08	-5,01
Industria	5.437	11,57	0,70
Construcción	4.265	9,08	-6,70
Agricultura	540	1,15	-0,20
Primer empleo	5.219	11,11	-16,60
Total	46.972	100,00	-6,03

Desempleo por sectores en Asturias

Fuente: SPE



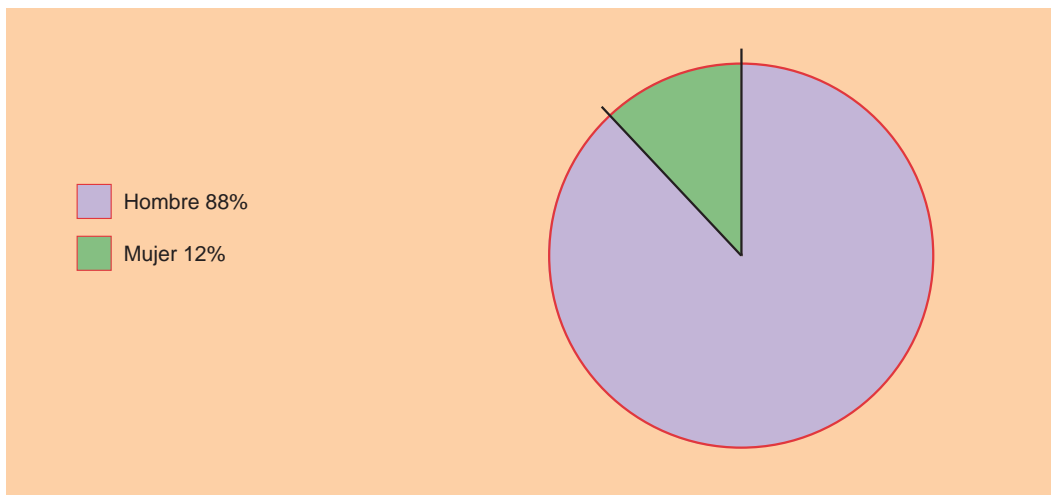
La construcción es, con un 9%, el segundo sector que menos paro registra en Asturias

El sector de la construcción en Asturias contaba en septiembre de 2007 con 4.265 personas desempleadas, lo que supone un 9,08 % del total de desempleados de la región. Este porcentaje es muy similar al registrado durante todo este año, destacando el mes de mayo como el de menor tasa de desempleo (8,80%) y el mes de enero como el de mayor tasa (9,29%).

Solo el 12,2% de los desempleados de construcción son mujeres

En cuanto a la distribución por sexos de los desempleados del sector construcción, hay que destacar que un 87,8% son hombres y un 12,2% son mujeres. El contraste de este dato con el porcentaje total del desempleo femenino en Asturias (62,75%) puede ser debido a la baja demanda de empleos relacionados con la construcción por parte de las mujeres y el bajo nivel de representatividad de las mismas en las empresas de construcción.

Desempleados del sector construcción según sexo (2007)



Al igual que ocurre con el total de desempleados de Asturias, el mayor número de parados registrados en construcción se centra en la franja de edad comprendida entre los 25 y los 44 años, seguido de los mayores de 45 años, dándose un menor porcentaje en los menores de 25 años.

El mayor número de desempleados de construcción tiene una edad entre 25 y 44 años

Desempleados construcción según tramos de edad. (Septiembre 2007)

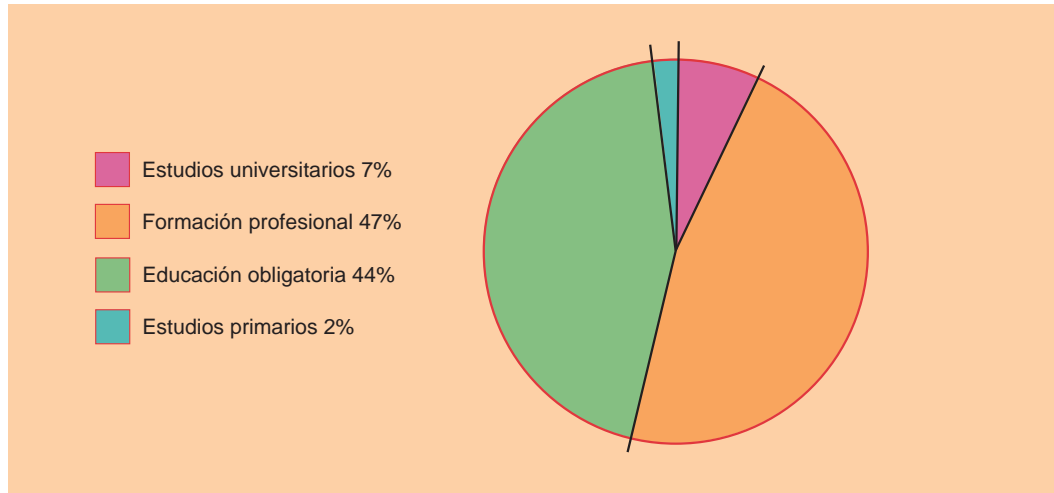
Fuente: SPE.

Edad	Nº de desempleados	Porcentaje
16 a 24	519	12
25 a 44	2.341	55
Más de	1.405	33
Total	4.265	100%

Siguiendo con el perfil de los desempleados de construcción, es significativo que el 82% de los mismos poseen estudios secundarios (Educación General) y solo un 10% tiene estudios de nivel superior a los básicos.

El nivel formativo de los desempleados de construcción es, principalmente, la Educación Básica Obligatoria

Nivel de estudios desempleados del sector de construcción (2007)



La alta actividad del sector provoca un aumento de la demanda de empleo

El volumen de demanda de empleo en ocupaciones de construcción se está viendo incrementado por la tendencia alcista de actividad mostrada por este sector en los últimos años. Esto provoca que un número elevado de personas desempleadas busquen trabajo en un sector con un alto volumen de contratación.

Así mismo, se ha identificado tradicionalmente la construcción con ocupaciones en las que se exige un menor grado de cualificación y que son refugio de muchos demandantes de empleo, lo cual no está en consonancia con las características de la oferta.

Es importante tener en cuenta la repercusión que tienen las estrategias locales de empleo de los diferentes Ayuntamientos, los conocidos como "planes de empleo", en los datos del desempleo ya que también suponen un incremento del número de demandantes en determinadas ocupaciones, habitualmente pertenecientes al sector de construcción. Esto es debido a la necesidad de que las personas que van a participar en dichos planes de empleo deben estar inscritas en el Servicio Público de Empleo en la ocupación ofertada. Esto afecta tanto al colectivo masculino como femenino.

Las ocupaciones más demandadas por los desempleados son las de albañil y peón

A continuación, y como queda reflejado en la tabla, vemos las siete ocupaciones más demandadas por los desempleados del sector de construcción en Asturias. Entre los oficios más demandados están peón de construcción, albañil, peón de la industria, encofrador, fontanero y pintor, que son al mismo tiempo las ocupaciones que han registrado mas contratos en 2007. En este grupo de ocupaciones más demandadas está la de empleado administrativo, que no es específica de construcción y que tiene carácter transversal para todos los sectores.

Ocupaciones demandadas por los desempleados de construcción

Fuente: SPE.

Ocupación	Demandan	% sobre desempleados construcción
Peón de Construcción	646	15%
Albañil	530	12%
Peón industria	318	7%
Administrativo	221	5%
Encofrador	116	3%
Pintor y/o empapelador	110	3%
Fontanero	99	2%
Otros	2.225	53%
Total	4.265	100%

La siguiente tabla corresponde al resultado del análisis de las ocupaciones relacionadas con la construcción que más demandan los trabajadores desempleados que no han tenido un empleo anterior y que suponen un total de 5.219. Como podemos ver, el porcentaje de personas que quieren acceder a su primer empleo en el sector de construcción no alcanza el 5%.

Ocupaciones de construcción solicitadas por demandantes de primer empleo

Fuente: SPE.

Ocupación	Demandantes	% sobre desempleados primer empleo
Peón de Construcción	111	2,12%
Albañil	38	0,72%
Peón de obra pública	34	0,04%
Pintor y/o escayolista	21	0,65%
Delineante	11	0,40%
Encofrador	5	0,21%
Encargado de obra civil	2	0,09%
Arquitecto	2	0,04%
Ferrallista	1	0,02%
Total	225	4,27%

Con estos datos podemos describir el perfil medio del trabajador desempleado del sector de construcción como una persona de sexo masculino cuya edad oscila entre los 25 y los 44 años, con formación básica y que ha trabajado con anterioridad en el sector.

Empleo

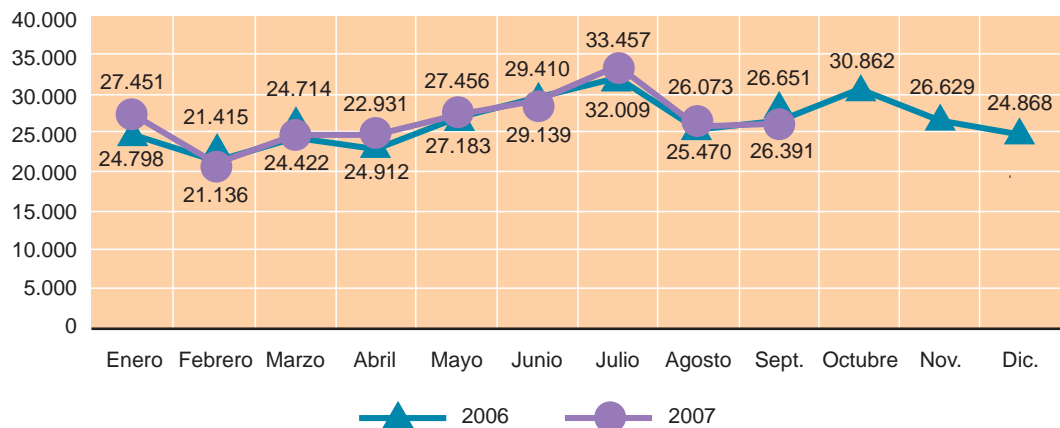
Contratación

En 2007 se ha incrementado la contratación en un 2,75% respecto al año anterior

En términos generales, durante los tres primeros trimestres del 2007 se han registrado en Asturias 240.729 contratos, 6440 más que en el mismo periodo del año anterior, lo que supone un incremento del 2,75%.

Evolución de la contratación (2006-2007)

Fuente: SPE



La contratación en los últimos años ha mantenido una tendencia alcista. El comportamiento interanual es, sin embargo, más desigual, produciéndose en los dos últimos años un incremento notable en el mes de Julio, algo habitual debido al aumento de la actividad en verano en algunos sectores estacionales.

Si analizamos la contratación según la modalidad vemos que la contratación temporal es mayoritaria en nuestra provincia,

Tipos de contrato sobre el total en España (2007)

Fuente: INEM (Periodo enero septiembre 2007)

2007	C. Indefinidos	%	C. Temporales	%	C. Formativos	%
Contratos	25.550	10,6	210.694	87,5	4.485	1,9

Vemos como durante los tres primeros trimestres del año 2007, el 10,6% de la contratación es indefinida, frente al 87,5% restante, que tiene carácter temporal. Los contratos de formación representan el 1,9% de la contratación. Esta tendencia se reproduce de forma muy similar todos los meses.

El 13% de los contratos formalizados corresponden a construcción

Del total de los 240.729 contratos realizados en Asturias en los tres primeros trimestres de 2007, **32.438** corresponden al sector de la **construcción**. Si realizamos una comparativa en función del sector de actividad en el que se produce la contratación, observamos que del total de contratos formalizados más de un 13 % corresponden al sector de la construcción. Esto hace de esta actividad la segunda con mayor contratación después del sector servicios. Esta misma proporción es la que se produce a nivel nacional.

Contratación según actividad en Asturias

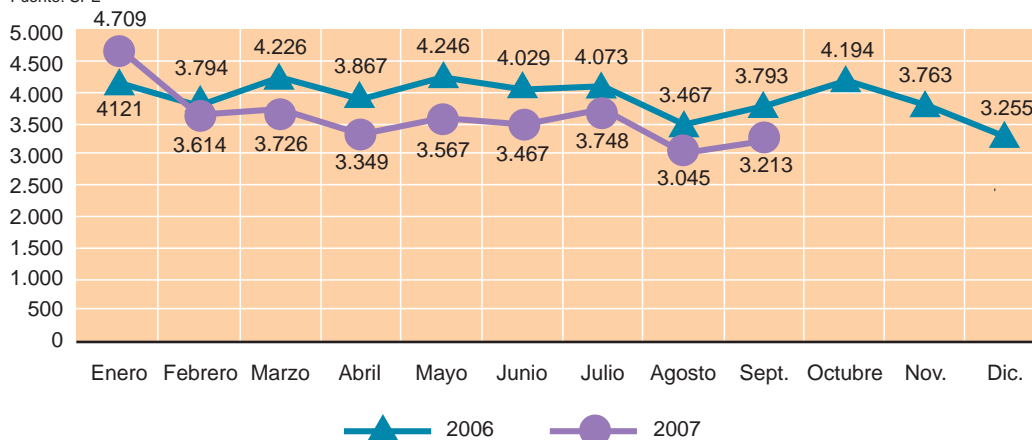
Fuente: SPE. 3.º trimestre 2007.

Actividad	N.º contratos	%
Agricultura y pesca	2.647	1,1
Industria	21.568	9,0
Construcción	32.438	13,5
Servicios	183.896	76,4
Total Construcción	240.729	100,0%

Centrándonos en el sector de construcción, vemos como ha evolucionado la contratación durante el 2007 y comparándolo con el año anterior.

Evolución de la contratación en construcción (2006-2007)

Fuente: SPE



Vemos que se produce un descenso en la contratación en 2007 bastante significativo. Hasta finales de septiembre de 2007, se han registrado un total de 3.178 contratos menos que en el mismo periodo del año anterior, lo que representa un 9% menos.

El comportamiento interanual es bastante similar en un año y otro, con incrementos en la contratación durante el verano, siendo destacable el repunte que aparece en el mes de Enero de 2007. Este incremento es habitual, compensando el descenso de la actividad que se da en el mes de Diciembre.

Los datos acerca del tipo de contratación que realizan las empresas en Asturias nos muestran, tomando como ejemplo el mes de septiembre de 2007, como la estabilidad en el empleo es muy similar en los tres sectores más representativos de la actividad económica, construcción, industria y servicios.

Tipos de contrato por sectores en Asturias (Septiembre 2007)

Fuente: SPE (septiembre 2007)

Actividad	C. Indefinidos	%	C. Temporales	%	C. Formativos	%	Total
Construcción	288	9,0	2.865	89,1	60	1,9	3.213
Agricultura	73	31,0	159	67,6	3	1,4	235
Industria	302	12,1	2.123	85,4	61	2,5	2.486
Servicios	2.020	9,8	18.165	88,8	272	1,4	20.457
Total	2.683	10,1	23.312	88,3	396	1,6	26.391

La temporalidad es la nota característica en los tres y no se pueden concluir diferencias significativas entre ellos. Esto viene a romper la imagen negativa que el sector de la construcción tiene como sector donde la temporalidad es predominante. Vemos que es una tendencia común en todos los sectores.

El 21% de los contratos registrados en construcción lo han sido en la ocupación de albañil

Otro dato a tener en cuenta son las características ocupacionales de los contratos registrados en el sector de construcción. Según los datos del Servicio Público de Empleo de Asturias, de los 32.438 contratos registrados en construcción en los tres primeros trimestres de 2007, la ocupación de la que se han registrado mayor contratación es **albañil**, con un total de **6.885** contratos, esto representa un 21% del total. Le sigue muy de cerca la de **peón de la construcción de edificios** con **6.566** contratos.

En la siguiente tabla vemos las 10 ocupaciones de las que se han registrado más contratos hasta septiembre de 2007:

Fuente: SPE.

Ocupación	Nº contratos	% del total
Albañil	6.885	21,2
Peones de la construcción de edificios	6.566	20,2
Encofrador y otros trabajadores de estructuras	3.427	10,6
Peones de obras públicas	2.534	7,8
Montadores de estructuras metálicas	1.044	3,2
Electricistas de construcción	990	3,1
Fontaneros	902	2,7
Soldadores y oxicortadores	862	2,7
Encargados y jefes de equipo	645	2,0
Pintores, barnizadores, empapeladores	637	2,0
Resto de ocupaciones	7.946	24,5
Total	32.438	100

Ofertas de empleo

Para el desarrollo de este apartado, vamos a tener en cuenta los datos de la Agencia de Colocación de la Fundación Laboral de la Construcción (GUÍA), por un lado en lo que se refiere a su gestión diaria de ofertas de empleo, y por otro a la recogida y estudio que realiza de las ofertas de empleo publicadas en la prensa asturiana.

La Agencia de Colocación como intermediario autorizado por el Servicio Público de Empleo, y especializada en la gestión de ofertas de empleo relacionadas con el sector de construcción, nos muestra una imagen de la realidad del sector. Aunque no se recogen la totalidad de las ofertas de empleo gestionadas por las empresas del sector, suponen una muestra lo suficientemente representativa para analizar las demandas ocupacionales de las empresas.

La agencia de colocación de la FLC nos muestra una imagen de la realidad del sector

Ofertas de empleo gestionadas por la agencia de colocación

A continuación vemos las ofertas de empleo gestionadas por la Agencia de Colocación durante los tres primeros trimestres del año 2007. Para que la información resulte más clara, dividimos las ofertas de empleo en dos modalidades, según la solicitud sea de puestos técnicos o de oficio,

Puestos de oficio

Ocupación de Oficio	% de ofertas
Albañil	37,2%
Operador de grúa torre	17,0%
Encofrador	9,4%
Operador de maquinaria de excavación	5,1%
Pintor	3,4%
Encargado de obra	1,8%
Colocador de prefabricados ligeros	1,2%
Soldador-alicatador	1,0%
Otros operarios	10,9%
Total ocupaciones de oficio	86,0%

Puestos de técnicos

Ocupación Técnica	% de ofertas
Administrativo	4,6%
Delineante	2,0%
Auxiliar técnico de obra	1,4%
Técnico en prevención de riesgos laborales	0,9%
Topógrafo	0,8%
Otros técnicos	4,3%
Total ocupaciones técnicas	14%

El 86% de las ofertas gestionadas por la Agencia de Colocación en el periodo de referencia, corresponden a puestos de oficio.

El 37% de las ofertas de empleo gestionadas por la agencia de colocación se refieren a la ocupación de albañil

Destaca la profesión de albañil de forma clara respecto a todas las demás pues representa el 37% de la demanda de personal por parte de las empresas de construcción asturianas. Este es un dato que se viene repitiendo desde la constitución de la Agencia en el año 1997.

Si lo comparamos con los datos de contratación ofrecidos por el Servicio Público de Empleo del apartado anterior, vemos que albañil también es la profesión de la que más contratos se han registrado. También se dan coincidencias con otras tres ocupaciones, encofrador, encargado de obra y pintor.

Los puestos técnicos representan el 14% de las peticiones de personal realizadas a la Agencia de Colocación. La ocupación de administrativo sería la más solicitada (4,6% de las ofertas), pero si unimos todo el resto de ocupaciones técnicas (delineantes, topógrafos, etc) que presentan un perfil similar, representarían el 9,4% de las peticiones empresariales.

Ofertas de empleo publicadas en la prensa regional

Además de la red de contactos y del uso de los intermediarios legales en el mercado de trabajo, la prensa, sigue siendo uno de los métodos más utilizados por los empleadores para el reclutamiento y la captación de capital humano para sus organizaciones, dado el coste y cobertura que ofrece.

Por ello, desde el **Servicio de Estudios Sectoriales** de la Agencia de Colocación de la FLC, se observan y analizan las ofertas de empleo que semanalmente se publican en la prensa escrita asturiana.

Las ofertas de empleo publicadas en prensa son otra fuente de análisis del mercado laboral

Dicha observación y análisis proporcionará una información muy valiosa, a corto, medio y largo plazo sobre la dinámica del mercado de trabajo de la construcción en Asturias.

Reflejamos por tanto, las ofertas de empleo publicadas en la fecha de referencia que estamos usando en todo el informe (tres primeros trimestres de 2007).

Mostramos la información siguiendo el mismo esquema que con las ofertas de empleo gestionadas por la Agencia de Colocación, distribuidas por ocupaciones de oficio y técnicas.

Puestos de oficio

Ocupación de Oficio	% de ofertas
Albañil	26,2%
Encargado de obra	14,0%
Encofrador	9,0%
Operador de maquinaria de excavación	4,3%
Operador de grúa torre	3,4%
Otros operarios	10,1%
Total ocupaciones de oficio	67,0%

Puestos de técnicos

Ocupación Técnica	% de ofertas
Jefe de obra	9,5%
Arquitecto técnico	6,7%
Ingeniero técnico en construcción y obra civil	2,6%
Delegado comercial	2,2%
Auxiliar técnico de obra	2,0%
Delineante	1,7%
Otros técnicos	8,3%
Total ocupaciones técnicas	33,0%

Nuevamente el porcentaje de ofertas de puestos de oficio (67%) supera a los técnicos (33%), aunque en este caso la diferencia no es tan amplia como con las ofertas de empleo gestionadas desde la Agencia de Colocación.

La ocupación de albañil vuelve a ser la más solicitada, representa un 26% de las ofertas publicadas. Destacar también que el porcentaje de ocupaciones técnicas relacionadas con la dirección y control de obras es también muy significativo. Si sumamos jefe de obra, arquitecto técnico e ingeniero técnico en construcción y obra civil, el porcentaje se eleva casi al 19%. Vemos como la prensa es un recurso muy empleado por las empresas para captar personal técnico de alta cualificación.

El 67% de los puestos de construcción ofertados en prensa corresponden a ocupaciones de oficio

4:: RECURSOS FORMATIVOS EN EL SECTOR

La formación en el sector construcción

El sector de construcción necesita ser regulado por un sistema formativo

Para analizar los recursos formativos relacionados con el sector de construcción partiremos de que estos deben estar vinculados al tejido productivo.

El mercado de trabajo que cada día es más competitivo, con unas altas demandas de productividad sometidas a continuos cambios e innovaciones tecnológicas y organizativas necesita, por tanto, estar fuertemente unido al sistema formativo para que este le proporcione recursos humanos suficientemente cualificados.

Las competencias pueden adquirirse a través de la formación reglada, la formación ocupacional y la continua.

La Ley de Ordenación del Sistema Educativo (LOGSE) define los pilares sobre los que se edifica la Formación Profesional en España. En un principio esta ley contemplaba dos subsistemas: por un lado, la Formación Profesional Reglada y, por otro, la Formación Ocupacional, que respondía a una división que mantienen algunos países de la Unión Europea. Posteriormente la Formación Ocupacional se dividió en dos subsistemas: Formación Ocupacional y Formación Continua que después de trece años de vigencia y con el Real Decreto 395/2007 de 23 de marzo, volverá a integrar estos dos subsistemas en un único modelo denominado Formación Profesional para el Empleo introduciendo mejoras que permitirán adaptar la formación dirigida a los trabajadores ocupados y desempleados a la nueva realidad económica y social, así como a las necesidades que demanda el mercado de trabajo.

Cada subsistema tiene un modelo integrado de formación que atiende a diferentes colectivos y problemáticas. La integración de estos subsistemas es un cometido del Consejo General de Formación Profesional (CGFP).

En Asturias adquiere especial relevancia la creación del Consejo de Asturias de la Formación Profesional, que es el órgano consultivo, de concertación y participación social e institucional dirigido a la planificación, coordinación y evaluación en materia de Formación. Está adscrito a la Consejería de Educación y Cultura.

Las competencias para el desempeño de una profesión deben estar reguladas y acreditadas

El Sistema Integrado de Formación Profesional de Asturias (SIFPA), tendrá como referencia el Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional (SNCFP) que trata de elevar el nivel de cualificación de los trabajadores de nuestro país, integrando la formación profesional y acreditando los conocimientos que las personas adquieren a lo largo de su vida, a través de la formación o de la experiencia laboral y que entre sus instrumentos de trabajo utiliza el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNCP) en el cual ya hay definidas unas 300 ocupaciones.

La existencia de un sistema integrado incluye un sistema de acreditación de competencias pendiente, en estos momentos, de que el Gobierno dicte los requisitos, procedimientos y efectos de la evaluación y acreditación.

La impartición de la formación integrada ha puesto en marcha una Red de Centros Integrados donde se imparten los subsistemas de forma simultánea, lo que facilita el estudio de nuevas modalidades formativas (horarios, módulos individuales, etc.) y optimiza recursos materiales y humanos.

El sector de la construcción, al igual que el resto de sectores, se verá involucrado en todos estos cambios, que le ayudarán a definir con claridad todos los caminos profesionales para adquirir un oficio, definir las competencias necesarias para el desempeño de los mismos y crear un sistema que evalúe a los trabajadores y los acredite como especialistas en los diferentes oficios que se desarrollan en este sector.

Los oficios y profesiones propias del sector de la construcción son extensos y pueden variar en función del lugar y empresa donde se desarrollen.

Las empresas de construcción padecen los problemas comunes a muchos otros sectores, como es la falta de personal de oficio cualificado para adaptarse a los cambios y a las nuevas normativas de mercado.

Es necesaria la formación para paliar la carencia de profesionales cualificados en las empresas del sector.

Por tradición, los oficios de construcción se han aprendido de forma directa en la obra, los trabajadores iban adquiriendo conocimientos mediante la práctica laboral, siendo esta la forma que tenían de mejorar su nivel. Aunque este sistema aún prevalece en este sector, se ha ido sustituyendo por una red de Centros de Formación que pueda paliar la carencia de profesionales altamente cualificados, y la adaptación de los ya trabajadores a las nuevas tecnologías.

Este apartado muestra cómo acceder, a través de la formación, a los oficios directamente relacionado con este sector. No trataremos, aquí, aquellos oficios o profesiones transversales, que aún siendo necesarios, son comunes al resto de sectores (personal administrativo, etc.).

Los oficios y profesiones de los que vamos a hablar están encuadrados en la familia profesional de Edificación y Obra Civil, si bien es cierto que hay otras profesiones que se desarrollan en edificación pero que no están contempladas en esta familia profesional sino en otras.

Nuestro objetivo principal es definir los diferentes niveles formativos y en cada uno de ellos nombrar las profesiones u oficios encuadrados en la familia de Edificación y Obra Civil, especificando los que se pueden cursar en Asturias y completándolos con los que se imparten en el resto de España. Por último, haremos una reseña a la Unión Europea.

Para poder utilizar con rapidez y eficacia esta información todas las profesiones u oficios están vinculados con una página web donde se desarrolla su contenido y los centros donde se imparten.

Mapa formativo

Las personas que trabajan o quieren trabajar en el sector de la construcción pueden adquirir una cualificación a través de alguno de los niveles educativos que se plantean en los siguientes apartados.

Las profesiones del sector de construcción se agrupan en la familia de edificación y obra civil

Formación reglada

(Universidad de Oviedo) (Educastur) (Ministerio de Educación y Ciencias)

Se incluyen aquí el conjunto de enseñanzas que, dentro del sistema educativo, preparan a las personas para el desarrollo de las distintas profesiones, en este caso de aquellas que puedan desempeñarse dentro de la familia profesional de Edificación y Obra Civil.

Estudios Universitarios

-La Reforma Europea de los Títulos Universitarios.

El nuevo Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) iniciado con la Declaración de Bolonia de 1999 y al que España está suscrita, plantea un sistema flexible, comprensible y comparable de titulaciones que dote de una mayor competitividad a nivel laboral y que promueva las oportunidades de trabajo a nivel europeo. El plazo para la realización de este marco común se extiende hasta el año 2010.

Este sistema de titulaciones está regulado en España por los Reales Decretos 55/2005 y 56/2005. En este estudio y hasta que se constituya todo el sistema de nuevas titulaciones, presentamos la estructura universitaria que está en funcionamiento, basada en los actuales ciclos.

-Estudios de primer ciclo.

Son estudios terminales y su superación da derecho a la obtención de los títulos de Diplomado, Maestro, Arquitecto Técnico, o bien Ingeniero Técnico. Su carga lectiva global está repartida en tres años académicos.

Las enseñanzas universitarias forman técnicos que ocupan puestos de responsabilidad en el sector.

-Estudios de primer y segundo ciclo.

Su superación da derecho a la obtención de los títulos de Licenciado, Arquitecto o bien Ingeniero. Su carga lectiva global se reparte en 4 o 5 años académicos, excepto en aquellos estudios para los que existan directivas comunitarias que indiquen otros criterios.

-Estudios de segundo ciclo.

El acceso a estos estudios se realiza por medio de un primer ciclo universitario, o bien estando en posesión del título de Diplomado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico o Maestro, siempre que dichos estudios se ajusten a la normativa de acceso para cada uno de los segundos ciclos. Su superación da derecho a la obtención de los títulos de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero. Su carga lectiva tiene una duración de dos años académicos.

-Estudios de tercer ciclo.

Son los denominados programas de Doctorado. Para su acceso es necesario estar en posesión del título de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero.

-Estudios de postgrado.

Se trata de estudios conducentes a una titulación no oficial de ampliación de conocimientos para titulados universitarios. En este grupo de enseñanzas destacan los estudios de Máster, ya que son los programas formativos de postgrado de mayor duración.

Los estudios de postgrado amplían las competencias para el desarrollo de la profesión elegida

-Estudios de Primer Ciclo (Diplomatura).

Subsistema: Formación Reglada

Familia Profesional: Edificación y obra civil

Estudios de Primer Ciclo - Diplomaturas

Las personas tituladas en este nivel, dependiendo de su especialidad, podrán realizar proyectos, cálculos, tasaciones, estudios, informes y seguimientos de obra de cierta envergadura.

Titulación	¿Se estudia en Asturias?	Páginas web de referencia
Ingeniero Técnico Industrial	Sí	Escuela de Ingenieros/as Técnicos/as Industriales
Ingeniero Técnico de Minas	Sí	Ingenieros/as Técnicos/as de Minas Campus de Mieres ¹
Ingeniero T. Topógrafo	Sí	Ingenieros/as Técnicos/as de Topógrafos/as Campus de Mieres
Arquitecto Técnico	No	Estudios de Arquitectura Técnica
Ingeniero T. Obras Públicas	No	Escuela de Ingenieros/as Técnicos/as Obras Públicas ¹

Información general

Asturias: Universidad de Oviedo
www.uniovi.es

Resto de España: Ministerio de Educación y Ciencia
www.mec.es

-Estudios de Primer y Segundo Ciclo (Licenciaturas).

Subsistema: Formación Reglada	Familia Profesional: Edificación y obra civil
Estudios de Primer y Segundo Ciclo - Licenciaturas	

Estos titulados se encargan, dependiendo de su especialidad, de la elaboración de proyectos, la gestión de recursos, el control de calidad y la investigación y el desarrollo tecnológico.

Titulación	¿Se estudia en Asturias?	Páginas web de referencia
Ingeniero Industrial	Sí	Escuela Politécnica Superior de Ingenieros de Gijón
Ingeniero de Minas	Sí	Escuela de Minas de Oviedo
Ingeniero Geólogo	Sí	Escuela de Ingenieros Técnicos Geólogos
Licenciado en Geología	Sí	Estudios de Geología
Arquitecto	No	Escuela de Arquitectura
Ingeniero de Caminos Canales y Puertos	No	Estudios de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos
Ingeniero en Geodesia y Cartografía	No	Estudios de Ingeniería Geodesia y Cartografía
Ingeniero Geólogo	No	Estudios de Ingenierías Geológicas

Información general

Asturias: Universidad de Oviedo
www.uniovi.es

Resto de España: Ministerio de Educación y Ciencia
www.mec.es

-Títulos Propios de la Universidad de Oviedo – Estudios de Postgrado.

Subsistema: Formación Reglada	Familia Profesional: Edificación y obra civil
Estudios de Postgrado	

Dirigidos a titulados universitarios, estos cursos ayudan a adquirir o ampliar conocimientos en una materia concreta. Algunos pueden ser de utilidad para las personas del sector de construcción. También se pueden encontrar en otras universidades del resto de España. Se dividen en tres niveles.

Curso	¿Se estudia en Asturias?	Páginas web de referencia
Máster	Sí	Máster de la Universidad de Oviedo
Especialista	Sí	Cursos de Especialista de la Universidad de Oviedo
Experto	Sí	Cursos de Experto de la Universidad de Oviedo

Información general

Asturias: Universidad de Oviedo
www.uniovi.es

Resto de España: Ministerio de Educación y Ciencia
(podrás encontrar cursos de postgrado de otras universidades de España)
www.mec.es



-Otros

Subsistema: Formación Reglada	Familia Profesional: Edificación y obra civil	
Otros Cursos dependientes de la Universidad		
Existen, también, cursos de corta duración que varían anualmente y que pueden aportar nuevos conocimientos útiles para el ejercicio de una profesión en el sector de construcción.		
Curso	¿Se estudia en Asturias?	Páginas web de referencia
Cursos de Extensión Universitaria	Sí	Listado de Cursos de Extensión Universitaria de la Universidad de Oviedo
Cursos de Verano	Sí	Listado de Cursos de Verano de la Universidad de Oviedo
Información general		
Asturias: Universidad de Oviedo www.uniovi.es		
Resto de España: Ministerio de Educación y Ciencia (podrás encontrar cursos de postgrado de otras universidades de España) www.mec.es		

Formación profesional**-Ciclos Formativos de Grado Superior.**

Estos ciclos formativos son un conjunto de conocimientos, habilidades, formación práctica y actitudes que preparan al estudiante para el ejercicio cualificado de una profesión. Proporcionan al alumno la formación necesaria para adquirir la competencia profesional propia de cada título y comprender la organización y las características del sector de construcción.

La titulación oficial obtenida es la de Técnico Superior de la profesión correspondiente. Dicha titulación permite el acceso al mundo laboral dado su carácter eminentemente finalista.

Resulta esencial que la programación de estos ciclos se ajuste a la demanda de profesionales en cada momento y en cada área geográfica concreta.

Existe un total de 34 familias profesionales en la Formación Profesional Específica. La correspondiente al sector de la construcción es la familia profesional de Edificación y Obra Civil.

El acceso a los Ciclos Formativos de Grado Superior se puede hacer de alguna de las siguientes maneras:

- Superando el Bachillerato LOGSE.
- Estando en posesión de un título de FP2.
- Habiendo finalizado con éxito el COU.
- Realizando una prueba de acceso para personas de 20 o más años de edad o para personas con 18 años que tienen aprobado un Ciclo Formativo de Grado Medio de la misma Familia Profesional (o Familias Profesionales afines reglamentariamente establecidas).

Los ciclos formativos de grado superior forman a técnicos que asumirán puestos de responsabilidad en las obras.

Subsistema: Formación Reglada**Familia Profesional:** Edificación y obra civil**Formación Profesional – Ciclos Formativos de Grado Superior**

Intervienen en las diferentes fases de obra, según la especialidad, coordinando el desarrollo de la obra, auxiliando en su ejecución y en el seguimiento de la planificación de la misma. Estos técnicos actuarán, en todo caso, bajo la supervisión general de Arquitectos, Ingenieros o Licenciados y/o Arquitectos Técnicos, o Diplomados.

Titulación	¿Se estudia en Asturias?	Páginas web de referencia
Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción	Sí	Estudios de C.F.G.S. Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción
Desarrollo y Aplicación de Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas	Sí	Estudios de C.F.G.S. Desarrollo y Aplicación de Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas
Planes de Obra	No	Estudios de C.F.G.S. Planes de Obras

Información general

Asturias: Ciclos Formativos de Grado Superior-Principado de Asturias
www.educastur.es

Resto de España: Ministerio de Educación y Ciencia
www.mec.es

-Ciclos Formativos de Grado Medio.

La titulación oficial obtenida es de Técnico Medio de la profesión correspondiente.

El acceso a los Ciclos Formativos de Grado Medio se realiza de forma directa, cuando:

- Se está en posesión del título de Graduado en ESO.
- Se tiene superado primero y segundo de BUP.
- Se está en posesión del título de Técnico Auxiliar de FP1 o módulo profesional 2 experimental.

También se puede acceder a estos ciclos mediante la realización de una prueba regulada por las administraciones educativas y de convocatoria anual. Para ello hay que tener 18 años o haber superado un programa de Garantía Social.

Estos ciclos preparan a los alumnos para un oficio o profesión al finalizar la ESO. Permiten alcanzar una formación profesional en una especialidad determinada y dan la cualificación necesaria para acceder al mercado laboral.

Los ciclos formativos de grado medio aportan una alta cualificación para el desempeño de un oficio

Subsistema: Formación Reglada		Familia Profesional: Edificación y obra civil
Formación Profesional – Ciclos Formativos de Grado Medio		
Conocen y utilizan adecuadamente los instrumentos y las técnicas relativas a la profesión, realizando con autonomía las funciones que se les encargan y verificando los resultados.		
Titulación	¿Se estudia en Asturias?	Páginas web de referencia
Obras de Albañilería	Sí	Estudios de C.F.G.M. de Obras de Albañilería Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias C.F.G.M. Obras de Albañilería
Obras de Hormigón	Sí	Estudios de C.F.G.M. de Obras de Hormigón Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias C.F.G.M. Obras de Hormigón
Operaciones y Mantenimiento de Maquinaria de Construcción	No	Estudios de C.F.G.M. de Operaciones y Mantenimiento de Maquinaria de Construcción
Acabados de Construcción	No	Estudios de C.F.G.M. de Acabados de Construcción
Información general		
Asturias: Ciclos Formativos de Grado Medio-Principado de Asturias www.educastur.es		
Resto de España: Ministerio de Educación y Ciencia www.mec.es		

-Programas de Garantía Social.

Programas de cualificación profesional inicial / Programas de garantía social.

La Orden ECI/2755/2007 del 31 de julio, regula los nuevos Programas de Cualificación Profesional Inicial que comenzarán a implantarse en el curso 2008/2009, sustituyendo, en su totalidad, a los actuales Programas de Garantía Social.

Los programas de garantía social contribuyen al desarrollo profesional y a la adquisición de conocimientos básicos.

Estos programas tienen como finalidad el contribuir al desarrollo profesional, a la adquisición de las competencias necesarias para permitir la inserción socioprofesional del alumno, facilitar la obtención de la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, así como el acceso a la educación y la formación a lo largo de la vida.

Mientras no entren en vigor los nuevos programas, seguirán vigentes los actuales programas de Garantía Social que están dirigidos a jóvenes entre 16 y 21 años de edad que no han alcanzado los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y no posean titulación alguna de Formación Profesional. Las modalidades de estos programas son tres:

Modalidad 1. Formación-Empleo, cuando el área de Formación Profesional Específica incorpore la realización de un trabajo productivo relacionado con el ámbito profesional del mismo, mediante contrato de trabajo.

Modalidad 2. Formación con prácticas en empresas, cuando el área de Formación Profesional Específica incluya la realización de prácticas formativas en centros de trabajo.

Modalidad 3. Formación con prácticas en el propio centro, cuando toda la formación teórico-práctica se realice en exclusiva en el propio centro formativo.

La duración de las acciones formativas es de un total de 900 horas.

Subsistema: Formación Reglada**Familia Profesional:** Edificación y obra civil**Formación Profesional – Programas de Garantía Social**

Se adquiere una formación básica y profesional, que permite incorporarse a la vida activa o proseguir estudios, especialmente en la Formación Profesional Específica de Grado Medio, tras la superación de una prueba de acceso.

Curso	¿Se estudia en Asturias?	Páginas web de referencia
Operario de Albañilería	Sí ^(*)	Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias Programa de Garantía Social Operario de Albañilería
Operario de Cantería		
Operario de Fontanería		
Operario de Revestimientos Ligeros		
Pintor-Empapelador		
Pintor-Decorador		
Yesista-Escayolista		

(*) Los centros solicitan anualmente los programas de Garantía Social que estimen oportunos, por ello la oferta puede variar de un año a otro

Información general

Asturias: Ciclos Formativos de Grado Medio-Principado de Asturias
www.educastur.es

Resto de España: Ministerio de Educación y Ciencia
www.mec.es

Formación ocupacional**-(Educastur) (Ministerio de Educación y Ciencia).**

En la actualidad se ha publicado el Real Decreto 395/2007 de 23 de marzo que regulará el subsistema de formación profesional para el empleo, integrando los actuales subsistemas de formación ocupacional (dirigida a trabajadores desempleados) y formación continua (dirigida a trabajadores en activo) en un único subsistema.

Mientras no se desarrolle este Real Decreto seguirán vigentes los actuales programas de formación ocupacional.

La oferta de la formación ocupacional vinculada al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales estará constituida, principalmente, por la formación dirigida a la obtención de los certificados de profesionalidad.

-Certificados de Profesionalidad.

Los certificados de profesionalidad acreditan con carácter oficial las competencias profesionales que capacitan para el desarrollo de una actividad laboral con significación en el empleo.

Con los certificados de profesionalidad se pretende proporcionar información comprobada de la competencia de los trabajadores, con objeto de agilizar los procesos de búsqueda de empleo y permitir una adecuada gestión de los recursos humanos en las empresas, así como de facilitar la movilidad y la igualdad de oportunidades en el mercado de trabajo. Estos certificados tendrán carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Los certificados de profesionalidad facilitan la igualdad y la movilidad en el empleo



Hay que recordar que en el Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional regulado en 1993 ya figuraba la necesidad de establecer por parte del Gobierno los itinerarios formativos y los conocimientos mínimos requeridos para cada especialidad que condujeran al certificado de profesionalidad y, como complemento, en 1995 se publicó la norma que establecía las directrices sobre dichos certificados.

Desde esa fecha, se han publicado más de 133 Reales Decretos, que constituyen el Repertorio de Certificados de Profesionalidad, cuyo contenido incluye el perfil profesional de una determinada ocupación y el itinerario formativo correspondiente a ese perfil, estructurado a través de módulos.

El Programa Nacional de Formación Profesional, aprobado en 1998 y que fue acordado entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, las comunidades autónomas y las organizaciones empresariales y sindicales más representativas, disponía la necesidad de determinar las condiciones de expedición, así como el procedimiento de evaluación para la obtención de dichos certificados. Igualmente establecía el diseño de pruebas u otros métodos de evaluación continua de la competencia adquirida a través de las diferentes acciones formativas o la experiencia laboral.

Con ello se pretendía solucionar una demanda social, la situación de una gran parte de la población activa, que podía estar en disposición de dichas competencias, obtenidas a través de vías alternativas a la formación y para los que no existía procedimiento que les permitiera acceder a un certificado que lo acreditara.

Por otra parte, la *Ley Orgánica de las Cualificaciones* y de la Formación Profesional establecía la oficialidad de los certificados y su validez en todo el territorio nacional y también que la acreditación de las competencias tendría como referente el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

La existencia de certificaciones de las profesiones enmarcadas dentro de la familia de Edificación y Obra Civil facilitará la clasificación de los trabajadores según sus competencias y facilitará que puedan moverse de una comunidad autónoma a otra en igualdad de condiciones.

La acreditación de la formación dirigida a la obtención de certificados de profesionalidad se acreditará de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 5/2002 de 19 de julio de las Cualificaciones y de la Formación Profesional y el Real Decreto 395/2007 de 23 de marzo y en la normativa que regula la expedición de los certificados de profesionalidad.

Establecen los itinerarios y las competencias propias de cada profesión.

Tienen validez en todo el territorio nacional.

Subsistema: Formación Ocupacional		Familia Profesional: Edificación y obra civil
Formación Ocupacional - Certificados de Profesionalidad		
Certifica que como trabajador se poseen una determinadas competencias profesionales, que se pueden haber adquirido desde la experiencia profesional o desde la formación. Estas certificaciones son iguales en todo el territorio nacional.		
Curso	¿Se estudia en Asturias?	Páginas web de referencia
Albañil	Sí	Real Decreto 2012/1996, de 6 de septiembre Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias - Albañil
Cantero	Sí	Real Decreto 2011/1996, de 6 de septiembre Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias - Cantero
Encofrador	Sí	Real Decreto 2007/1996, de 6 de septiembre Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias - Encofrador
Escayolista	Sí	Real Decreto 2013/1996, de 6 de septiembre Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias - Escayolista
Ferrallista	Sí	Real Decreto 2010/1996, de 6 de septiembre Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias - Ferrallista
Fontanero	Sí	Real Decreto 2008/1996, de 6 de septiembre Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias - Fontanero/a
Pintor	Sí	Real Decreto 2006/1996, de 6 de septiembre Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias - Pintor/a
Soldador- Alicatador	Sí	Real Decreto 2009/1996, de 6 de septiembre Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias - Soldador/a - Alicatador/a
Operador de maquinaria de excavación	Sí	Real Decreto 2014/1996, de 6 de septiembre Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias - Op. Maquinista de Excavación
Información general		
Asturias: Certificados de Profesionalidad de Asturias www.educastur.es		
Resto de España: Ministerio de Educación y Ciencia www.mec.es Instituto Nacional de Empleo www.inem.es		

-Otras acciones formativas.

Hay casos en que la formación no está vinculada a la obtención de los certificados de profesionalidad, en estos casos cada acción o módulo formativo tendrá que determinar su duración adecuada a su finalidad, en función del colectivo destinatario, el número de alumnos y otros criterios así como el contenido de dicha acción.

En estos casos la acreditación obtenida por los participantes en las acciones formativas será un certificado de asistencia y en el caso de haber superado la evaluación de forma positiva un diploma acreditativo donde se hará constar la denominación de la acción formativa, los contenidos formativos, la modalidad de impartición, duración y período de impartición.

Existen otras acciones formativas ocupacionales no contempladas como certificados profesionales



Subsistema: Formación Ocupacional**Familia Profesional:** Edificación y obra civil**Formación Ocupacional - Acciones no dirigidas a la obtención del Certificado**

Esta formación tiene como finalidad proporcionar una cualificación específica y/o adecuada para el empleo.

Curso	¿Se estudia en Asturias?	Páginas web de referencia
Varios	Sí ^(*)	<p>Catálogo de cursos de la familia de Edificación y Obra Civil</p> <p>Búsqueda de cursos disponibles en el Principado de Asturias</p> <p>Relación de cursos importados por la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias</p>

(*) (en los centros autorizados, anualmente, para tal fin).

Información general

Asturias: Cursos de Formación para el Empleo del Principado de Asturias
www.educastur.es

Resto de España: Ministerio de Educación y Ciencia www.mec.es
 Instituto Nacional de Empleo www.inem.es

Contemplan un período de formación y otro de contratación

-wEscuelas Taller y/o Casas de Oficios.

Los proyectos de Escuelas Taller están promovidos por entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro en colaboración con el INEM o con los Servicios Públicos de Empleo de las comunidades autónomas. En una primera etapa, los primeros seis meses, los alumnos pasan por un período inicial de formación. En la segunda etapa del proyecto los alumnos son contratados por el ente promotor en la modalidad de Contrato para la Formación. En este período se desarrolla la formación en alternancia con el trabajo, dirigida al aprendizaje, cualificación y adquisición de experiencia.

Dirigidas a jóvenes de 16 a 25 años

Los destinatarios son jóvenes mayores de 16 y menores de 25 años, inscritos como demandantes de empleo en el Servicio Público de Empleo correspondiente.

Los interesados deben solicitar el acceso a este programa a través del departamento de demandas de su Oficina de Empleo.

Para los alumnos trabajadores que no hayan alcanzado los objetivos de la educación secundaria obligatoria, se organizarán programas específicos con el fin de proporcionarles una formación básica y profesional que les permita incorporarse a la vida profesional activa.

La especialidad formativa depende de las obras a realizar en el programa

Al mismo tiempo, los alumnos trabajadores recibirán a lo largo de todo el proceso formativo orientación, asesoramiento, información profesional y formación empresarial, que les permita conocer el mercado laboral.

Al término de su participación en la Escuela Taller, el alumno trabajador recibirá un certificado expedido por la entidad promotora en el que constará la duración en horas de su participación en el programa, la cualificación adquirida y los módulos formativos cursados. Este certificado servirá para ser convalidado por el Certificado de Profesionalidad de la especialidad elegida.

Subsistema: Formación Ocupacional		Familia Profesional: Edificación y obra civil
Formación Ocupacional - Escuelas Taller / Casas de Oficio		
Los primeros seis meses, primera fase del programa, se imparte una formación profesional teórico-práctica en un oficio. El resto del programa el alumnado suscribe un contrato de trabajo. Está dirigido a jóvenes desempleados entre 16 y 25 años.		
Especialidad	¿Se estudia en Asturias?	Páginas web de referencia
En función de los trabajos a realizar se inicia en el aprendizaje de uno u otro oficio.	Sí	Relación Escuela Taller del Principado de Asturias
Información general		
Asturias: Cursos de Formación para el Empleo del Principado de Asturias www.trabajastur.com		
Resto de España: Ministerio de Educación y Ciencia www.mec.es Instituto Nacional de Empleo www.inem.es		

-Talleres de Empleo.

El programa de Talleres de Empleo forma parte de las políticas activas de empleo para luchar contra el desempleo de larga duración y afecta a los colectivos de mayores dificultades de inserción laboral.

Los Talleres de Empleo son centros de trabajo y formación en los que los desempleados reciben formación profesional ocupacional en alternancia con la práctica profesional (trabajo en obra o servicio real), con el fin de que a su término se esté capacitado para el desempeño adecuado del oficio aprendido y sea más fácil su acceso al mundo del trabajo por cuenta ajena o mediante la creación de proyectos empresariales.

Los destinatarios son desempleados, inscritos como demandantes de empleo, de 25 o más años de edad, que cumplan los requisitos para formalizar un contrato para la formación.

Los alumnos trabajadores de los Talleres de Empleo son desempleados que, en general, pertenecen a alguno de los siguientes colectivos caracterizados por su mayor dificultad de inserción laboral:

- Parados de larga duración.
- Desempleados mayores de 45 años.
- Mujeres.
- Personas con discapacidad.

Los Talleres de Empleo son centros de trabajo que integran la formación, la experiencia profesional y la información para el empleo, los tres elementos fundamentales para conseguir una colocación.

Formación profesional en alternancia con la práctica profesional.

Dirigidos a desempleados mayores de 25 años.

Subsistema: Formación Ocupacional		Familia Profesional: Edificación y obra civil
Formación Ocupacional - Talleres de Empleo		
<p>Durante el desarrollo del Taller de Empleo, los participantes, además de suscribir un contrato con la entidad promotora desde su inicio, reciben una formación profesional ocupacional adecuada a la ocupación a desempeñar, en alternancia con el trabajo y la práctica profesional. Están dirigidos a desempleados de veinticinco o más años que tengan especiales dificultades para insertarse en el mercado de trabajo.</p>		
Especialidad	¿Se estudia en Asturias?	Páginas web de referencia
En función de los trabajos a realizar se inicia en el aprendizaje de uno u otro oficio.	Sí	Relación Talleres de Empleo del Principado de Asturias
Información general		
Asturias: Talleres de Empleo del Principado de Asturias www.trabajastur.com		
Resto de España: Ministerio de Educación y Ciencia www.mec.es Instituto Nacional de Empleo www.inem.es		

Formación continua

-(Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo). www.fundaciontripartita.org

La formación continua está dirigida a trabajadores en activo

El 1 de enero de 2004 entró en vigor el nuevo Subsistema de Formación Profesional Continua, que se regula en el Real Decreto 1046/2003 de 1 de agosto.

La entidad que se encarga de organizar, gestionar, distribuir fondos y supervisar y justificar las acciones formativas es la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. Este órgano integra a la Administración y a las Organizaciones empresariales y sindicales.

La Formación Continua comprende las siguientes acciones:

-Acciones de Formación Continua en las Empresas.

Son las que planifican, organizan y gestionan las empresas para sus trabajadores. Se financian con la cuantía para Formación Continua que se asigna a cada empresa en función de su plantilla. Se incluyen aquí los Permisos Individuales de Formación (PIF), cuyo objeto es que los trabajadores puedan realizar acciones formativas reconocidas por una titulación oficial, sin ningún coste para la empresa donde trabaja.

-Contratos Programa para la Formación de Trabajadores.

Esta iniciativa tiene por finalidad la formación de los trabajadores en diversos sectores de la actividad económica.

Estos contratos programas se pueden hacer para los siguientes Planes de Formación:

- Planes Intersectoriales.
- Planes Sectoriales amparados en la negociación colectiva sectorial de ámbito estatal.
- Planes para la Economía Social.
- Planes para los Trabajadores Autónomos.

Las entidades que pueden solicitar estas subvenciones son las siguientes:

- Confederaciones empresariales y sindicales más representativas (Planes Intersectoriales).
- Confederaciones empresariales y sindicales más representativas en el sector y las entidades creadas al amparo de la negociación colectiva (Planes Sectoriales).
- Confederaciones y federaciones de cooperativas y sociedades laborales con notable implantación en su ámbito territorial (Planes para la Economía Social).
- Asociaciones de trabajadores autónomos de carácter intersectorial con suficiente implantación en su ámbito territorial (Planes para los Trabajadores Autónomos).

Formación que facilita la promoción profesional de los trabajadores y aumenta la competitividad de las empresas.

La financiación de Planes de Formación Continua mediante Contratos Programa se realiza a través de convocatorias de subvenciones públicas.

-Acciones Complementarias y de Acompañamiento a la Formación.

La finalidad de estas acciones son la investigación y prospección del mercado de trabajo; el análisis de la repercusión de la Formación Continua en la competitividad de las empresas y en la cualificación de los trabajadores; la elaboración de productos y herramientas innovadores relacionados con la Formación Continua; y la determinación de las necesidades de formación, que permitan contribuir al progreso económico de los sectores productivos en el conjunto de la economía.

La financiación de los proyectos de Acciones Complementarias se realiza mediante convocatorias anuales de subvenciones públicas.

Formación adaptada a las necesidades del mercado.

Los trabajadores del sector de construcción pueden a través de esta formación adaptarse a las nuevas competencias del mercado mejorando la competitividad de su empresa y haciendo posible la promoción profesional.

La Formación Continua específica para trabajadores del sector de construcción y en el Principado de Asturias se imparte en la Fundación Laboral de la Construcción. Los fondos económicos para la realización de dicha formación proceden de diversos organismos.

Subsistema: Formación Continua		Familia Profesional: Edificación y obra civil
Formación Continua		
Cursos de formación dirigidos a trabajadores del sector de construcción que se encuentren en activo. Esta formación permite ampliar los conocimientos y adaptarse a las nuevas competencias de mercado.		
Grupos formativos	¿Se estudia en Asturias?	Páginas web de referencia
Actualización y Cualificación Profesional Actualización y Cualificación Técnica Administración Dirección y Gestión Informática Prevención de Riesgos Laborales * Cada uno de los grupos ofrece diversas acciones formativas.	Sí (*)	Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias Formación Continua
(*)La oferta formativa puede variar anualmente en función de las necesidades del mercado. La Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias es la entidad que imparte esta formación en Asturias.		
Información general		
Asturias: Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias MCA-UGT http://mca.ugt.org FECOMA-CC.OO. www.fecoma.es FADE www.fade.es CAC www.construccion.as		
Resto de España: Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo www.fundaciontripartita.org		

La formación en la unión Europea (www.europa.eu.int)

El intercambio de ideas, la cooperación y la calidad de la formación en Europa, facilitará la libre circulación de trabajadores

La libre circulación de trabajadores por la Comunidad Europea plantea la necesidad de facilitar un sistema de cualificaciones en el ámbito comunitario, por ello la formación es un objetivo clave de los veinticinco países miembros de la Unión Europea.

La estructura de los sistemas educativos varía sustancialmente de unos países a otros. *De formación a los artículos 149 y 150 del Tratado Constitutivo de la Unión Europea*, estos sistemas se respetan sin pretender crear ni aplicar una política común en materia de enseñanza, sino que el papel de la Comunidad es contribuir al desarrollo de una educación de calidad, fomentando la cooperación entre los Estados miembros y, si fuera necesario, apoyando y completando las acciones de cada país en particular, a fin de desarrollar la dimensión europea de la enseñanza favoreciendo la movilidad y promoviendo la cooperación europea entre los centros escolares y universitarios de todos los Estados miembros.

Las líneas de intervención tienen dos perspectivas:

1. La Cooperación Política entre los Estados miembros: tiene por objetivo crear un espacio común en materia de educación que pueda ser referente a nivel mundial y siempre excluyendo cualquier intento de política común. Para ello se diseña un programa sobre los objetivos futuros de los sistemas educativos y de la formación, que son:

- Mejorar la calidad de los sistemas de educación y formación.
- Facilitar el acceso de todos a la educación y la formación.
- Abrir los sistemas de educación y de formación al mundo.

La Unión Europea trabaja desde dos perspectivas: la cooperación política y los programas de acción comunitarios

2. Programas de Acción Comunitarios: se trabaja en dos líneas:

-Programas dirigidos al ámbito de enseñanza en general (Socrates). Bajo esta línea de trabajo, está también la red de información sobre la Educación Europea, que tiene como objetivo elaborar una red fiable y comparativa de los diversos sistemas y políticas nacionales en materia de educación (Eurydice).

-Programas dirigidos al ámbito de la Formación Profesional (Leonardo da Vinci).

El Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (Cedefop) es el centro de referencia de la Unión Europea para la formación profesional desde el que se trabaja para desarrollar y mejorar la formación profesional en Europa. Proporciona información y análisis sobre los sistemas, la política, la investigación y la práctica de la formación profesional. El CEDEFOP fue creado en 1975 por el Reglamento (CEE) nº 337/75 del Consejo (Do L 39, de 13 de febrero de 1975).

En el ámbito de la Educación Superior la llamada Declaración de Bolonia suscrita por los Estados de la Unión Europea en 1999 supone una autentica revolución en la reordenación de la titulaciones e incluso en los sistemas de aprendizaje. El objetivo es diseñar un sistema cada vez más integrado en el que los títulos tengan validez en todos los Estados, independientemente de dónde se han obtenido. Para esto la Unión Europea marca unas directrices que se deben seguir. Estos cambios deben estar finalizados en el año 2010. La previsión es que este sistema diseñe un futuro en el que las actuales diplomaturas y licenciaturas se unifiquen en un ciclo denominado de Grado, que conducirá a una titulación oficial y en el que los postgrados se convertirán en el elemento distintivo.

Las directrices europeas se dirigen hacia la unificación de la formación en toda la UE

En el ámbito de la Formación Profesional la llamada *Declaración de Copenhague* hace referencia a la cooperación europea para la reforma de la formación profesional. Sus objetivos son:

-Modificar los sistemas de enseñanza y la formación profesional para que la economía de Europa sea lo más competitiva posible.

-Ofrecer a todos los europeos la cualificación y las competencias para integrarse plenamente en la sociedad emergente.

Las reformas previstas se concentran en los siguientes aspectos:

-Un marco único para la transparencia de las competencias y las cualificaciones. Se trata de reunir en un formato único, más visible y de fácil manejo, denominado el Europass, distintos instrumentos como el currículum vitae, suplementos del Certificado o del Diploma, las competencias en lenguas europeas o las experiencias en movilidad transnacional de los jóvenes, para ayudarles a trabajar o estudiar en cualquier lugar de Europa.

-Un sistema de créditos para la Formación Profesional similar al de la educación superior.

-Criterios y principios comunes de calidad para la Formación Profesional, que servirán como directrices y lista de requisitos para esta formación.

-Principios comunes para la validación de las modalidades de aprendizaje no formales - formación estructurada según objetivos didácticas, duración y soporte, que normalmente no conduce a una certificación- e informales- formación no estructurada adquirida en las actividades de la vida cotidiana relacionadas con el trabajo, la familia y el ocio, y que no conduce a una certificación-, con el fin de garantizar una mayor compatibilidad entre los planteamientos en distintos países y a distintos niveles.

-Reforzar la Orientación y el Asesoramiento Permanente, con el fin de reforzar el acceso al aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Unión Europea y la formación en el sector de la construcción.

La red RE.FORME. agrupa a los profesionales y formadores del sector de construcción de diversos países.

La Red RE.FORME. (Red para la Formación en Europa), se constituyó en 1986 y agrupa varios organismos de formación en los oficios de construcción, que en su mayoría son de naturaleza paritaria a nivel nacional o regional. Inició su trabajo con el fin de hacer una correspondencia de cualificaciones en la formación profesional de operarios y mejorar la formación en esta materia.

Los países que integran esta red son siete: Italia, España, Bélgica, Alemania, Portugal, Suiza y Francia. Cada uno de estos países tiene una serie de entidades que lo representan.

El objetivo del RE.FORME es el acercamiento entre los jóvenes profesionales de la construcción y los formadores, sobre cuestiones de formación en la restauración de patrimonio arquitectónico, así como en la nueva construcción.

El objetivo es el intercambio de experiencias y conocimientos

Esta red fomenta los encuentros entre estudiantes, aprendices y expertos del sector de construcción de los diferentes Estado miembros participantes con el fin de crear una red de escuelas en la obra y activar herramientas entre las diferentes escuelas profesionales del sector de la construcción. Todo esto favorece el intercambio en la formación y en las prácticas.

Todos los trabajos realizados en el marco RE.FORME han permitido un mayor conocimiento de la organización profesional del sector de la construcción de cada uno de los países miembros participantes, favoreciendo la comparación de las prácticas y la formación continua del sector.

Asturias y la formación en cifras

Los datos que aportamos tienen como fuente el Consejo de Asturias de la Formación Profesional.

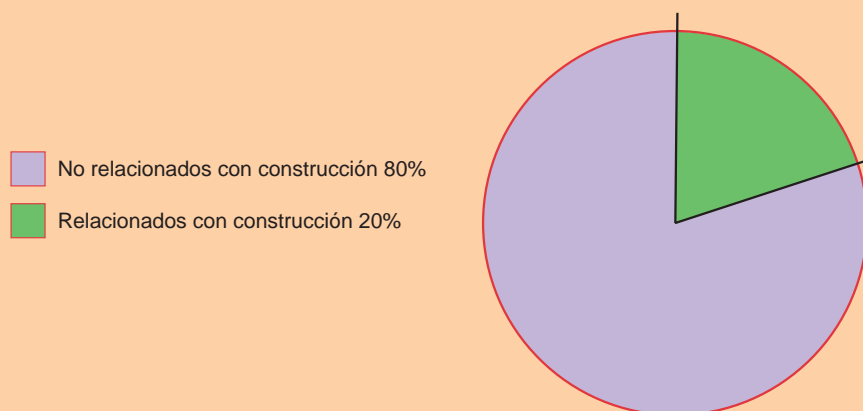
Formación reglada

-Estudios Universitarios.

El número de alumnos matriculados en la Universidad de Oviedo en el curso académico 2005 – 2006 ha sido de 29.812 alumnos de los que 2.464 lo han hecho en estudios superiores relacionados con la construcción (se incluyen aquí los Ingenieros Industriales, de Minas y Geológicas) y 3.392 en estudios técnicos relacionados con este sector (Ingeniero Técnico de Minas, Industrial y Topografía).

Alumnos matriculados Universidad Curso 2005 - 2006

El 20 % de los universitarios se forma en estudios técnicos en Asturias.

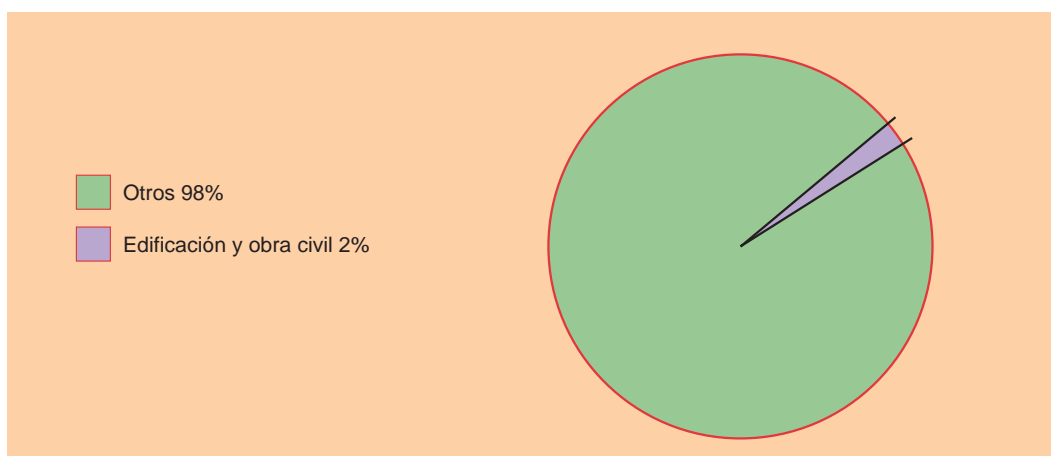


-Ciclos Formativos de Grado Medio,

En los Ciclos Formativos de Grado Medio de la familia de Edificación y Obra civil y durante el año escolar 2006/2007 se han matriculado 98 alumnos entre el primer y segundo curso, lo que supone un ascenso respecto al curso escolar anterior de un 2,8 %. El número de alumnos matriculados en el total de Ciclos Formativos de todas las especialidades que se imparten en esta comunidad ha sido de 4.976.

La Fundación Laboral de la Construcción, es el único centro que imparte estos ciclos en el Principado de Asturias.

Alumnos matriculados CFGM Curso 2005 - 2006



Sólo el 2% de los alumnos de CFGM eligen la familia de edificación y obra civil.

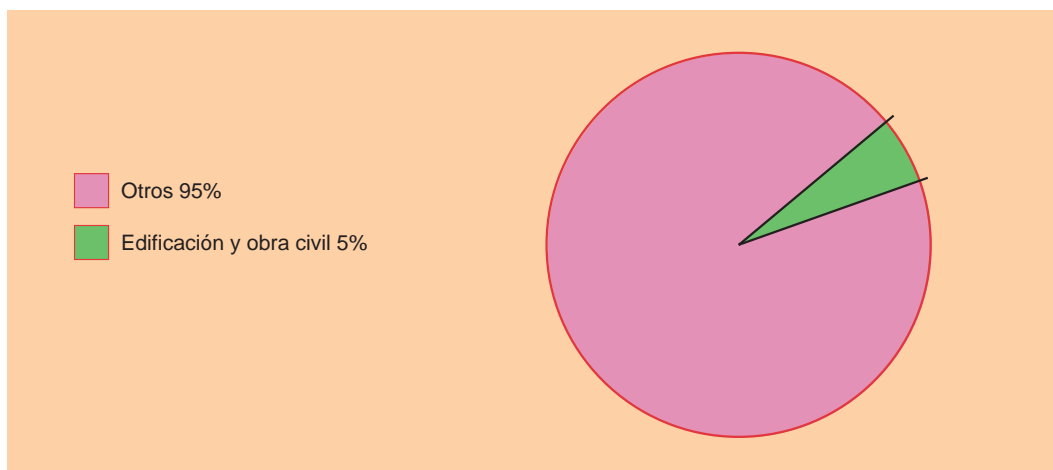
-Ciclos Formativos de Grado Superior.

En el curso escolar 2006/2007 se han matriculado un total de 5.322 alumnos en los Ciclos Formativos de Grado Superior. De ellos, 305 lo hicieron en la familia de Edificación y Obra Civil.

Tanto el número total de alumnos matriculados en los Ciclos Formativos de Grado Superior, como los matriculados en los Ciclos correspondientes a la familia de Edificación y Obra Civil han disminuido un 4,9% y un 1,9% respectivamente respecto al año anterior.

El 5 % de las personas que realizan CFGS lo hacen en la familia de edificación y obra civil.

Alumnos matriculados CFGS Curso 2006 - 2007

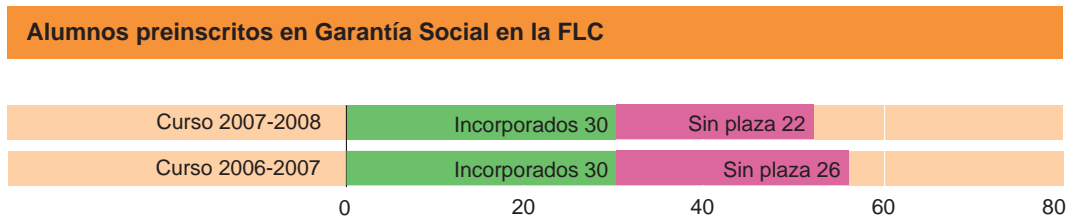


-Programas de Garantía Social.

Durante los cursos escolares 2006-2007 y 2007-2008, la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias, ha impartido cuatro programas de garantía social en la especialidad de albañilería y en la modalidad de iniciación profesional.

Cada programa, como hemos dicho anteriormente, solo puede albergar un máximo de 15 alumnos. Como podemos apreciar en el siguiente gráfico la demanda de formación en estos programas ha superado a la oferta, por lo que un importante grupo de alumnos han tenido que ser derivados hacia otro tipo de formación.

La demanda de formación en los programas de garantía social de construcción supera a la oferta.



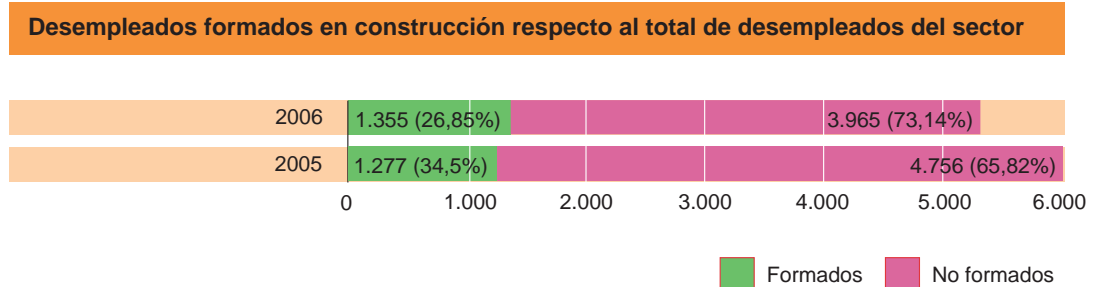
Formación ocupacional

Casi el 57% de los desempleados de construcción recibieron formación en 2006.

Los datos que aportamos tienen como fuente la información recogida en la *Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias* en 2006, haciendo referencia a los cursos que se imparten en este centro. No se incluyen, ya que no se tienen datos actualizados, los alumnos de Escuelas Taller, Talleres de Empleo o de otros centros de Asturias donde se pueda impartir formación de la familia de Edificación y Obra Civil.

El número de trabajadores desempleados formados en el año 2005 ha sido de 1.277 distribuidos en 104 acciones formativas y en el 2006 ha sido de 1.355 distribuidos en 118 acciones formativas.

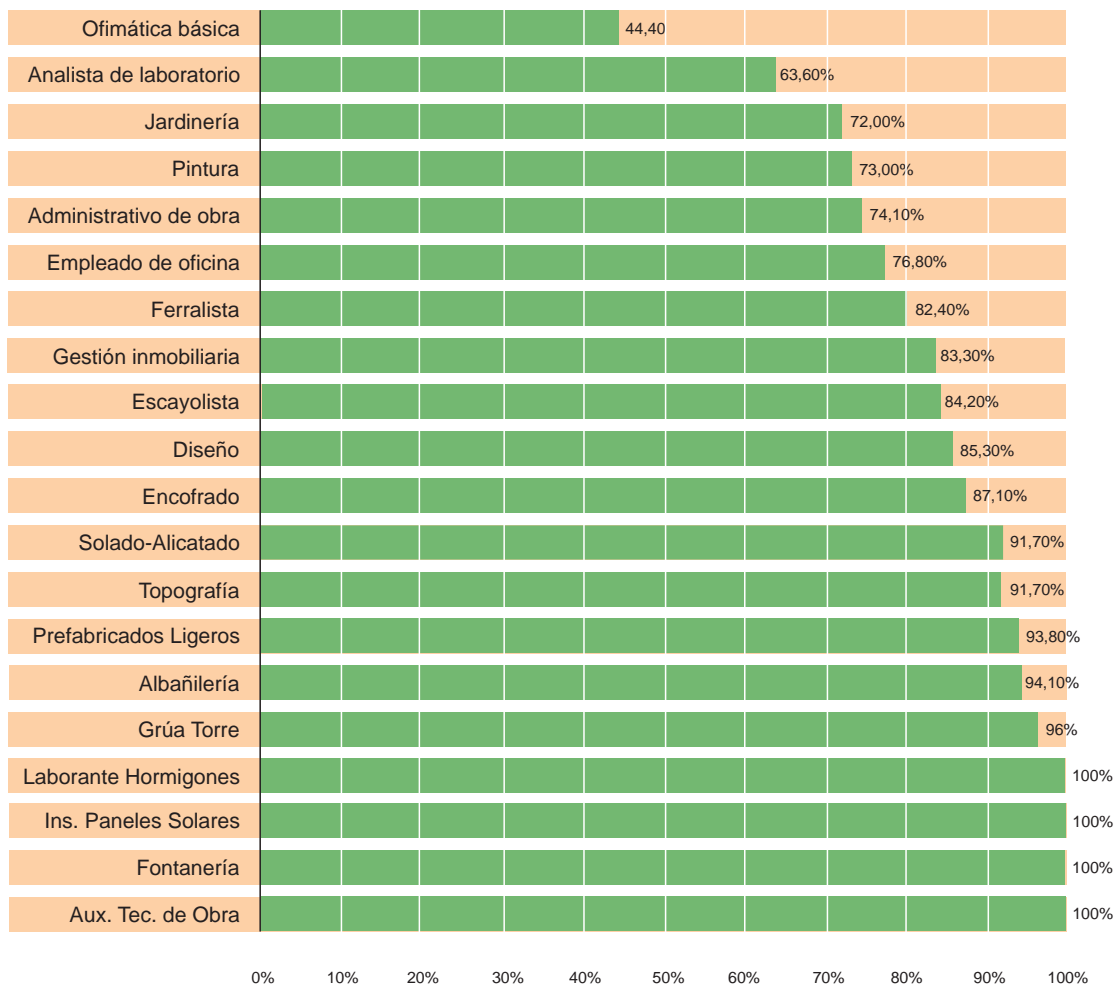
En el siguiente gráfico se refleja el número de desempleados que recibieron formación en construcción durante los años 2005 y 2006, en relación al número de personas inscritas, en el Servicio Público de Empleo, como demandantes de empleo en el sector de la construcción.



En el año 2006 y según los datos obtenidos a través de la Agencia de Colocación de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias, el porcentaje de alumnos insertados que han realizado cursos de formación ocupacional ha sido del 93 %. En el gráfico adjunto podemos ver el porcentaje de inserción según la especialidad cursada.

En el 2006, el 93 % de los alumnos de formación ocupacional se han integrado laboralmente.

% inserción de alumnos de formación ocupacional por especialidades Fundación Laboral de la Construcción 2006



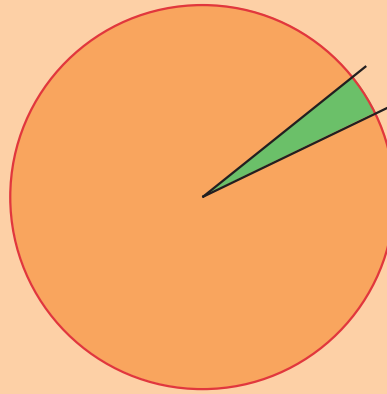
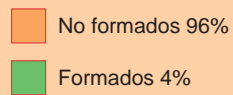
Formación continua

A continuación se expone un gráfico comparativo del número de trabajadores activos adscritos al sector de la Construcción que se formaron en la Fundación Laboral de la Construcción durante el año 2006, comparándolo con el número total de trabajadores del sector en Asturias.

En el año 2006 el total de trabajadores en activo en el sector de construcción fue de 45.768 y de ellos 1.686 recibieron formación. Más del 50% de personas formadas lo han hecho en el campo de la prevención de riesgos laborales.

% de trabajadores de construcción que realizaron cursos de formación continua en 2006

El 4 % de los trabajadores del sector de construcción recibió formación continua en 2006.



5:: ESTUDIO DE LAS OCUPACIONES DEL SECTOR DE CONSTRUCCIÓN

Definición y objetivos

El diccionario de la Real Academia de la Lengua define la palabra **ocupación** como empleo, oficio o dignidad.

Desde un enfoque más laboral, se define como un conjunto de empleos cuyas tareas presentan una gran similitud.

Para conocer la auténtica esencia de un sector de actividad, es necesario analizar su estructura ocupacional, es decir, las profesiones que lo conforman. Por ello, el estudio y análisis de las ocupaciones profesionales del sector de la construcción va a ser una parte muy importante.

La auténtica esencia de un sector de actividad se conoce analizando su estructura ocupacional

Este estudio no se configura como una mera evaluación de la situación actual de las ocupaciones. Lo que pretende es analizar y comprender los posibles cambios, las necesidades y las previsiones empresariales, así como identificar problemas de capacitación y formación y su articulación con el empleo.

La finalidad del estudio de las ocupaciones del sector de la construcción en Asturias, es la creación de una herramienta que aporte información cuantitativa y cualitativa sobre las necesidades profesionales existentes, de modo que facilite la programación de las políticas activas de empleo, en general, la planificación de la formación y la orientación hacia el empleo, en particular.

Estos son los **objetivos específicos** que se persiguen en este estudio de las ocupaciones y que van a configurar diferentes puntos de desarrollo:

- Descripción de las ocupaciones actuales del sector de la construcción en Asturias.
- Fichas resumen de las ocupaciones: descripción y análisis de una selección de 22 ocupaciones del sector de la construcción.
- Ocupaciones más demandadas: identificación de las ocupaciones del sector de construcción que más empleo generan.
- Ocupaciones de difícil cobertura.
- Ocupaciones del futuro: ocupaciones en transformación y ocupaciones emergentes.
- Ocupaciones del pasado: profesiones que tienden a desaparecer en el sector de la construcción.
- Carencias formativas y recomendaciones de reciclaje profesional asociadas a las ocupaciones.

Metodología

Las herramientas metodológicas utilizadas en el estudio de las ocupaciones se orientan a partir de los anteriores objetivos, según la siguiente secuencia:

Herramientas documentales.

Con estas herramientas buscamos la descripción básica de las ocupaciones del sector y de las competencias actualmente requeridas para cada una de ellas.

Esta descripción pretende ser el punto de partida para la puesta en marcha del estudio y es que hemos de iniciar la búsqueda de los cambios que se producen en las ocupaciones y sus competencias, a partir de una realidad dada, que pretendemos conocer.

Se evalúan las ocupaciones a través de diferentes herramientas

La herramienta a emplear para ello es el **trabajo documental**, entendido como una búsqueda y análisis de documentación sobre estudios y clasificaciones de las ocupaciones correspondientes a la actividad de construcción, realizados tanto en Asturias como en España o en el ámbito internacional y europeo (convenios profesionales, Clasificación Nacional de Ocupaciones, Instituto Nacional de las Cualificaciones – INCUAL, estudios sectoriales del INEM).

A través del análisis documental esperamos obtener una base de conocimiento imprescindible para:

- Caracterizar las distintas ocupaciones del sector.
- Recoger el contenido de las ocupaciones y su perfil profesional (características formativas y competenciales).

Herramientas descriptivas y prospectivas.

Estas herramientas nos facilitan la evaluación de la situación actual de las ocupaciones, de las necesidades y de las previsiones empresariales, es decir, de las tendencias futuras.

Se ha recogido la opinión del sector a través de entrevistas a empleadores y agentes sindicales

La herramienta empleada es una **entrevista** realizada a empleadores, responsables de personal de empresas de construcción asturianas y agentes sindicales, que permite detectar la opinión del sector e información acerca de:

- Necesidades de personal, con lo que se identifican las profesiones que más empleo generan.
- Evaluación de los requerimientos laborales motivados por innovaciones y cambios en el entorno del sistema productivo.
- Evaluación de las carencias competenciales y de las necesidades de formación y reciclaje profesional.
- Ocupaciones del futuro.
- Ocupaciones en desaparición.

Estas entrevistas se han realizado a lo largo de los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2007, con la pretensión de cubrir toda la diversidad de actividades dentro del sector de construcción en el Principado de Asturias.

De esta manera se han realizado entrevistas tanto con representantes de los grupos empresariales asturianos (contratistas, constructores, promotores e industria auxiliar) como con las organizaciones sindicales representativas. Y dentro de los colectivos empresariales, se ha pretendido abarcar toda la diversidad de la actividad constructora (edificación residencial y no residencial, obra civil y reformas y rehabilitaciones).

Un último criterio que se ha seguido para seleccionar una muestra lo más representativa de la realidad posible, ha sido el tamaño de las empresas, llevándose a cabo contactos con grandes, medianas, pequeñas y microempresas.

Ocupaciones actuales en el sector

En la actualidad conviven varios sistemas de clasificación de ocupaciones y de cualificaciones (Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones, Clasificación Nacional de Actividades

Económicas, Clasificación Nacional de Ocupaciones, Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, convenios profesionales, Certificados de Profesionalidad), que pueden ser fácilmente consultados por los usuarios de este estudio.

Por ello, nuestro objetivo no es reproducir dichas clasificaciones, si no que trataremos de establecer relaciones y correspondencias que simplifiquen su conocimiento y análisis.

Así mismo conviene aclarar, que en este punto se van simplemente a enumerar las ocupaciones más representativas y se va a ensayar una clasificación que resulte didáctica para el lector y en posteriores apartados, se describen los entresijos de las mismas, culminando en las fichas resumen, que pretenden integrar de forma muy concisa toda la información relevante asociada a una ocupación.

Nuestra guía para el conocimiento de las ocupaciones de construcción, se basa en la correspondencia que mostramos a continuación, entre la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE) y el Código Nacional de Ocupaciones (CNO), estructurada en tres áreas de desempeño fundamentales que nos encontramos en una obra de construcción, ya sea de edificación (residencial o no residencial), obra civil o reformas y rehabilitaciones.

Estas áreas son proyecto y seguimiento de obra, operaciones con maquinaria de construcción y ejecución de obras.

Proyecto y seguimiento de obra	
CNAE - 93	CNAE - 93
45 CONSTRUCCIÓN	1123 Dirección de departamento de producción en empresas de construcción.
51 COMERCIO AL POR MAYOR	1403 Gerente de empresa de construcción, con menos de diez asalariados.
70 ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	2040 Arquitecto.
74 OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES	2051 Ingeniero en construcción y obra civil.
	2058 Ingeniero en geodesia y cartografía.
	2640 Arquitecto técnico.
74.2 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería y otras actividades relacionadas con asesoramiento técnico.	2651 Ingeniero técnico en construcción y obra civil.
	2657 Ingeniero técnico topógrafo.
74.8 Actividades empresariales diversas.	3072 Prevencionista de riesgos laborales.
74.84 Otras actividades empresariales.	3010 Delineante, en general.
74.841 Diseño no industrial y decoración de interiores.	7120 Operario de hormigones.
	3022 Técnico de laboratorio de obra.
	3022 Auxiliar técnico de obra.
	3071 Técnico en control de obra y vigilancia, en general.
	3320 Delegado comercial, en general.

Operaciones con maquinaria de construcción

CNAE - 93	CNO - 2002
45 CONSTRUCCIÓN	
45.1 Preparación de obras.	8113 Perforador de pozos.
45.11 Demoliciones y movimientos de tierras.	8520 Jefe de equipo de operadores de maquinaria de movimiento de tierras y de materiales.
45.12 Perforaciones y sondeos.	8541 Operador de maquinaria de excavación.
45.2 Construcción general de inmuebles y obras de ingeniería civil.	8542 Conductor operador de grúa torre.
45.21 Construcción general de edificios y obras singulares de ingeniería civil.	
45.23 Construcción de autopistas, carreteras, campos de aterrizaje, vías férreas y centros deportivos.	
45.24 Obras hidráulicas.	
45.25 Otras construcciones especializadas.	
45.5 Alquiler de equipo de construcción o demolición dotado de operario.	

Ejecución de obras

CNAE - 93	CNO - 2002
45 CONSTRUCCIÓN	
45.2 Construcción general de inmuebles y obras de ingeniería civil.	7010.001.9 Encargado de obra de edificación, en general.
45.21 Construcción general de edificios y obras singulares de ingeniería civil.	7010.002.0 Encargado de obra civil, en general.
45.25 Otras construcciones especializadas.	7030 Encargado de pintores y empapeladores.
45.3 Instalaciones de edificios y obras.	7110.001.6 Albañil.
45.32 Aislamiento térmico, acústico y antivibratorio.	7110.002.7 Mampostero.
45.34 Otras instalaciones de edificios y obras.	7110.005.0 Caravistero.
45.4 Acabado de edificios y obras.	7120.001.7 Encofrador.
45.41 Revocamiento.	7120.003.9 Ferrallista.
45.43 Revestimiento de suelos y paredes.	7140 Colocador de prefabricados ligeros.
45.44 Acristalamiento y pintura.	7210.002.4 Escayolista.
45.45 Otros trabajos de acabado de edificios y obras.	7210.004.6 Enlucidor-yesista.
	7220 Fontanero.
	7240 Pintor y/o empapelador.
	7292.001.5 Parquetero y/o entarimador, en general.
	7292.002.6 Solador-alicatador, en general.
	7423 Cantero de construcción.
	9601 Peón de obras públicas, en general.
	9602 Peón de la construcción de edificios.

Estableciendo otra correspondencia, vemos cómo las ocupaciones del área de proyecto y seguimiento de obra son ocupaciones más bien de tipo **técnico**, mientras que las incluidas en las áreas de operaciones con maquinaria de construcción y ejecución de obras son definidas como de **oficio**. Esta diferenciación entre oficio y técnico mezcla los conceptos de área de desempeño y niveles educativos.

Evidentemente hemos hecho un importante esfuerzo de simplificación, de manera que el acercamiento a las ocupaciones del sector de la construcción resulte más comprensible.

Si incluimos toda la clasificación del CNO, tendríamos que hablar de 128 ocupaciones diferentes relacionadas con la construcción. Por poner un ejemplo, solo del área de operaciones con maquinaria, nos encontramos con más de 30 profesiones, que tendrían que ver con el manejo de distinta maquinaria (pala cargadora, retroexcavadora, motoniveladora, bulldozer, etc.).

De manera que, sin restar importancia a ninguna de las ocupaciones omitidas y que en cualquier caso pueden ser consultadas fácilmente por el lector, hemos seleccionado algunas de las que aparecen en la tabla anterior, por considerarlas más representativas y emblemáticas del sector y también, por ser las que más empleo generan.

Es importante mencionar dos ocupaciones que, estando más relacionadas con otras actividades económicas, son piezas clave para entender el funcionamiento de la construcción. Pueden ser consideradas ocupaciones transversales a la actividad constructora:

- 4210. Empleado administrativo, en general (en el CNO-94, existía una ocupación, Empleado Administrativo de Obra, que describía mejor la función de esta ocupación en el sector).
- 3320. Delegado comercial, en general (en el CNO-94, existía una ocupación, Técnico Inmobiliario, que describía mejor la función de esta ocupación en el sector).

Otra salvedad, tiene que ver con la ocupación de Instalador de Sistemas de Energía Solar Térmica. El CNO-2002 la incluye dentro del sector de Montaje e Instalación, pero el nuevo código técnico de edificación (aprobado el 17 de marzo de 2006), establece unos nuevos requisitos energéticos para todos los edificios de nueva construcción o rehabilitación importante, que hacen que esta ocupación pase a tener protagonismo dentro del sector de la construcción.

Fichas resumen de las ocupaciones

Descripción de 22 ocupaciones representativas del sector de construcción

Mostramos a continuación una descripción de 22 ocupaciones del sector de la construcción, seleccionadas por diferentes motivos, que van desde ser ocupaciones que generan empleo, ser ocupaciones en expansión o por ser las más representativas o emblemáticas del sector.

Las ocupaciones seleccionadas representan igualmente a las tres áreas de desempeño descritas en la clasificación anterior, proyecto y seguimiento de obra, operaciones con maquinaria de construcción y ejecución de obras y son las siguientes:

Proyecto y seguimiento de obra: jefe de obra, coordinador de seguridad, auxiliar técnico de obra, topógrafo, delineante, técnico de laboratorio de obra, operario de hormigones y administrativo de obra.

Operaciones con maquinaria de construcción: operador de maquinaria de excavación y operador de grúa torre.

Ejecución de obras: encargado de obra de edificación, albañil, encofrador, ferrallista, pintor, escayolista, colocador de prefabricados ligeros, fontanero, cantero, soldador-alicatador e instalador de sistemas de energía solar térmica.

Por último, se ha desarrollado también la ocupación de técnico inmobiliario relacionada con la actividad promotora y comercial.

La ficha contiene información de la profesión, estructurada en tres partes:

Los contenidos de la ficha se estructuran en ocupación, mercado y formación.

Ocupación: incluye una definición de la ocupación, de las competencias profesionales y de los aspectos más valorados en estos profesionales.

Mercado: con datos sobre entorno y contexto de trabajo e información sobre las tendencias de la ocupación a nivel de empleabilidad, previsiones futuras y perfiles más demandados.

Formación: recursos formativos asociados a la ocupación y fuentes de consulta e información.

ALBAÑIL

OCUPACIÓN

Definición de la ocupación

Organizar y realizar trabajos de albañilería, como obra de fábrica (por ejemplo, un tabique), cubiertas cerámicas y revestimientos con morteros y pastas (cemento o yeso), siguiendo las directrices establecidas en la documentación técnica y cumpliendo la normativa vigente en materia de prevención de accidentes, seguridad y salud laboral.

Competencias profesionales**(Certificado de Profesionalidad RD 2012/1996, de 6 de septiembre)**

- Replantear y construir cimentaciones sencillas y redes horizontales de saneamiento.
- Levantar obra de fábrica con ladrillos, piedras y bloques de cemento.
- Construir cubiertas cerámicas y revestirlas con tejas.
- Ejecutar revestimientos continuos con morteros y pastas.

Aspectos que se valoran

Trabajo en equipo y cooperación: el albañil realiza habitualmente su trabajo dentro de un grupo de profesionales o cuadrilla, que interactúan para alcanzar los objetivos marcados.

Polifuncionalidad: definida como la capacidad para desarrollar diferentes trabajos relacionados con la construcción. Esta competencia supone un conocimiento global del proceso constructivo, ya que el albañil interviene tanto en el inicio de la obra como en la fase final de acabados. Dentro de la ocupación se valora que no se limite a levantar tabique y que sea capaz de realizar otras tareas como construir escaleras o interpretar planos, lo que supone, además, un acercamiento a los aspectos técnicos de la obra. Es en las microempresas donde más se ejerce esta competencia, desarrollando incluso tareas propias de otros oficios.

ALBAÑIL

MERCADO

Datos de mercado

Este profesional desarrolla su actividad en todo tipo de empresas, independientemente de su tamaño, dedicadas a la edificación (residencial y no residencial) y a las reformas y rehabilitaciones.

La opción de trabajo por cuenta ajena es la más habitual, aunque en algunos casos opta por el autoempleo, desde el trabajo autónomo a la creación de pequeñas empresas.

Búsqueda de empleo**Principales fuentes de reclutamiento:**

- Contactos personales.
- Autocandidatura.
- Servicio Público de Empleo.
- Agencias de Colocación.

Consulta de ofertas de empleo:

www.yatrabaja.es

<http://trabajastur.com/trabajastur>

Índice de empleabilidad: MUY ALTO

Tendencias de la ocupación

La profesión de albañil es la **más demandada** por las empresas dentro del sector de actividad de la construcción, encontrándose verdaderas dificultades para contratar profesionales cualificados.

La **evolución futura** de la ocupación es que siga siendo un profesional altamente demandado en edificación y en reformas y rehabilitaciones y con una clara tendencia a la especialización.

El perfil profesional requerido por las empresas destaca como puntos esenciales: la **experiencia**, cifrada entre dos y cinco años, y la **polifuncionalidad** en el desarrollo de su trabajo.

Como **nuevas formas de trabajo** relacionadas con esta ocupación, resaltamos la tabiquería seca (prefabricados ligeros), la colocación del ladrillo de gran formato y del bloque termoarcilla y la instalación de fachada ventilada.

ALBAÑIL

FORMACIÓN

Formación profesional

FORMACIÓN REGLADA

- **Técnico en Obras de Albañilería** (Ciclo Formativo de Grado Medio).
- **Operario de Albañilería** (Programa de Garantía Social).

FORMACIÓN OCUPACIONAL

- **Certificado Profesional de Albañil.**

FORMACIÓN CONTINUA

Existe un catálogo de cursos relacionados.

Formación transversal

- **Interpretación de planos.**
- **Prevención de riesgos laborales.**
- **Medio ambiente.**

Ver:

www.flc.es
www.educastur.es
www.mec.es
<http://trabajastur.com/trabajastur>
www.inem.es

ENCOFRADOR /A

OCUPACIÓN

Definición de la ocupación

Realizar en obra o en taller encofrados de madera, metálicos o de cualquier otro material, para moldear piezas de hormigón, así como organizar y preparar el tajo y los medios materiales y humanos, recuperar los moldes y materiales utilizados, mediante su desencofrado y mantenimiento, respetando las condiciones de seguridad en el trabajo.

El encofrado es el molde formado con tablas de madera o paneles modulares de metal, destinado a recibir y dar forma a la masa de hormigón vertida hasta su total fraguado o secado. De esta manera se configuran los diferentes elementos (muros, columnas, pilares), que dan estructura o forma a una construcción.

Competencias profesionales**(Certificado de Profesionalidad RD 2007/1996, de 6 de septiembre)**

- Organizar y preparar el tajo y los equipos, herramientas y materiales.
- Realizar y desmontar encofrados para piezas de hormigón.
- Montar y deslizar encofrados deslizantes para elementos de hormigón de grandes dimensiones.

Aspectos que se valoran

Autonomía: no se entendería por autonomía la asunción de responsabilidades o decisiones que no correspondan al nivel de puesto, sino al desarrollo de las funciones, responsabilidades y obligaciones de forma independiente y eficaz.

Actualización profesional: interés por poner en práctica y ampliar los conocimientos técnicos y teóricos asociados a esta profesión. Es fundamental que los encofradores/as se mantengan actualizados en las nuevas técnicas y sistemas de trabajo como son, por ejemplo, las estructuras metálicas modulares.

ENCOFRADOR /A

MERCADO

Datos de mercado

Este profesional desarrolla su actividad fundamentalmente en empresas dedicadas a edificación (residencial y no residencial) y obra civil.

La opción de trabajo por cuenta ajena es la más habitual.

Búsqueda de empleo**Principales fuentes de reclutamiento:**

- Contactos personales.
- Autocandidatura.
- Servicio Público de Empleo.
- Agencias de Colocación.

Consulta de ofertas de empleo:

www.yatrabaja.es

<http://trabajastur.com/trabajastur>

Índice de empleabilidad: ALTO

Tendencias de la ocupación

La profesión de encofrador/a ha tenido y tiene en la actualidad un **índice de ocupación alto**. En muchos casos, las empresas refieren problemas para encontrar profesionales con los que afrontar el volumen de su actividad.

Respecto a la **evolución futura** de la ocupación es que siga siendo un profesional altamente demandado tanto en edificación como en obra civil.

El perfil profesional requerido por las empresas destaca como puntos esenciales: la **experiencia**, cifrada entre dos y cinco años, la **actualización profesional** en las nuevas formas de trabajo y la capacidad de controlar la obra detectando posibles errores y defectos en los materiales empleados y en los trabajos realizados.

Como **nuevas formas de trabajo** resaltamos la progresiva sustitución de los encofrados de madera por los metálicos y la aparición de las estructuras modulares, que requieren conocimientos en técnicas de montaje.

ENCOFRADOR / A

FORMACIÓN

Formación profesional

FORMACIÓN REGLADA

- **Técnico en Obras de Hormigón** (Ciclo Formativo de Grado Medio).

FORMACIÓN OCUPACIONAL

- **Certificado Profesional de Encofrador.**

FORMACIÓN CONTINUA

Existe un catálogo de cursos relacionados.

Formación transversal

- Interpretación de planos.
- Mediciones y replanteos.
- Prevención de riesgos laborales.
- Medio ambiente.

Ver: www.flc.es
www.educastur.es
www.mec.es
<http://trabajastur.com/trabajastur>
www.inem.es

OPERADOR / A DE GRÚA TORRE

OCUPACIÓN

Definición de la ocupación

Realizar todas las operaciones y maniobras que permiten la elevación y transporte de todo tipo de cargas, mediante el empleo de la grúa torre y automontante, asegurando un uso eficaz y seguro, según se recoge en el Real Decreto 836/2003, por el que se establecen los requisitos para la obtención del carné de grúa torre.

Para el desempeño de esta ocupación es imprescindible disponer del carné de operador de grúa torre, expedido por el organismo competente.

Competencias profesionales

- Realizar los trabajos de desplazamiento, elevación, carga y descarga de materiales de construcción y/o mercancías, usando la grúa torre o automontante.
- Conocer y aplicar la limpieza, verificación, mantenimiento y sustitución de los diferentes elementos, piezas y componentes de la grúa.
- Colaborar en el montaje y desmontaje de la grúa.

Aspectos que se valoran

Autonomía en el manejo de la grúa: desarrollo de las funciones, responsabilidades y obligaciones de forma independiente y eficaz, lo que implica destreza, precisión y toma de decisiones.

Polivalencia y colaboración: la grúa torre no se está moviendo normalmente de forma continuada dentro de la jornada laboral, por ello se valora en esta ocupación la colaboración en otro tipo de tareas.

Prevención de riesgos: reconocimiento y valoración de los riesgos, así como prevención ante los daños propios y ajenos.

OPERADOR / A DE GRÚA TORRE

MERCADO

Datos de mercado

Este profesional desarrolla su actividad fundamentalmente en empresas dedicadas a edificación (residencial y no residencial) y a las reformas y rehabilitaciones.

La opción de trabajo por cuenta ajena es la más habitual.

Búsqueda de empleo**Principales fuentes de reclutamiento:**

- Contactos personales.
- Autocandidatura.
- Servicio Público de Empleo.
- Agencias de Colocación.

Consulta de ofertas de empleo:

www.yatrabaja.es

<http://trabajastur.com/trabajastur>

Índice de empleabilidad: MUY ALTO

Tendencias de la ocupación

La profesión de operador/a de grúa torre es la **una de las más demandadas** por las empresas dentro del sector de actividad de la construcción.

La **evolución futura** de la ocupación es que siga siendo un profesional altamente demandado en edificación y reformas y rehabilitaciones.

El perfil profesional requerido por las empresas destaca como puntos esenciales: la posesión del carné profesional de operador de grúa torre, sin el que no se puede ejercer la profesión en Asturias, la **experiencia** de al menos un año y la **polivalencia** y/o **colaboración** en otras partidas de la obra, fundamentalmente albañilería y encofrado.

OPERADOR / A DE GRÚA TORRE

FORMACIÓN

Formación profesional

FORMACIÓN REGLADA

- **Técnico en Operación y Mantenimiento de Maquinaria de Construcción**
(Ciclo Formativo de Grado Medio).

FORMACIÓN OCUPACIONAL

- **Certificado Profesional de Operador de Grúa Torre.**

FORMACIÓN CONTINUA

Existe un catálogo de cursos relacionados.

Formación transversal

- **Prevención de riesgos laborales.**
- **Medio ambiente.**

Ver:

www.flc.es
www.educastur.es
www.mec.es
<http://trabajastur.com/trabajastur>
www.inem.es

OPERADOR / A DE MAQUINARIA DE EXCAVACIÓN

OCUPACIÓN

Definición de la ocupación

Realizar el laboreo propio de las máquinas de excavación, pala cargadora y excavadora con los equipos de pala frontal, retroexcavación y cuchara bivalva, así como efectuar la puesta a punto y mantenimiento de las mismas, respetando las condiciones de seguridad en la obra.

Competencias profesionales

(Certificado de Profesionalidad RD 2014/1996, de 6 de septiembre)

- Realizar las operaciones de laboreo con las máquinas de excavación.
- Efectuar la puesta a punto y mantenimiento de las máquinas de excavación.

Aspectos que se valoran

Autonomía: desarrollo de las funciones, responsabilidades y obligaciones de forma independiente y eficaz, lo que implica destreza, precisión y toma de decisiones.

Polivalencia y colaboración: definida como la capacidad para desarrollar diferentes trabajos relacionados con el oficio. Dentro de la ocupación, se valora el manejo de distintas máquinas de construcción (retroexcavadora, pala cargadora, motoniveladora, compactadora, pala mixta) y los conocimientos de mecánica aplicables al mantenimiento de la maquinaria.

OPERADOR / A DE MAQUINARIA DE EXCAVACIÓN

MERCADO

Datos de mercado

Este profesional desarrolla su actividad fundamentalmente en empresas dedicadas a la edificación (residencial y no residencial) y a la obra civil.

La opción de trabajo por cuenta ajena es la más habitual, aunque en algunos casos opta por el autoempleo, desde el trabajo autónomo a la creación de pequeñas empresas.

Búsqueda de empleo**Principales fuentes de reclutamiento:**

- Contactos personales.
- Autocandidatura.
- Servicio Público de Empleo.
- Agencias de Colocación.

Consulta de ofertas de empleo:

www.yatrabaja.es

<http://trabajastur.com/trabajastur>

Índice de empleabilidad: ALTO

Tendencias de la ocupación

Esta ocupación tiene en la actualidad un **índice de ocupación alto**. En muchos casos, las empresas refieren problemas para encontrar profesionales con los que afrontar el volumen de su actividad.

Respecto a la **evolución futura** de la ocupación, la licitación oficial aprobada por la Administración Pública para Asturias y las previsiones de edificación residencial y no residencial, confirman un mantenimiento en los próximos años.

El perfil profesional requerido por las empresas destaca como puntos esenciales: la **experiencia**, cifrada al menos en un año, y la **polivalencia** en relación al manejo de distintos tipos de maquinaria y sobre todo a los conocimientos de mecánica.

OPERADOR / A DE MAQUINARIA DE EXCAVACIÓN

FORMACIÓN

Formación profesional

FORMACIÓN REGLADA

- **Técnico en Operación y Mantenimiento de Maquinaria de Construcción** (Ciclo Formativo de Grado Medio).

FORMACIÓN OCUPACIONAL

- **Certificado Profesional de Operador de Maquinaria de Excavación.**

FORMACIÓN CONTINUA

Existe un catálogo de cursos relacionados.

Formación transversal

- **Prevención de riesgos laborales.**
- **Medio ambiente.**
- **Mecánica.**
- **Gestión y administración de empresas.**

Ver: www.flc.es
www.educastur.es
www.mec.es
<http://trabajastur.com/trabajastur>
www.inem.es

PINTOR / A

OCUPACIÓN

Definición de la ocupación

Preparar (limpieza, encintados, lijados, lucidos) y realizar revestimientos con papel y acabados con todo tipo de pinturas sobre cualquier superficie, así como organizar materiales, medios y equipos para la correcta ejecución de los trabajos en condiciones de seguridad.

En el sector de la construcción, la pintura de edificios se destina a la decoración de superficies de obra ya concluidas o a la restauración de superficies que han sufrido algún deterioro. Generalmente se trabaja sobre paredes interiores y techos, aunque también afecta a fachadas exteriores o carpinterías del edificio, buscando siempre la protección y acabado decorativo de los materiales.

Competencias profesionales**(Certificado de Profesionalidad RD 2006/1996, de 6 de septiembre)**

- Organizar el trabajo, materiales, medios y equipos.
- Preparar el soporte para pintar o empapelar.
- Aplicar pintura sobre cualquier tipo de superficie.
- Empapelar.

Aspectos que se valoran

Capacidad de organización y pulcritud: entendida como la capacidad para estructurar el espacio, el entorno y el tiempo de forma productiva. En esta ocupación es muy importante la organización y el orden, unido a la limpieza y minuciosidad, ya que se trata de una labor de acabado y decoración.

Conocimientos específicos en mediciones y presupuestos, así como en planificación y control de obra, debido a la importancia del autoempleo como modalidad de empleo.

Actualización profesional: en las nuevas formas de trabajo asociadas a la ocupación, como por ejemplo en el uso de maquinaria de proyección.

PINTOR / A

MERCADO

Datos de mercado

Esta profesión hace del autoempleo una de las opciones más utilizadas, desde el trabajo autónomo a la creación de pequeñas empresas, siendo contratados por el cliente final o subcontratados por otra empresa.

Dentro de la construcción, la pintura se desarrolla tanto en la nueva edificación como en las reformas y rehabilitaciones.

Búsqueda de empleo**Principales fuentes de reclutamiento:**

- Contactos personales.
- Autocandidatura.
- Servicio Público de Empleo.
- Agencias de Colocación.

Consulta de ofertas de empleo:

www.yatrabaja.es

<http://trabajastur.com/trabajastur>

Índice de empleabilidad: ALTO

Tendencias de la ocupación

La profesión de pintor/a ha tenido y tiene en la actualidad un índice de **ocupación alto**. Hay que destacar, además, la importancia del autoempleo como modalidad de trabajo.

Respecto a la **evolución futura** de la ocupación, la previsión de mantenimiento de la actividad de las reformas y las rehabilitaciones confirma una buena perspectiva de futuro en los próximos años.

El perfil profesional requerido por las empresas destaca como puntos esenciales: la **experiencia**, cifrada al menos en dos años, y la **formación específica** en mediciones y presupuestos. En el caso del autoempleo es muy importante los conocimientos en decoración y acabado estético y la orientación al cliente, entendida como la comprensión y adaptación a los gustos del cliente.

PINTOR / A

FORMACIÓN

Formación profesional

FORMACIÓN REGLADA

- **Técnico en Acabados de construcción** (Ciclo Formativo de Grado Medio).
- **Pintor-Empapelador** (Programa de Garantía Social).
- **Pintor-Decorador** (Programa de Garantía Social).

FORMACIÓN OCUPACIONAL

- Certificado profesional de Pintor.

FORMACIÓN CONTINUA

Existe un catálogo de cursos relacionados.

Formación transversal

- **Administración y gestión de empresas.**
- **Mediciones y presupuestos**
- **Prevención de riesgos laborales.**
- **Medio ambiente.**

Ver:

www.flc.es
www.educastur.es
www.mec.es
<http://trabajastur.com/trabajastur>
www.inem.es

ESCAVOLISTA

OCUPACIÓN

Definición de la ocupación

Diseñar y ejecutar los trabajos propios de elaboración de modelos y moldes, así como reproducir y colocar elementos en escayola, garantizando el producto y respetando las normas en materia de seguridad e higiene en el trabajo.

Competencias profesionales

(Certificado de Profesionalidad RD 2013/1996, de 6 de septiembre)

- Diseñar y confeccionar modelos de escayola.
- Elaborar moldes.
- Vaciar piezas en escayola.
- Colocar y repasar elementos de escayola.

Aspectos que se valoran

Capacidad de organización y pulcritud: entendida como la capacidad para estructurar el espacio, el entorno y el tiempo de forma productiva. En esta ocupación es muy importante la organización y el orden, unido a la limpieza y minuciosidad, ya que se trata de una labor de acabado y decoración.

Conocimientos específicos en dibujo y pintura, interpretación de planos y manejo de escalas.

ESCAYOLISTA

MERCADO

Datos de mercado

Esta profesión hace del autoempleo una de las opciones más utilizadas, desde el trabajo autónomo a la creación de pequeñas empresas.

Dentro de la construcción, la escayola se desarrolla tanto en la nueva edificación como en las reformas y rehabilitaciones.

Búsqueda de empleo**Principales fuentes de reclutamiento:**

- Contactos personales.
- Autocandidatura.
- Servicio Público de Empleo.
- Agencias de Colocación.

Consulta de ofertas de empleo:

www.yatrabaja.es

<http://trabajastur.com/trabajastur>

Índice de empleabilidad: ALTO

Tendencias de la ocupación

La profesión de escayolista ha tenido y tiene en la actualidad un **índice de ocupación alto**. Hay que destacar, además, la importancia del autoempleo como modalidad de trabajo.

Respecto a la **evolución futura** de la ocupación, la previsión al alza de la actividad de las reformas y las rehabilitaciones confirma una buena perspectiva de futuro en los próximos años.

El perfil profesional requerido por las empresas destaca como puntos esenciales: la **experiencia**, cifrada al menos en dos años. En el caso del autoempleo es muy importante los conocimientos de decoración y acabado estético y la **orientación al cliente**, entendida como la comprensión y adaptación a los gustos del cliente.

ESCAYOLISTA

FORMACIÓN

Formación profesional

FORMACIÓN REGLADA

- **Técnico en Acabados de construcción** (Ciclo Formativo de Grado Medio).
- **Yesista-Escayolista** (Programa de Garantía Social).

FORMACIÓN OCUPACIONAL

- **Certificado Profesional Escayolista Colocador.**

FORMACIÓN CONTINUA

Existe un catálogo de cursos relacionados.

Formación transversal

- **Administración y gestión de empresas.**
- **Mediciones y presupuestos**
- **Prevención de riesgos laborales.**
- **Medio ambiente.**

Ver:

www.flc.es
www.educastur.es
www.mec.es
<http://trabajastur.com/trabajastur>
www.inem.es

COLOCADOR / A DE PREFABRICADOS LIGEROS

OCUPACIÓN

Definición de la ocupación

Colocar prefabricados ligeros en una obra construyendo particiones (tabiquería), trasdosados (aislamiento de muros), falsos techos, suelos y otros elementos de decoración como muebles de cartón yeso.

Competencias profesionales

- Organizar el trabajo: planificar, presupuestar y replantear obras.
- Colocar paneles de cartón yeso y similares para diferentes elementos constructivos (tabiquería, falso techo, trasdosado, mueble).

Aspectos que se valoran

Capacidad de organización y pulcritud: entendida como la capacidad para estructurar el espacio, el entorno y el tiempo de forma productiva. En esta ocupación es muy importante la organización y el orden, unido a la limpieza y minuciosidad, sobre todo cuando se realiza una labor de decoración.

Conocimientos en ocupaciones afines: fundamentalmente de albañilería, en lo que se refiere a replanteos y tabiquería y de instalaciones en edificios en general. También se valoran los conocimientos de otras profesiones como la pintura o la escayola.

COLOCADOR / A DE PREFABRICADOS LIGEROS

MERCADO

Datos de mercado

Esta profesión hace del autoempleo una de las opciones más utilizadas, desde el trabajo autónomo a la creación de pequeñas empresas.

Dentro de la construcción, esta ocupación se desarrolla tanto en la nueva edificación como en las reformas y rehabilitaciones.

Búsqueda de empleo**Principales fuentes de reclutamiento:**

- Contactos personales.
- Autocandidatura.
- Servicio Público de Empleo.
- Agencias de Colocación.

Consulta de ofertas de empleo:

www.yatrabaja.es

<http://trabajastur.com/trabajastur>

Índice de empleabilidad: ALTO

Tendencias de la ocupación

La colocación de paneles de cartón yeso es una de las nuevas formas de trabajo asociada a la tabiquería y a la construcción de elementos decorativos que se viene desarrollando desde hace unos años y que se pueden considerar ya implantada, consolidada y en alza. Por ello se puede considerar una **ocupación en expansión** y con un alto índice de empleabilidad.

El perfil profesional requerido por las empresas destaca como puntos esenciales: la **experiencia**, cifrada al menos en dos años, y los conocimientos en ocupaciones afines (albañilería, instalaciones). En el caso del autoempleo es muy importante la orientación al cliente, entendida como la comprensión y adaptación a los gustos del cliente.

COLOCADOR / A DE PREFABRICADOS LIGEROS

FORMACIÓN

Formación profesional

FORMACIÓN REGLADA

- **Técnico en Acabados de Construcción** (Ciclo Formativo de Grado Medio).

FORMACIÓN OCUPACIONAL

- **Curso de Colocador de Prefabricados Ligeros.**

FORMACIÓN CONTINUA

Existe un catálogo de cursos relacionados.

Formación transversal

- **Administración y gestión de empresas.**
- **Mediciones y presupuestos.**
- **Prevención de riesgos laborales.**
- **Medio ambiente.**
- **Instalaciones en edificios.**

Ver:

www.flc.es
www.educastur.princast.es
www.mec.es
<http://trabajastur.com/trabajastur>
www.inem.es

SOLADOR / A - ALICATADOR / A

OCUPACIÓN

Definición de la ocupación

Revestir suelos y paredes con todo tipo de baldosas, azulejos o plaquetas asentadas con mortero de diferentes características (cemento o cemento cola), previa preparación del paramento soporte y bajo el cumplimiento de toda la normativa de seguridad vigente.

Competencias profesionales

(Certificado de Profesionalidad RD 2009/1996, de 6 de septiembre)

- Organización del trabajo.
- Realizar solados con baldosas y plaquetas.
- Ejecutar alicatados con piezas cerámicas.

Aspectos que se valoran

Capacidad de organización: entendida como la capacidad para estructurar el espacio, el entorno y el tiempo de forma productiva. En esta ocupación es muy importante la organización y el orden, unido a la minuciosidad, ya que se trata de una labor de acabado y decoración.

Conocimientos en ocupaciones afines: fundamentalmente de albañilería en lo que se refiere a replanteos y nivelado de suelos y paredes. También se valoran los conocimientos de otras profesiones como la pintura o la escayola.

SOLADOR / A - ALICATADOR / A

MERCADO

Datos de mercado

Esta profesión hace del autoempleo una de las opciones más utilizadas, desde el trabajo autónomo a la creación de pequeñas empresas.

Dentro de la construcción, los solados y alicatados se desarrollan tanto en la nueva edificación como en las reformas y rehabilitaciones.

Búsqueda de empleo**Principales fuentes de reclutamiento:**

- Contactos personales.
- Autocandidatura.
- Servicio Público de Empleo.
- Agencias de Colocación.

Consulta de ofertas de empleo:

www.yatrabaja.es

<http://trabajastur.com/trabajastur>

Índice de empleabilidad: ALTO

Tendencias de la ocupación

La profesión de solador/a-alicador/a ha tenido y tiene en la actualidad un **índice de ocupación alto**. Hay que destacar, además, la importancia del autoempleo como modalidad de trabajo.

Respecto a la **evolución futura** de la ocupación, la previsión al alza de la actividad de las reformas y las rehabilitaciones confirma una buena perspectiva de futuro en los próximos años.

El perfil profesional requerido por las empresas destaca como puntos esenciales: la **experiencia**, cifrada al menos en dos años, y los **conocimientos en profesiones afines**, sobre todo en albañilería. Son importantes los conocimientos de decoración y la orientación al cliente, entendida como la comprensión y adaptación a los gustos del cliente.

SOLADOR / A - ALICATADOR / A

FORMACIÓN

Formación profesional

FORMACIÓN REGLADA

- **Técnico en Acabados de Construcción** (Ciclo Formativo de Grado Medio).

FORMACIÓN OCUPACIONAL

- **Certificado Profesional de Soldador-Alicatador.**

FORMACIÓN CONTINUA

Existe un catálogo de cursos relacionados.

Formación transversal

- **Albañilería.**
- **Administración y gestión de empresas.**
- **Prevención de riesgos laborales.**
- **Medio ambiente.**

Ver: www.flc.es
www.educastur.es
www.mec.es
<http://trabajastur.com/trabajastur>
www.inem.es

FERRALLISTA

OCUPACIÓN

Definición de la ocupación

Cortar, labrar o montar, en taller o en obra, las armaduras necesarias para realizar elementos constructivos de hormigón armado, así como organizar y preparar el tajo y los medios materiales y humanos necesarios para montar o colocar, dentro o sobre los encofrados, las armaduras previamente preparadas, en condiciones óptimas de rendimiento y seguridad.

Competencias profesionales

(Certificado de Profesionalidad RD 2010/1996, de 6 de septiembre)

- Organizar el tajo y los medios materiales y humanos.
- Construir y poner en obra armaduras para elementos constructivos de hormigón armado.

Aspectos que se valoran

Prevención de riesgos: actitud de reconocimiento y valoración de los riesgos, así como de prevención y protección ante los daños propios y ajenos. Los trabajos de ferralla exigen la manipulación de maquinaria, materiales y herramientas que implican riesgos laborales, por lo que este aspecto resulta muy importante.

FERRALLISTA

MERCADO

Datos de mercado

Este profesional desarrolla su actividad en empresas dedicadas a edificación (residencial y no residencial) y obra civil y puede trabajar tanto en obra como en taller.

La opción de trabajo por cuenta ajena es la más habitual.

Búsqueda de empleo

Principales fuentes de reclutamiento:

- Contactos personales.
- Autocandidatura.
- Servicio Público de Empleo.
- Agencias de Colocación.

Consulta de ofertas de empleo:

www.yatrabaja.es

tematico.princast.es/trabajastur

Índice de empleabilidad: **MEDIO**

Tendencias de la ocupación

El ferrallista puede trabajar tanto en taller, realizando armaduras metálicas, como en obra, colocándolas. Cuando la labor se realiza en obra se da en estrecha colaboración con los **encofradores**. Por ello las empresas van a demandar, sobre todo, profesionales que sean capaces de desarrollar **ambas funciones**, lo que se viene a llamar “**experto en estructuras de hormigón**”. El índice de empleabilidad de la ocupación de ferrallista por sí solo es menor.

FERRALLISTA

FORMACIÓN

Formación profesional

FORMACIÓN REGLADA

- **Técnico en Obras de Hormigón** (Ciclo Formativo de Grado Medio).

FORMACIÓN OCUPACIONAL

- **Certificado Profesional de Ferrallista.**

FORMACIÓN CONTINUA

Existe un catálogo de cursos relacionados.

Formación transversal

- **Prevención de riesgos laborales.**
- **Medio ambiente.**

Ver:

www.flc.es
www.educastur.es
www.mec.es
<http://trabajastur.com/trabajastur>
www.inem.es

FONTANERO / A

OCUPACIÓN

Definición de la ocupación

Montar, reparar y mantener instalaciones de agua fría, caliente, redes de desagüe y montaje de aparatos sanitarios, ejecutando los trabajos según los documentos del proyecto y cumpliendo la normativa vigente.

Competencias profesionales**(Certificado de Profesionalidad RD 2008/1996, de 6 de septiembre)**

- Montar instalaciones comunes e individuales de agua fría y caliente en edificios.
- Instalar redes de saneamiento para la recogida de aguas pluviales y fecales.
- Montar aparatos sanitarios.
- Reparar y mantener instalaciones de fontanería.

Aspectos que se valoran

Actualización profesional: conocimiento actualizado de los múltiples modelos del mercado en aparatos sanitarios, grifería, sistemas y equipos de climatización y ventilación. También es muy importante en esta profesión la actualización en innovaciones tecnológicas como la domótica y en instalaciones de energía renovable como los sistemas de energía solar térmica.

Orientación al cliente: sobre todo en el caso de que el profesional trabaje como autónomo y se entiende como la satisfacción de los requerimientos y exigencias del cliente.

FONTANERO / A**MERCADO****Datos de mercado**

Esta profesión hace del autoempleo una de las opciones más utilizadas, desde el trabajo autónomo a la creación de pequeñas empresas. Realizan su actividad contratados por el cliente final o subcontratados por empresas.

Dentro de la construcción, la fontanería se desarrolla tanto en instalaciones en nueva edificación o en reformas y rehabilitaciones, como reparaciones e instalaciones para clientes particulares.

Búsqueda de empleo**Principales fuentes de reclutamiento:**

- Contactos personales.
- Autocandidatura.
- Servicio Público de Empleo.
- Agencias de Colocación.

Consulta de ofertas de empleo:

www.yatrabaja.es

<http://trabajastur.com/trabajastur>

Índice de empleabilidad: ALTO

Tendencias de la ocupación

La profesión de fontanero/a ha tenido y tiene en la actualidad un índice de ocupación alto. Hay que destacar, además, la importancia del autoempleo como modalidad de trabajo.

Respecto a la evolución futura de la ocupación, el mantenimiento de la edificación residencial y no residencial y la previsión al alza de la actividad de las reformas y las rehabilitaciones, confirma una buena perspectiva de futuro en los próximos años.

El perfil profesional requerido por las empresas destaca como puntos esenciales: la experiencia, cifrada entre dos y cinco años, y la adaptación y actualización en los equipamientos y las nuevas formas de trabajo. En el caso del autoempleo es muy importante la orientación al cliente, entendida como la comprensión y adaptación a los gustos del cliente.

Como nuevas formas de trabajo relacionadas con esta ocupación, resaltamos la domótica y la instalación de sistemas de energía solar térmica, obligada, además, por una nueva normativa en un futuro próximo.

FONTANERO / A

FORMACIÓN

Formación profesional

FORMACIÓN REGLADA

- **Técnico en Montaje y Mantenimiento de Instalaciones de Frío, Climatización y Producción de Calor** (Ciclo Formativo de Grado Medio).
- **Operario de Fontanería** (Programa de Garantía Social).

FORMACIÓN OCUPACIONAL

- **Certificado Profesional de Fontanero.**

FORMACIÓN CONTINUA

Existe un catálogo de cursos relacionados.

Formación transversal

- **Prevención de riesgos laborales.**
- **Gestión y administración de empresas.**

Ver: www.flc.es
www.educastur.princast.es
www.mec.es
<http://trabajastur.com/trabajastur>
www.inem.es

CANTERO / A

OCUPACIÓN

Definición de la ocupación

Trazar o colaborar en la traza de piedras, monteas y plantillas o patrones; labrar, colocar, limpiar y reparar piedras y obras de piedra de sillería, observando la reglamentación vigente en materia de prevención de riesgos y salud laboral.

Competencias profesionales**(Certificado de Profesionalidad RD 2011/1996, de 6 de septiembre)**

- Labrar piedras de sillería de paramentos lisos y rectos.
- Labrar piedras de sillería de paramentos curvos lisos y paramentos con molduras.
- Asentar piedras de sillería y losas de pavimento.
- Retundir, limpiar y reparar obras de piedra de sillería.

Aspectos que se valoran

Capacidad de organización y de detalle: entendida como la capacidad para estructurar el espacio, el entorno y el tiempo de forma productiva. En esta ocupación es muy importante la organización y el orden, unido al trabajo en detalle y minuciosidad.

Conocimientos específicos en estilos arquitectónicos, elementos constructivos, dibujo y geometría.

CANTERO / A

MERCADO

Datos de mercado

Este profesional desarrolla su actividad fundamentalmente en empresas dedicadas a la rehabilitación y restauración de edificios y trabaja tanto en taller como en obra.

La opción de trabajo por cuenta ajena es la más habitual, aunque en algunos casos opta por el autoempleo, desde el trabajo autónomo a la creación de pequeñas empresas.

Búsqueda de empleo**Principales fuentes de reclutamiento:**

- Contactos personales.
- Autocandidatura.
- Servicio Público de Empleo.
- Agencias de Colocación.

Consulta de ofertas de empleo:

www.yatrabaja.es

tematico.princast.es/trabajastur

Índice de empleabilidad: ALTO

Tendencias de la ocupación

La profesión de cantero/a es una de las más especializadas dentro del sector de la construcción. Esta especialización hace que el número de profesionales sea muy escaso y que el índice de ocupación pueda ser considerado como alto.

Respecto a la **evolución futura** de la ocupación, la previsión al alza de la actividad de las reformas y las rehabilitaciones confirma una buena perspectiva de futuro en los próximos años.

El perfil profesional requerido por las empresas destaca como puntos esenciales: la **experiencia**, cifrada al menos en dos años, y la **minuciosidad** en el trabajo.

Como **nuevas formas de trabajo** relacionadas con esta ocupación, resaltamos la introducción de innovaciones en las técnicas y métodos de labrado y mantenimiento de la piedra, así como los avances en el equipamiento (compresores, martillos neumáticos, carretillas hidráulicas).

CANTERO / A

FORMACIÓN

Formación profesional

FORMACIÓN REGLADA

- **Técnico Superior en Artes Aplicadas a la Piedra** (Ciclo Formativo de Grado Superior).
- **Técnico en Talla Artística en Piedra** (Ciclo Formativo de Grado Medio).
- **Operario de Cantería** (Programa de Garantía Social).

FORMACIÓN OCUPACIONAL

- **Certificado Profesional de Cantero.**

FORMACIÓN CONTINUA

Existe un catálogo de cursos relacionados.

Formación transversal

- **Prevención de riesgos laborales.**
- **Calidad en la construcción.**

Ver:

www.flc.es
www.educastur.es
www.mec.es
<http://trabajastur.com/trabajastur>
www.inem.es

ENCARGADO / A DE OBRA

OCUPACIÓN

Definición de la ocupación

Dirigir la ejecución de obras con arreglo a los planos y especificaciones del proyecto, coordinando y controlando los diferentes trabajos de edificación en sus distintas fases de ejecución, aplicando adecuadamente las normas de seguridad e higiene.

Competencias profesionales

- Organizar, distribuir y controlar al personal de obra.
- Ubicar las instalaciones, planificar el trabajo de la maquinaria, los accesos de obra y la productividad de los tajos.
- Interpretar planos, ejecutar nivelaciones sencillas, cálculo de cotas y mediciones.
- Controlar y supervisar la ejecución de la estructura de una obra.
- Controlar la ejecución de la albañilería.
- Coordinar, controlar y supervisar todo tipo de revestimientos y acabados en suelos, techos, paredes, cubiertas y su impermeabilización.
- Controlar y supervisar las instalaciones interiores.
- Utilizar, manejar y aplicar adecuadamente las normas de seguridad e higiene.

Aspectos que se valoran

Dirección de personas: capacidad para mostrar un estilo de mando claro e informativo que es aceptado y comprendido por los subordinados. El encargado/a tiene a su cargo una serie de profesionales, por lo que esta habilidad es imprescindible para esta ocupación.

Conocimientos técnicos de la obra: en relación a las diferentes fases del proceso constructivo, que le permitan detectar y solucionar problemas, así como seguridad y prevención, normativa y control de las subcontratas.

Conocimientos de programas informáticos propios del sector de construcción.

ENCARGADO / A DE OBRA

MERCADO

Datos de mercado

Este profesional desarrolla su actividad en empresas de construcción dedicadas a la edificación y a las reformas y rehabilitaciones.

La opción de trabajo por cuenta ajena es la más habitual.

Búsqueda de empleo**Principales fuentes de reclutamiento:**

- Contactos personales.
- Autocandidatura.
- Servicio Público de Empleo.
- Agencias de Colocación.

Consulta de ofertas de empleo:

www.yatrabaja.es

<http://trabajastur.com/trabajastur>

Índice de empleabilidad: MUY ALTO

Tendencias de la ocupación

La profesión de encargado/a de edificación **es una de las más demandadas** por las empresas dentro del sector de actividad de la construcción, encontrándose verdaderas dificultades para contratar profesionales cualificados.

La **evolución futura** de la ocupación es que siga siendo un profesional altamente demandado en edificación y en reformas y rehabilitaciones y debido a la progresiva jubilación de los encargados con el perfil actual (personal con experiencia en ejecución de obra), se prevé su sustitución en un futuro por perfiles más bien técnicos.

El perfil profesional requerido por las empresas destaca como puntos esenciales: la **experiencia**, cifrada entre cinco y diez años, la **capacidad para liderar**, dirigir personas y asumir responsabilidades y los **conocimientos técnicos** de obra.

ENCARGADO / A DE OBRA

FORMACIÓN

Formación profesional

FORMACIÓN REGLADA

- **Técnico en Realización y Planes de Obras** (Ciclo Formativo de Grado Superior).
- **Técnico en Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción** (Ciclo Formativo de Grado Superior).
- **Técnico en Obras de Albañilería** (Ciclo Formativo de Grado Medio).
- **Técnico en Obras de Hormigón** (Ciclo Formativo de Grado Medio).

FORMACIÓN OCUPACIONAL

- **Curso de Auxiliar Técnico de Obra.**
- **Curso de Interpretación de Planos.**
- **Curso de Prevención de Riesgos Laborales.**

FORMACIÓN CONTINUA

Existe un catálogo de cursos relacionados.

Formación transversal

- **Prevención de riesgos laborales.**
- **Medio ambiente.**
- **Calidad en la construcción.**
- **Informática**

Ver:

www.flc.es
www.educastur.es
www.mec.es
<http://trabajastur.com/trabajastur>
www.inem.es

JEFE / A DE OBRA

OCUPACIÓN

Definición de la ocupación

Planificar, organizar, controlar y coordinar la ejecución de las distintas obras. Dirigir los equipos de trabajadores/as encargados de la ejecución de las distintas tareas.

Competencias profesionales

- Organizar y controlar los trabajos de acuerdo con el proyecto y las especificaciones técnicas.
- Realizar la inspección de los materiales a emplear, realizando las comprobaciones necesarias.
- Gestionar la programación de las distintas fases en la ejecución de una obra y llevar a cabo el control de los costes y tiempos, para así optimizar el trabajo.
- Ordenar la elaboración y puesta en obra de cada una de las unidades.
- Conocer y aplicar la normativa de la edificación.
- Manejar aplicaciones informáticas propias de construcción.
- Organizar los equipos de trabajo de manera que se optimicen los procesos de ejecución de la obra.

Aspectos que se valoran

Planificación y control: capacidad e interés por estructurar el tiempo de forma sistemática y productiva, implicando, además, una pauta proactiva de anticipación. Incluye una continua comprobación y control del trabajo, junto con la resolución de problemas y asunción de responsabilidades.

Liderazgo y comunicación: deseo de guiar a los demás fomentando la participación de los colaboradores y consiguiendo la comunicación efectiva de los objetivos de la empresa.

JEFE / A DE OBRA

MERCADO

Datos de mercado

Este profesional ejerce su labor en empresas de construcción en cualquiera de sus actividades, edificación, obra civil o reformas y rehabilitaciones. Su trabajo se desarrolla tanto en oficina técnica como a pie de obra.

La opción de trabajo por cuenta ajena es la más habitual.

Búsqueda de empleo**Principales fuentes de reclutamiento:**

- Contactos personales.
- Anuncios de prensa o internet.
- Servicio Público de Empleo.
- Agencias de Colocación.
- Autocandidatura

Consulta de ofertas de empleo:

www.yatrabaja.es

<http://trabajastur.com/trabajastur>

Índice de empleabilidad: ALTO

Tendencias de la ocupación

La profesión de jefe/a de obra es **una de las más demandadas** por las empresas dentro del sector de actividad de la construcción, encontrándose verdaderas dificultades para contratar profesionales.

La **evolución futura** de la ocupación es que siga siendo un profesional altamente demandado.

El perfil profesional requerido por las empresas destaca como puntos esenciales: la **experiencia**, cifrada entre cinco y diez años, la **formación académica** (universitaria) y la **capacidad para liderar**, dirigir personas y asumir responsabilidades.

JEFE / A DE OBRA

FORMACIÓN

Formación profesional

FORMACIÓN REGLADA

- **Arquitectura** (Licenciatura).
- **Ingeniería Industrial** (Licenciatura).
- **Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos** (Licenciatura).
- **Ingeniería de Minas** (Licenciatura).
- **Arquitectura Técnica** (Diplomatura).
- **Ingeniería Técnica de Obras Públicas** (Diplomatura).
- **Ingeniería Técnica Industrial** (Diplomatura).
- **Ingeniería Técnica de Minas** (Diplomatura).

FORMACIÓN OCUPACIONAL

- **Curso de Prevención de Riesgos Laborales.**
- **Curso de Coordinador de Seguridad.**
- **Curso de Project.**
- **Curso de Cálculo de Estructuras (Cypecad).**
- **Curso de Presto.**

FORMACIÓN CONTINUA

Existe un catálogo de cursos relacionados.

Formación transversal

- **Prevención de riesgos laborales.**
- **Medio ambiente.**
- **Calidad en la construcción.**

Ver:

www.flc.es
www.educastur.es
www.mec.es
<http://trabajastur.com/trabajastur>
www.inem.es
www.uniovi.es

AUXILIAR TÉCNICO DE OBRA

OCUPACIÓN

Definición de la ocupación

Realizar el conjunto de tareas auxiliares necesarias para una correcta administración técnica de la obra, que incluye la interpretación de documentos del proyecto (memorias técnicas, planos), realización de mediciones, control de materiales y supervisión de los trabajos, tanto en lo que se refiere a la ejecución del proyecto, como a posibles variaciones del mismo.

Competencias profesionales

- Interpretar todo tipo de planos (topográficos, de plantas, secciones, alzados, cubiertas, estructura) y documentos de un proyecto de construcción.
- Realizar mediciones, croquis y levantamiento de planos de obra.
- Manejar y utilizar programas informáticos de mediciones, presupuestos, valoraciones y certificaciones.

Aspectos que se valoran

Polivalencia: definida como la capacidad para desarrollar diferentes trabajos relacionados con la ocupación. Se valora que el auxiliar técnico/a de obra, a parte de la realización de planos y de mediciones, que pueden considerarse sus dos funciones principales, sea capaz de manejar herramientas informáticas de gestión integral y que posea conocimientos administrativos de gestión (facturas, albaranes).

Meticulosidad: tanto en los planos como en las mediciones que realizan por la gran influencia que tiene en todo el trabajo posterior.

AUXILIAR TÉCNICO DE OBRA

MERCADO

Datos de mercado

Este profesional desarrolla su actividad fundamentalmente en empresas de construcción en cualquiera de sus actividades, edificación, obra civil o reformas y rehabilitaciones, trabajando tanto en oficina técnica como a pie de obra.

La opción de trabajo por cuenta ajena es la más habitual.

Búsqueda de empleo**Principales fuentes de reclutamiento:**

- Contactos personales.
- Anuncios de prensa o internet.
- Servicio Público de Empleo.
- Agencias de Colocación.
- Autocandidatura.

Consulta de ofertas de empleo:

www.yatrabaja.es

<http://trabajastur.com/trabajastur>

Índice de empleabilidad: ALTO**Tendencias de la ocupación**

La ocupación de auxiliar técnico de obra es relativamente reciente y se asimila a la de delineante, con la diferencia de que, además de trabajar en la oficina técnica, también lo hace en obra, apoyando al jefe/a de obra y al encargado/a. Es una figura muy polivalente dentro de una obra y es muy valorada por las empresas, por lo que puede considerarse una **ocupación en expansión** y con un índice de empleabilidad alto.

Las **previsiones de futuro** indican que esta figura siga siendo muy útil y demandada dentro de las empresas, lo que confirma una perspectiva al alza.

El perfil profesional requerido por las empresas destaca como puntos esenciales: la **formación académica** (a nivel de formación profesional), la **formación complementaria**, ejemplificada en cursos como Auxiliar Técnico de Obra o cursos de herramientas informáticas propias de construcción. En esta ocupación la experiencia laboral previa se valora, pero no se considera imprescindible.

AUXILIAR TÉCNICO DE OBRA

FORMACIÓN

Formación profesional

FORMACIÓN REGLADA

- **Técnico Superior en Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción** (Ciclo Formativo de Grado Superior).
- **Técnico Superior en Realización y Planes de Obras** (Ciclo Formativo de Grado Superior).

FORMACIÓN OCUPACIONAL

- **Curso de Auxiliar Técnico de Obra.**
- **Curso de Auxiliar Técnico en Diseño Industrial e Interiores.**
- **Curso de Delineante de Construcción.**
- **Curso de Presto.**
- **Curso de Project.**

FORMACIÓN CONTINUA

Existe un catálogo de cursos relacionados.

Formación transversal

- **Prevención de riesgos laborales.**
- **Medio ambiente.**
- **Calidad en la construcción.**
- **Informática.**

Ver:

www.flc.es
www.educastur.es
www.mec.es
<http://trabajastur.com/trabajastur>
www.inem.es

DELINEANTE

OCUPACIÓN

Definición de la ocupación

Realizar los planos imprescindibles para la definición de un proyecto de edificación o de obra civil, utilizando técnicas tradicionales o asistidas por ordenador, conociendo la redacción de presupuestos y organización de la oficina técnica.

Competencias profesionales

- Delinear planos generales.
- Delinear planos de estructura y detalles constructivos.
- Delinear planos de instalaciones.
- Ejecutar otros documentos de proyecto y organización de la oficina técnica.

Aspectos que se valoran

Meticulosidad: tanto en los planos como en el resto de documentos del proyecto que realizan, por la gran influencia que tiene en todo el trabajo posterior.

Conocimientos de informática: manejo de programas de diseño y simulación, programas de cálculo en los proyectos y programas para la gestión de obras.

DELINEANTE

MERCADO

Datos de mercado

Este profesional desarrolla su actividad en empresas de construcción en cualquiera de sus actividades, edificación, obra civil o reformas y rehabilitaciones, trabajando en la oficina técnica. También es muy habitual que trabaje en estudios de arquitectura e ingeniería.

La opción de trabajo por cuenta ajena es la más habitual.

Búsqueda de empleo

Principales fuentes de reclutamiento:

- Contactos personales.
- Anuncios de prensa o internet.
- Servicio Público de Empleo.
- Agencias de Colocación.
- Autocandidatura.

Consulta de ofertas de empleo:

www.yatrabaja.es

<http://trabajastur.com/trabajastur>

Índice de empleabilidad: ALTO

Tendencias de la ocupación

La profesión de delineante ha tenido y tiene en la actualidad un **índice de ocupación alto**. Hay que destacar, sin embargo, de cara a las previsiones futuras, que las empresas valoran cada vez más que este profesional sea capaz de trabajar además de en oficina técnica para la realización y modificación de planos, a pie de obra, colaborando en tareas de mediciones y administración técnica de la obra, tal y como se ha definido en la ocupación de auxiliar técnico de obra.

El perfil profesional requerido por las empresas destaca como puntos esenciales: la **formación académica** (a nivel de formación profesional), la **formación complementaria** en herramientas informáticas de diseño, cálculo y gestión aplicado a la construcción. En esta ocupación la experiencia laboral previa se valora, pero no se considera imprescindible.

DELINEANTE

FORMACIÓN

Formación profesional

FORMACIÓN REGLADA

- **Técnico Superior en Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción** (Ciclo Formativo de Grado Superior).

FORMACIÓN OCUPACIONAL

- **Curso de Auxiliar Técnico de Obra.**
- **Curso de Auxiliar Técnico en Diseño Industrial e Interiores.**
- **Curso de Delineante de Construcción.**
- **Curso de Presto.**
- **Curso de Project.**

FORMACIÓN CONTINUA

Existe un catálogo de cursos relacionados.

Formación transversal

- **Prevención de riesgos laborales.**
- **Medio ambiente.**
- **Calidad en la construcción.**
- **Informática.**

Ver:

www.flc.es
www.educastur.es
www.mec.es
<http://trabajastur.com/trabajastur>
www.inem.es

COORDINADOR / A DE SEGURIDAD

OCUPACIÓN

Definición de la ocupación

Técnico/a competente que se encarga de elaborar los estudios de seguridad y salud de las obras de construcción y aprobar los planes de seguridad, coordinando a su vez la ejecución de la obra en materia de seguridad y salud.

Competencias profesionales

- Elaborar estudios de seguridad y salud de las obras de construcción.
- Coordinar la ejecución de la obra en materia de seguridad y salud laboral.

Aspectos que se valoran

Liderazgo y comunicación: asumir el rol de líder en el equipo de trabajo. Implica la intención de guiar y fomentar la participación de los colaboradores, logrando su compromiso, en este caso el cumplimiento de la normativa en materia de seguridad y salud laboral.

COORDINADOR / A DE SEGURIDAD

MERCADO

Datos de mercado

Este profesional desarrolla su actividad en todas las actividades de construcción y no pertenece a ninguna empresa contratista ni subcontratista, depende directamente del promotor de la obra.

La opción de trabajo por cuenta ajena es la más habitual.

Búsqueda de empleo**Principales fuentes de reclutamiento:**

- Contactos personales.
- Anuncios de prensa o internet.
- Servicio Público de Empleo.
- Agencias de Colocación.
- Autocandidatura.

Consulta de ofertas de empleo:

www.yatrabaja.es

<http://trabajastur.com/trabajastur>

Índice de empleabilidad: ALTO

Tendencias de la ocupación

La ocupación de coordinador/a de seguridad es relativamente reciente y debe estar presente de forma obligatoria en una obra de construcción. Se puede considerar una **ocupación en expansión** y con un índice de empleabilidad alto.

Las **previsiones de futuro** van en la línea de que esta figura siga siendo obligada por la normativa, lo que confirma una perspectiva al alza.

Respecto al **perfil profesional** requerido para el desarrollo de esta actividad, el Real Decreto 1627/1997 establece que el coordinador/a de seguridad debe ser un **técnico competente**, es decir, tener las competencias necesarias para ejercer las funciones de coordinador (firmar proyectos, acceder al libro de incidencias) y la Ley de Ordenación de la Edificación puntualiza que este técnico debe tener alguna de las siguientes titulaciones: **Arquitectura, Arquitectura Técnica, Ingeniería Superior o Ingeniería Técnica.**

COORDINADOR / A DE SEGURIDAD

FORMACIÓN

Formación profesional

FORMACIÓN REGLADA

- **Arquitectura** (Licenciatura).
- **Ingeniería Superior** (Licenciatura).
- **Arquitectura Técnica** (Diplomatura).
- **Ingeniería Técnica** (Diplomatura).

FORMACIÓN OCUPACIONAL

- **Curso de Coordinador de Seguridad.**
- **Curso de Prevención de Riesgos Laborales** (nivel superior).

FORMACIÓN CONTINUA

Existe un catálogo de cursos relacionados.

Formación transversal

- **Prevención de riesgos laborales.**
- **Calidad en la construcción.**

Ver:

www.flc.es
www.educastur.es
www.mec.es
<http://trabajastur.com/trabajastur>
www.inem.es
www.uniovi.es

TOPÓGRAFO / A

OCUPACIÓN

Definición de la ocupación

Manejar instrumentos topográficos y realizar los trabajos de topografía referentes a altimetría y planimetría de terrenos, su representación gráfica y replanteo de viales. Realizar trabajos de topografía mediante el empleo de equipos electrónicos. Representar y efectuar cualquier tipo de nivelación en la construcción de edificios, hacer levantamientos simples con taquímetro y llevar a cabo los replanteos más usuales en obras urbanas.

Competencias profesionales

- Manejar los instrumentos topográficos, realizar la toma de datos de campo y representación gráfica, cumpliendo con las especificaciones establecidas.
- Realizar levantamientos topográficos (poligonales, itinerarios y taquimétricos), utilizando los instrumentos adecuados.
- Replantar siguiendo la normativa y las especificaciones de calidad.
- Manejar aplicaciones informáticas específicas (libretas de campo, confección de planos, resolución de curvas, fotogrametría).

Aspectos que se valoran

Meticulosidad: sobre todo en las mediciones que realizan, por la gran influencia que tiene en todo el trabajo posterior. El trabajo de este profesional tiene que ser muy exacto y meticuloso.

Conocimientos en aplicaciones informáticas: fundamentalmente las relacionadas con la topografía (TOPCAL, CARTOMAP, ISTRAM).

TOPÓGRAFO / A

MERCADO

Datos de mercado

Este profesional desarrolla su actividad fundamentalmente en empresas de construcción de edificación u obra civil.

La opción de trabajo por cuenta ajena es la más habitual.

Búsqueda de empleo**Principales fuentes de reclutamiento:**

- Contactos personales.
- Anuncios de prensa o internet.
- Servicio Público de Empleo.
- Agencias de Colocación.
- Autocandidatura.

Consulta de ofertas de empleo:

www.yatrabaja.es

<http://trabajastur.com/trabajastur>

Índice de empleabilidad: ALTO

Tendencias de la ocupación

La profesión de topógrafo/a ha tenido y tiene en la actualidad un **índice de ocupación alto**.

Respecto a la **evolución futura** de la ocupación, la licitación oficial aprobada por la Administración Pública para Asturias, confirma una buena perspectiva de futuro en los próximos años.

El perfil profesional requerido por las empresas destaca como puntos esenciales: la **experiencia**, cifrada entre dos y cinco años (sobre todo en construcción de obras lineales como viales y carreteras), y la **formación académica**, ya sea universitaria o formación profesional. La importancia de la formación es un cambio en el perfil requerido para esta profesión: hace unos años era suficiente con la experiencia laboral para trabajar como práctico topógrafo; en la actualidad, la formación se marca generalmente como requisito imprescindible.

TOPÓGRAFO / A

FORMACIÓN

Formación profesional

FORMACIÓN REGLADA

- **Ingeniería Técnica en Topografía** (Diplomatura).
- **Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas** (Ciclo Formativo de Grado Superior).

FORMACIÓN OCUPACIONAL

- **Curso de Auxiliar Técnico en Topografía.**

FORMACIÓN CONTINUA

Existe un catálogo de cursos relacionados.

Formación transversal

- **Prevención de riesgos laborales.**
- **Medio ambiente.**
- **Calidad en la construcción.**

Ver:

www.flc.es
www.educastur.es
www.mec.es
<http://trabajastur.com/trabajastur>
www.inem.es

TÉCNICO / A DE LABORATORIO DE OBRA

OCUPACIÓN

Definición de la ocupación

Realizar el conjunto de tareas que comprende los ensayos para el estudio y posterior control del suelo como material de construcción.

Competencias profesionales

- Reconocer y emplear aparatos de medida.
- Identificar suelos y preparar la muestra a ensayar.
- Determinar y medir la densidad y la humedad de un suelo con los ensayos pertinentes.
- Determinar y medir la capacidad portante de un suelo con los ensayos pertinentes.
- Conocer y aplicar las técnicas de estabilización de un suelo.
- Ejecutar ensayos de mecánica de suelos.

Aspectos que se valoran

Capacidad de organización y de detalle: entendida como la capacidad para estructurar el espacio, el entorno y el tiempo de forma productiva. En esta ocupación es muy importante la organización y el orden, unido al trabajo en detalle y minuciosidad.

TÉCNICO / A DE LABORATORIO DE OBRA

MERCADO

Datos de mercado

Este profesional desarrolla su actividad fundamentalmente en empresas de construcción de edificación u obra civil, especializadas en control de calidad.

La opción de trabajo por cuenta ajena es la más habitual.

Búsqueda de empleo**Principales fuentes de reclutamiento:**

- Contactos personales.
- Anuncios de prensa o internet.
- Servicio Público de Empleo.
- Agencias de Colocación.
- Autocandidatura.

Consulta de ofertas de empleo:

www.yatrabaja.es

<http://trabajastur.com/trabajastur>

Índice de empleabilidad: MEDIO**Tendencias de la ocupación**

La profesión de técnico/a de laboratorio de obra dentro del sector de construcción se orienta principalmente al análisis de suelos y de hormigón. Es una ocupación relativamente reciente y, aunque en la actualidad se relaciona un índice de empleabilidad medio, si lo comparamos con otras ocupaciones del sector, podemos decir que es una **ocupación en expansión** por el auge de las empresas dedicadas al control de calidad.

Las exigencias en la normativa que afecta al sector de construcción y los cambios esperados para el futuro en el control de calidad hacen que la perspectiva de esta ocupación sea al alza.

El perfil profesional requerido por las empresas destaca como puntos esenciales: la **formación académica** (a nivel de formación profesional), la **formación complementaria**, ejemplificada en cursos como Analista de Suelos o Analista de Hormigones, que son valorados por las empresas como muy ajustados a sus necesidades. En esta ocupación, la experiencia laboral previa se valora, pero no se considera imprescindible.

TÉCNICO / A DE LABORATORIO DE OBRA

FORMACIÓN

Formación profesional

FORMACIÓN REGLADA

- **Geología** (Licenciatura).
- **Química** (Licenciatura).
- **Ingeniería Química** (Licenciatura).
- **Técnico Superior en Análisis y Control** (Ciclo Formativo de Grado Superior).
- **Técnico Superior en Química Ambiental** (Ciclo Formativo de Grado Superior).

FORMACIÓN OCUPACIONAL

- **Curso de Analista de Suelos.**
- **Curso de Analista de Hormigones.**

FORMACIÓN CONTINUA

Existe un catálogo de cursos relacionados.

Formación transversal

- **Prevención de riesgos laborales.**
- **Medio ambiente.**
- **Calidad en la construcción.**

Ver:

www.flc.es
www.educastur.es
www.mec.es
<http://trabajastur.com/trabajastur>
www.inem.es

ADMINISTRATIVO / A DE OBRA

OCUPACIÓN

Definición de la ocupación

Realizar labores administrativas relativas a la gestión de obras de construcción, desarrollando el registro, proceso, archivo y transmisión de información en la obra u oficina.

Competencias profesionales

- Conocer y aplicar las técnicas administrativas de oficina (fiscalidad, contabilidad, administración de personal).
- Aplicar y conocer las técnicas de comunicación y archivo.
- Conocer las características y peculiaridades del sector de construcción: tipos y fases de una obra, oficios intervinientes, materiales de construcción.
- Colaborar en la administración técnica de la obra: mediciones, presupuestos, certificaciones, contratos de obra, control de calidad, control de los costes, organización y planificación de obras.
- Manejo de aplicaciones informáticas de oficina.
- Manejo de aplicaciones informáticas de gestión de obras (Project y Presto).

Aspectos que se valoran

Polivalencia: definida como la capacidad para desarrollar diferentes trabajos relacionados con la ocupación. Se valora que este profesional a parte de realizar las funciones propias de un administrativo, tenga conocimientos de administración técnica de una obra, que le permitan colaborar en estas tareas.

Conocimientos específicos acerca de la ley de subcontratación, que permita colaborar en el control de las subcontratas (para las empresas contratistas) y/o en el proceso de promoción, licencia, constitución de la comunidad, seguimiento administrativo de la promoción (para las empresas promotoras).

ADMINISTRATIVO / A DE OBRA

MERCADO

Datos de mercado

Este profesional desarrolla su labor en empresas de construcción en cualquiera de sus actividades

La opción de trabajo por cuenta ajena es la más habitual.

Búsqueda de empleo**Principales fuentes de reclutamiento:**

- Contactos personales.
- Anuncios de prensa o internet.
- Servicio Público de Empleo.
- Agencias de Colocación.
- Autocandidatura.

Consulta de ofertas de empleo:

www.yatrabaja.es

<http://trabajastur.com/trabajastur>

Índice de empleabilidad: MEDIO

Tendencias de la ocupación

Aunque la ocupación de administrativo/a es una de las más saturadas en el mercado laboral, sobre todo si la comparamos con otras profesiones de construcción, este perfil, más especializado y hecho a medida para una constructora, es valorado por las empresas y por ello se le asigna un **índice de empleabilidad medio**.

El perfil profesional requerido por las empresas destaca como puntos esenciales: la **formación académica** (a nivel de formación profesional o diplomatura) y la **formación específica** en temas relacionados con la administración técnica de una obra y el manejo de aplicaciones informáticas de construcción, destacando los programas de realización de presupuestos. La **experiencia previa** en empresas de construcción se valora, pero no se considera imprescindible.

ADMINISTRATIVO / A DE OBRA

FORMACIÓN

Formación profesional

FORMACIÓN REGLADA

- **Ciencias Empresariales** (Diplomatura).
- **Relaciones Laborales** (Diplomatura).
- **Técnico Superior en Administración y Finanzas** (Ciclo Formativo de Grado Superior).
- **Técnico Superior en Secretariado** (Ciclo Formativo de Grado Superior).

FORMACIÓN OCUPACIONAL

- **Curso de Administrativo de Obra.**
- **Curso de Project.**
- **Curso de Presto.**
- **Curso de Empleado de Oficina.**
- **Curso de Aplicaciones Informáticas de Oficina.**

FORMACIÓN CONTINUA

Existe un catálogo de cursos relacionados.

Formación transversal

- **Calidad en la construcción.**
- **Informática.**

Ver:

www.flc.es
www.educastur.es
www.mec.es
<http://trabajastur.com/trabajastur>
www.inem.es
www.uniovi.es

TÉCNICO / A INMOBILIARIO

OCUPACIÓN

Definición de la ocupación

Desarrollar procesos de intermediación inmobiliaria mediante la aplicación de técnicas de gestión, comunicación y marketing, a fin de optimizar la viabilidad de la captación de clientes y de las transacciones.

Competencias profesionales

- Asesorar en procesos de compraventa de bienes inmuebles.
- Asesorar en procesos de alquiler de inmuebles.
- Redactar contratos de compraventa y arrendamiento de inmuebles.
- Tasar y valorar inmuebles, para estimar el valor del suelo, su valor hipotecario y, por último, el valor total del inmueble.

Aspectos que se valoran

Orientación al cliente y habilidades sociales: preocupación por satisfacer las demandas del cliente en toda su amplitud. En esta ocupación es muy importante tener fluidez verbal, asertividad y capacidad de análisis.

Conocimientos específicos en derecho público y privado aplicado a la venta y arrendamiento de inmuebles, así como en los métodos de valoración y tasación.

TÉCNICO / A INMOBILIARIO

MERCADO

Datos de mercado

Este profesional desarrolla su labor en empresas promotoras y en agencias inmobiliarias.

La opción de trabajo por cuenta ajena es la más habitual.

Búsqueda de empleo**Principales fuentes de reclutamiento:**

- Contactos personales.
- Anuncios de prensa o internet.
- Servicio Público de Empleo.
- Agencias de Colocación.
- Autocandidatura.

Consulta de ofertas de empleo:

www.yatrabaja.es

<http://trabajastur>

Índice de empleabilidad: MEDIO

Tendencias de la ocupación

En la actualidad sigue habiendo demanda en la compra-venta y alquiler de inmuebles, por lo que la tendencia de la ocupación es positiva y puede asignarse un índice de empleabilidad medio.

El perfil profesional requerido por las empresas destaca como puntos esenciales: la **experiencia** en labores comerciales y los conocimientos del **mercado inmobiliario**. Respecto a la formación académica, no existe ninguna titulación oficial específica y es habitual encontrar a titulados universitarios (Derecho, Administración y Dirección de Empresas, Ciencias Empresariales), desempeñando las labores de técnicos/as inmobiliarios.

TÉCNICO / A INMOBILIARIO

FORMACIÓN

Formación profesional

FORMACIÓN REGLADA

- **Diplomatura.**
- **Licenciatura.**
- **Ciclo Formativo de Grado Superior.**

FORMACIÓN OCUPACIONAL

- **Curso de Gestión Inmobiliaria.**
- **Certificado de Profesionalidad de Vendedor Técnico.**

FORMACIÓN CONTINUA

Existe un catálogo de cursos relacionados.

Formación transversal

- **Marketing.**
- **Atención al cliente.**
- **Calidad.**

Ver:

www.flc.es
www.educastur.es
www.mec.es
<http://trabajastur.com/trabajastur>
www.inem.es
www.uniovi.es

INSTALADOR / A DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR TÉRMICA

OCUPACIÓN

Definición de la ocupación

Realizar instalaciones de sistemas de energía solar térmica, conexionando correctamente colectores, circuito primario, circuito secundario, cuadro de control y conexiones eléctricas de acuerdo a la normativa técnica vigente y a la legislación de Seguridad y Salud Laboral.

Competencias profesionales

- Organizar el trabajo ubicando los elementos principales de la instalación solar térmica.
- Montar colectores solares térmicos en la estructura soporte.
- Instalar el circuito primario.
- Instalar el circuito secundario.
- Instalar el cuadro de control, poner en marcha la instalación y explicar su funcionamiento.

Aspectos que se valoran

Conocimientos en ocupaciones afines: fundamentalmente de fontanería en lo que se refiere a la instalación y soldadura de tubería y de electricidad en la realización de esquemas eléctricos y la interpretación de planos eléctricos y de control.

Actualización profesional: disposición para adquirir nuevas habilidades, nuevos conocimientos y nuevas formas de trabajar, imprescindibles para estar al día en unas tecnologías emergentes como las renovables.

Creatividad: habilidad para valorar el impacto visual de los colectores que permita la integración de las instalaciones solares en los edificios.

INSTALADOR / A DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR TÉRMICA

MERCADO

Datos de mercado

Este profesional desarrolla su actividad fundamentalmente en empresas dedicadas a las energías renovables. En la actualidad las grandes empresas de energía eléctrica, están creando departamentos especializados en este tipo de energías.

La opción de trabajo por cuenta ajena es la más habitual.

Búsqueda de empleo**Principales fuentes de reclutamiento:**

- Contactos personales.
- Autocandidatura.
- Servicio Público de Empleo.
- Agencias de Colocación.

Consulta de ofertas de empleo:

www.yatrabaja.es

<http://trabajastur.com/trabajastur>

Índice de empleabilidad: MUY ALTO

Tendencias de la ocupación

La profesión de instalador/a de sistemas de energía solar tiene un índice de ocupación muy alto. Podemos considerarla una ocupación emergente para el sector de la construcción.

Respecto a la evolución futura de la ocupación, el nuevo código técnico de edificación aprobado el 17 de marzo de 2006 (R.D. 314/2006 de 28 de marzo), establece unos nuevos requisitos energéticos para todos los edificios de nueva construcción o de rehabilitación importante. Obliga a que la producción de agua caliente sanitaria se realice con un aporte obligatorio de energía solar térmica que oscila entre el 30% y el 70% en función del volumen de agua. Esta exigencia augura un futuro de mucho empleo para la ocupación.

El perfil profesional requerido por las empresas destaca como puntos esenciales los conocimientos de otras ocupaciones relacionadas como la fontanería y electricidad, la flexibilidad y actualización profesional necesaria para estar al día en energías renovables y la habilidad para encontrar soluciones que integren las instalaciones solares térmicas en los edificios.

INSTALADOR / A DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR TÉRMICA

FORMACIÓN

Formación profesional

FORMACIÓN REGLADA

- **Instalaciones electrotécnicas. (Ciclo Formativo de Grado Superior)**
- **Equipos e instalaciones electrotécnicas (Ciclo Formativo de Grado Medio)**

FORMACIÓN OCUPACIONAL

- **Certificado Profesional de Instalador de Sistemas de Energía Solar Térmica.**

FORMACIÓN CONTINUA

Existe un catálogo de cursos relacionados.

Formación transversal

- **Instalaciones eléctricas, electrónicas y microelectrónicas.**
- **Fontanería.**
- **Prevención de Riesgos Laborales.**

Ver:

www.flc.es
www.educastur.es
www.mec.es
<http://trabajastur.com/trabajastur>
www.inem.es

LABORANTE DE HORMIGONES

OCUPACIÓN

Definición de la ocupación

Recoger muestras de hormigón en diferentes obras de edificación y obra civil, trasladándolas al laboratorio para su posterior análisis, según la legislación vigente.

Competencias profesionales

- Toma de muestras.
- Componentes y nomenclatura del hormigón.
- Control de áridos.
- Control de aguas.
- Control de cemento.
- Control de hormigón.

Aspectos que se valoran

Conocimientos en ocupaciones afines: conocimientos generales de los ensayos para el estudio y control del hormigón que realizan los analistas de hormigones.

Capacidad de organización y planificación: entendida como la capacidad para organizar y planificar en tiempo y orden en las visitas a obras.

Prevención de riesgos: conocer los riesgos y las medidas de seguridad que deben tomarse en la obra.

Carnet de conducir: condición imprescindible para desplazarse a las obras.

LABORANTE DE HORMIGONES**MERCADO****Datos de mercado**

Este profesional desarrolla su actividad fundamentalmente en empresas especializadas en el control de calidad tanto en edificaciones como en obra civil.

La opción de trabajar por cuenta ajena es la más habitual.

Búsqueda de empleo**Principales fuentes de reclutamiento:**

- Contactos personales.
- Autocandidatura.
- Servicio Público de Empleo.
- Agencias de Colocación.

Consulta de ofertas de empleo:

www.yatrabaja.es

<http://trabajastur.com/trabajastur>

Índice de empleabilidad: ALTO

Tendencias de la ocupación

La profesión de laborante de hormigón tiene un índice de ocupación alto.

Respecto a la evolución futura de la ocupación, las empresas de control de calidad son cada vez más exigentes con la correcta toma de muestras y transporte del hormigón desde el centro de trabajo al laboratorio, lo que hará de este oficio se profesionalice más, para ello, el conocimiento de técnicas que faciliten un correcto hacer.

El perfil profesional requerido por la empresa destaca como punto esencial la posesión del carnet de conducir tipo B y al menos dos años de experiencia conduciendo, el conocimiento de la instrucción de Hormigón Estructurado (EHE), capacidad física suficiente para trasladar probetas de entre 10 y 25 kilos de peso e información sobre el nuevo código Técnico de Edificación (CTE) en los temas que afectan al oficio.

LABORANTE DE HORMIGONES

FORMACIÓN

Formación profesional

FORMACIÓN REGLADA

- **Laboratorio (Ciclo Formativo de Grado Medio).**

FORMACIÓN OCUPACIONAL

- **Laborante de hormigones.**

FORMACIÓN CONTINUA

Existe un catálogo de cursos relacionados.

Formación transversal

- **Prevención de riesgos laborales+.**

Ver:

www.flc.es
www.educastur.es
www.mec.es
<http://trabajastur.com/trabajastur>
www.inem.es

Ocupaciones más demandadas

Para desarrollar este apartado y realizar un análisis de las ocupaciones más demandadas, es decir, de los profesionales que más necesitan incorporar las empresas a sus organizaciones, vamos a recurrir a diferentes fuentes.

Hacemos referencia a una primera fuente, que es la *Agencia de Colocación de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias*. La Agencia de Colocación es una agente de intermediación en el mercado laboral, autorizada por el Ministerio de Trabajo.

Pues bien, desde su constitución y puesta en funcionamiento en el año 1997, podemos asegurar que la ocupación más solicitada por parte de las empresas usuarias de este servicio, es la de **albañil**.

Así, desde febrero del año 1997 hasta la actualidad, una media del 30 % de los puestos gestionados por la Agencia de Colocación, han sido de albañil. Si nos vamos al tercer trimestre de 2007, este porcentaje se incrementa hasta el 37%.

A continuación se sitúan las ocupaciones de **operador de grúa torre**, con un porcentaje del 17 % y **encofrador** con un 9,4% sobre el total de puestos gestionados.

Vemos cómo estas tres ocupaciones, representan más de la mitad de las ofertas de empleo gestionadas por la Agencia de Colocación.

Siendo más descriptivos, podemos afirmar que el 86 % de las ofertas gestionadas por la Agencia, son de las ocupaciones denominadas de oficio (albañil, encofrador, pintor, etc.). El 14 % restante corresponde a ocupaciones de tipo administrativo y/o técnico, entre las que destacan administrativo, delineante y/o auxiliar técnico de obra.

Una segunda fuente son las ofertas de empleo publicadas por la prensa escrita asturiana, que son observadas y analizadas por el Servicio de Estudios Sectoriales de la Agencia de Colocación anteriormente referida.

Podemos confirmar que existen notables coincidencias entre una y otra fuente respecto a las ocupaciones más demandadas. Nuevamente nos encontramos a la profesión de albañil en el puesto más alto. En lo que va de año 2007 y hasta septiembre, el 26 % de las ofertas de empleo publicadas por la prensa asturiana, fueron de empresas que solicitan albañiles. Le siguen en importancia encargado de obra, junto con operador de maquinaria de excavación y encofrador.

Como tercera y última fuente comentar las entrevistas realizadas a los empresarios de construcción. Independientemente de la actividad a la que se dediquen las empresas y que determina lógicamente las ocupaciones que demandan, la de albañil y encofrador son las más nombradas.

Por tanto, a modo de resumen y combinando todas las fuentes podemos hacer la siguiente relación de ocupaciones más demandadas en el sector de la construcción en Asturias. Las ocupaciones se presentan ordenadas de más a menos, según el nivel de demanda:

- Albañil
- Encofrador
- Encargado de obra
- Operador de grúa torre
- Administrativo
- Delineante y/o auxiliar técnico de obra

La ocupación de albañil es la más demandada en construcción

Encofrador, encargado de obra y gruista son otras ocupaciones con alta demanda

Les seguirían, aunque de forma menos significativa:

- Pintor
- Operador de maquinaria de excavación
- Jefe de obra

Todos los indicadores señalan para el futuro una tendencia similar, siendo la ocupación de albañil la de mayor grado de dinamismo dentro del sector de la construcción en Asturias.

Ocupaciones de difícil cobertura

Esta información proviene fundamentalmente de las entrevistas realizadas a empleadores y responsables de personal de empresas de construcción asturianas.

Como referente temporal, comentar que las entrevistas se han realizado a lo largo de los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2007.

Al mismo tiempo trataremos de contrastar los datos obtenidos en las entrevistas, con información documental de otras fuentes.

Es necesario diferenciar entre ocupaciones más demandadas y ocupaciones de difícil cobertura, pues una cosa no tiene por qué implicar a la otra.

Una ocupación se considera de difícil cobertura cuando las empresas tienen dificultades para encontrar profesionales

Consideramos una ocupación como de difícil cobertura, cuando las empresas se encuentran con problemas para incorporar profesionales por una escasez de demandantes. Esto no quiere decir que sea el profesional que más necesitan incorporar en sus organizaciones (en este caso estamos hablando de ocupaciones más demandadas).

La lógica nos hace pensar, sin embargo, que es probable que ambos conceptos coincidan en los datos y vamos a ver a continuación cómo en realidad es así.

A la hora de hablar de ocupaciones de difícil cobertura por parte de las empresas, es necesario apelar al tamaño de la empresa.

Las microempresas se encuentran con muchas más dificultades a la hora de encontrar profesionales que las empresas de mayor tamaño, en las que la autocandidatura realizada por los demandantes de empleo, hace que puedan disponer de futuros trabajadores con más facilidad.

También hay que aclarar que existe una gran diversidad de empresas, especializadas en diferentes fases de la obra y cada una lógicamente con necesidades distintas de personal. Las entrevistas realizadas han intentado cubrir toda la diversidad; así, se han visto empresas de albañilería, estructura, acabados, maquinaria, promociones, obra civil y control de calidad.

Los profesionales más difíciles de encontrar para las empresas son los albañiles y los encargados de obra

En cualquier caso y hechas las aclaraciones anteriores, las empresas destacan de forma muy clara dos ocupaciones de difícil cobertura, que son los **albañiles** y los **encargados** tanto de **edificación** como de **obra civil**, ambas pertenecientes al área de desempeño de ejecución de obras. Le seguiría la ocupación de **encofrador**.

El Servicio Público de Empleo en su catálogo de ocupaciones de difícil cobertura (datos vigentes para 2007), que alude a las ocupaciones en las que se ha encontrado dificultad para gestionar las ofertas de empleo, publica 79 ocupaciones identificadas por los empleadores en el Principado de Asturias.

De estas 79 ocupaciones, 16 están relacionadas con el sector de la construcción: albañil y otras ocupaciones afines (caravistero, aplicador de revestimientos, mampostero), encofrador, ferrallista, operario de hormigones y diferentes operadores de maquinaria de excavación.

Existen notables coincidencias como podemos comprobar, ya que ocupaciones como albañil o encofrador aparecen en ambas fuentes.

Si hacemos una comparativa a nivel nacional, la mayor parte de las comunidades autónomas incluyen también la profesión de albañil como de difícil cobertura.

Finalmente citamos una tercera fuente, a través de las ofertas de empleo gestionadas por la Agencia de Colocación de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias.

Hasta el mes de septiembre de 2007, de los puestos que no se han podido cubrir por falta de candidaturas, la mayoría han sido de albañiles.

Al margen de estas dos ocupaciones que han sido las más señaladas, tenemos que mencionar también otras reseñadas por las empresas, como son encofradores, gruistas y jefes de obra.

Resumiendo los datos obtenidos de las diversas fuentes, podemos destacar como ocupaciones de difícil cobertura por un lado, aquellas que suponen una alta cualificación y especialización como albañil, encofrador, gruista o encargado de obra y por otro titulados de construcción como aparejadores e ingenieros que trabajan como jefes de obra.

La mayoría de los puestos no cubiertos por la Agencia de Colocación de la FLC en 2007 han sido de albañiles

Las ocupaciones del futuro en el sector de la construcción: ocupaciones nuevas, emergentes y en transformación

Es necesario, a efectos clarificadores, diferenciar tres conceptos, ocupaciones nuevas, ocupaciones en transformación y ocupaciones emergentes.

Por **ocupaciones nuevas**, se entiende aquellas que no existían hace unos años.

Por **ocupaciones en transformación**, se identifican aquellas que mantienen su denominación, pero que en los últimos años se han transformado de forma considerable, incorporando nuevos contenidos y funciones y que exigen por tanto, nuevos conocimientos y competencias.

Por **ocupaciones emergentes**, vamos a entender ocupaciones especialmente demandadas por el mercado laboral y que representan respuestas a necesidades emergentes de las empresas.

En cualquier caso, podemos aglutinar estos tres conceptos en la categoría de **ocupaciones del futuro**.

Las ocupaciones del futuro las dividimos en emergentes, nuevas y en transformación

La información para el desarrollo de este apartado, es decir, para identificar las ocupaciones del futuro en el sector de la construcción, se ha obtenido de las entrevistas a los empresarios asturianos.

Señalar, en primer lugar, una cierta dificultad por parte de los empleadores a identificar cambios en las ocupaciones, lo que en cierta manera es lógico ya que, en muchos casos, se trata de necesidades o demandas difusas, no organizadas pero que sí son reales.

Ocupaciones en transformación

-Albañil

La ocupación más conocida, más demandada y con mayor nivel de contratación dentro del sector de la construcción, se encuentra además en proceso de transformación.

Tradicionalmente la figura del albañil dentro de una obra se caracterizaba por la polivalencia. Realizaba cualquier tipo de trabajo relacionado con la albañilería, desde la tabiquería, al saneamiento, cubiertas o la urbanización y además era capaz de ejecutar tareas pertenecientes a otras ocupaciones como es el solado, alicatado, pintura o incluso el encofrado. En obras

La ocupación de albañil, que es la más demandada en el sector, se encuentra además en proceso de transformación

pequeñas, como podría ser la construcción de una vivienda unifamiliar, casi intervenía y ejecutaba todas las fases de la obra.

En el presente, esta figura del albañil polivalente escasea, son trabajadores próximos a la jubilación que han sido sustituidos por el albañil especializado, es decir, profesionales que ejecutan partidas muy concretas dentro de una obra, por ejemplo la tabiquería. Hoy día en las obras, participan diferentes equipos de profesionales especializados en cada tarea.

En un futuro, explican los empresarios, está tendencia a la especialización se incrementará y consolidará. Serán profesionales más cualificados y especializados y necesariamente con conocimientos de seguridad y calidad en el trabajo.

Paradójicamente, los empleadores que son los que comentan esta transformación, se lamentan de esta evolución a la especialización, pues valoran mucho más la polivalencia o polifuncionalidad.

Directamente relacionado con esta tendencia a la especialización, vamos a destacar dos innovaciones relacionadas con la albañilería, que se están imponiendo por sus ventajas en la construcción y que pueden llegar a configurar ocupaciones nuevas, como en su día ocurrió con el albañil caravistero.

Una de estas innovaciones tiene que ver con el material utilizado, es el caso del ladrillo gran formato y la otra, con una nueva técnica constructiva que es la fachada ventilada.

-Colocador de ladrillo gran formato

Trabajador especializado en la colocación de este tipo de ladrillo, de grandes dimensiones, cuya principal aplicación es la tabiquería y que incorpora como ventajas respecto al ladrillo tradicional:

- Mayor rendimiento en la obra, al reducir las piezas por metro cuadrado y por su planeidad y reducción de juntas.

El ladrillo gran formato es un material innovador dentro de la albañilería

- Obra de tabiquería seca, se coloca con colas y pegamentos especiales lo que disminuye considerablemente la entrada de humedad en la obra.

- Facil colocación, lo que acelera los tiempos de realización y entrega de obra.

- Planeidad, lo que permite rematar la pared con menos capa de yeso o alicatado directo.
- Corte facil, que conlleva más aprovechamiento de material y menos escombros.

- Reducción de rozas, aporta soluciones para las canalizaciones eléctricas y de fontanería que evita la realización de rozas.

-Instalador de fachadas ventiladas

El ladrillo gran formato es un material innovador dentro de la albañilería

La fachada ventilada es un sistema de revestimiento y protección del muro exterior de un edificio, que se caracteriza por crear una "cámara de aire en movimiento" entre el aislamiento puesto en la pared a revestir y las placas del revestimiento, lo que mejora el aislamiento acústico y térmico. Los agentes externos no influyen sobre los muros, quedando a salvo de los inconvenientes que tienen otro tipo de fachadas. Aumenta la protección solar, frente al agua, la condensación por vapor de agua (protección higrotérmica) y la propagación del fuego.

Se cifra entre un 25 y un 30% el ahorro energético conseguido con esta nueva técnica constructiva.

Su diseño y estética lo convierten en una opción para el desarrollo de proyectos vanguardistas.

Su instalación implica necesariamente el trabajo en altura y se lleva a cabo mediante un sistema de montaje de perfiles y sistemas de anclaje, en los que se fijan los acabados.

-Encofrador

La ocupación de encofrador, otro de los pilares básicos del sector que nos ocupa, es identificada por los empresarios como ocupación en transformación, debido a los cambios que se han producido en los materiales empleados y por tanto en el sistema de trabajo.

Hace años, los encofrados se realizaban con madera, lo que suponía la colaboración en la obra de distintos profesionales. Unos trabajaban la madera, otros realizaban los forjados y otros colocaban la ferralla.

En la actualidad, la madera ha sido sustituida por estructuras metálicas y es un solo profesional el que lleva a cabo el trabajo, que en muchas ocasiones se trata de un montaje de estructuras.

-Encargado de obra

Los cambios que se van a producir en esta ocupación y que hacen que la incluyamos dentro de la categoría de ocupación en transformación, son identificados por los empresarios como cambios a largo plazo.

El encargado de obra de la actualidad, es un profesional que ha trabajado muchos años en obra, normalmente como albañil o encofrador y que tiene un conocimiento global del proceso constructivo.

Hemos visto en los puntos anteriores, como el encofrador y sobre todo el albañil del presente son profesionales especializados, es decir, ya no intervienen en todo el proceso constructivo, sino que en partidas determinadas.

Por todo esto, los empresarios son conscientes de que la figura del encargado tal y como se concibe hoy día, va a desaparecer y va a ser sustituido por un profesional más de tipo técnico, con amplios conocimientos de construcción así como de prevención de riesgos laborales, calidad, medioambiente y nuevas tecnologías, pero que ya van a disponer, de esos años de experiencia en ejecución de obra.

La figura del encargado de obra será sustituida por un profesional de tipo técnico

Ocupaciones emergentes

Tal y como hemos definido la categoría de emergente, como ocupaciones especialmente demandadas por el mercado laboral y que representan respuestas a necesidades emergentes de las empresas y según la información de los empresarios, distinguimos una única ocupación emergente:

-Instalador de sistemas de energía solar térmica

Esta ocupación que pertenece a la familia profesional de la energía y la electricidad y asociado al sector de actividad de montaje e instalación, está sin embargo, estrechamente vinculado con el sector de construcción debido a la aprobación del nuevo código técnico de la edificación el 17 de marzo de 2006, que establece unos nuevos requisitos energéticos para los edificios de nueva construcción y rehabilitaciones importantes. Debe haber un aporte obligatorio de energía solar térmica.

Se puede consultar la descripción de la ocupación en el apartado correspondiente a las fichas de ocupaciones.

Identificamos la ocupación de instalador de sistemas de energía solar térmica como emergente

Ocupaciones nuevas

Los empresarios de la construcción no identifican ninguna ocupación nueva

Por ocupaciones nuevas entendíamos aquellas que no existían hace un año.

En este sentido, los empresarios de la construcción no identifican ninguna ocupación nueva.

Las ocupaciones del pasado.

Ocupaciones que desaparecen en el sector de construcción

Los empresarios no identifican ocupaciones en desaparición

Esta información se ha obtenido de las entrevistas a las empresas asturianas y la cuestión ha sido planteada de manera que identifiquen alguna profesión que por la innovación tecnológica o por nuevas formas de trabajo, tienda a desaparecer.

La práctica totalidad de los entrevistados manifiesta no identificar ninguna ocupación con tendencia a desaparecer.

Únicamente se menciona la práctica desaparición de las obras de un profesional que es:

De forma aislada se menciona la profesión de ferrallista de obra

El **ferrallista de obra**, es decir, la persona que en la fase de estructura de una edificación u obra civil, coloca las armaduras necesarias para realizar elementos constructivos de hormigón armado.

Esto nada tiene que ver con el ferrallista de taller, que sigue siendo una ocupación de vigente actualidad.

Carencias formativas y recomendaciones de reciclaje asociadas a las ocupaciones

-Punto de vista de las empresas.

La opinión a través de las entrevistas a los empleadores acerca de la formación del sector es casi generalizada al señalar déficit o limitaciones formativas en los trabajadores de construcción en Asturias, sobre todo en las ocupaciones del área de desempeño de ejecución de obras, la mayoría de ellas también conocidas como ocupaciones de oficio.

Si nos fijamos en la cualificación profesional (al margen de la formación académica), la valoración casi general, salvo excepciones, es de un nivel medio-bajo.

Vamos a tratar de puntualizar y ejemplificar esta valoración, detectando tanto las ocupaciones en las que se manifiestan carencias más importantes, es decir, en las que se da un mayor desajuste entre cualificación y necesidad por parte de las empresas.

Área de desempeño: Ejecución de obras

Los empleadores manifiestan carencias formativas generalizadas entre los profesionales de oficio

En general las empresas identifican carencias formativas y de cualificación en casi todas las ocupaciones del área de desempeño de **ejecución de obras**.

Las carencias las describen sobre todo a nivel de planificación y organización de obras, es decir, en todo lo que se refiere a un acercamiento a la parte técnica de la obra (interpretación de planos, replanteo).

También se mencionan, en estas ocupaciones de ejecución de obras, carencias competenciales relacionadas con la utilización de nuevos equipos y herramientas, en la aplicación de nuevos métodos constructivos y en el control de calidad y seguridad.

Vamos a tratar de especificar estas carencias por ocupación, identificando aquellas en las que las empresas han hecho un mayor hincapié:

-Albañil

Las principales carencias que señalan las empresas tienen que ver con la exigencia de polifuncionalidad. Esta condición supone un conocimiento global del proceso constructivo, pues el albañil interviene tanto en las actividades iniciales de la obra, como en la fase final de acabados.

La principal carencia del albañil está relacionada con la polifuncionalidad

Hay que aclarar, no obstante, que las exigencias a esta ocupación varían considerablemente según el tamaño de la empresa, siendo en las microempresas donde más se ejerce la polifuncionalidad señalada, desarrollando incluso tareas propias de los encofradores, encargados o soladores-alicatadores.

Recordamos también, tal y como lo hemos reflejado en el punto de las ocupaciones del futuro, la paradoja entre lo que las empresas valoran en esta profesión, que es la polifuncionalidad y la realidad que ya nos encontramos que es la especialización de este tipo de profesional.

Estas son, por tanto, las carencias competenciales destacadas por las empresas para esta ocupación:

- Polifuncionalidad.
- Técnicas de planificación y organización de la obra.
- Coordinación del proceso de obra.
- Conocimientos técnicos: interpretación de planos y replanteo.
- Aplicación de nuevos métodos constructivos: ladrillo gran formato, bloque termoarcilla, fachada ventilada.
- Uso de nuevos equipos y herramientas.
- Calidad total en todos los procesos de construcción.
- Prevención de riesgos laborales.

Se aplican nuevos métodos constructivos en la albañilería

-Encofrador

Estas son las carencias competenciales destacadas por las empresas para esta ocupación:

- Nuevas técnicas y sistemas de trabajo: montaje de materiales (encofrados metálicos y mecánicos).
- Control de la obra: detección de posibles errores y defectos en los materiales empleados y/o en los trabajos realizados.
- Uso de nuevos equipos y herramientas: apuntalamiento, bombeo de hormigón.
- Calidad total en los procesos de construcción.
- Prevención de riesgos laborales.

El montaje de encofrados metálicos y mecánicos es una recomendación para el encofrador

-Encargado de obra

Estas son las carencias competenciales destacadas por las empresas para esta ocupación:

- Conocimientos técnicos de la obra.
- Conocimientos de programas informáticos propios del sector de construcción.
- Calidad total en todos los procesos de construcción.
- Prevención de riesgos laborales.
- Sensibilización medioambiental.

Más conocimientos técnicos es una recomendación de reciclaje para los encargados de obra

-Solador-alicatador

Estas son las carencias competenciales destacadas por las empresas para esta ocupación:

- Interpretación de planos y croquis.
- Uso de materiales y herramientas: cola especial para la aplicación directa de la cerámica sobre el ladrillo.
- Conocimientos de decoración y acabado estético.

-Pintor

Estas son las carencias competenciales destacadas por las empresas para esta ocupación:

Se tiende al uso en pintura de la maquinaria de proyección

- Realización de mediciones y presupuestos.
- Planificación y control de la obra: identificación de defectos en los materiales empleados y/o en los trabajos realizados.
- Uso de maquinaria de proyección.
- Conocimientos informáticos para las mezclas de pinturas asistidas por ordenador y el uso de los robots mezcladores de pintura.

-Fontanero

Estas son las carencias competenciales destacadas por las empresas para esta ocupación:

- Actualización permanente en el conocimiento de los múltiples modelos del mercado en aparatos sanitarios y griferías, así como de los sistemas y equipos de climatización y ventilación.
- Conocimientos de Domótica.
- Instalaciones de energía solar térmica.

Área de desempeño: proyecto y seguimiento de obra

La actualización en nuevas tecnologías es la principal limitación detectada en este área

Dentro de esta área de desempeño, los empresarios han señalado menos limitaciones formativas y de cualificación en las ocupaciones que incluye.

Identificamos tres profesiones en las que se ha hecho alguna referencia relacionada con el tema tratado:

-Delineante y auxiliar técnico de obra.

Estas son las carencias competenciales destacadas por las empresas para esta ocupación:

- Conocimientos informáticos en programas de diseño avanzados y simulación.
- Conocimientos informáticos en programas de cálculo en los proyectos.
- Conocimientos informáticos en programas para la gestión de obras.

6:: CONCLUSIONES

A lo largo de este estudio se ha realizado un análisis de la actividad productiva y el empleo del sector de la construcción en el Principado de Asturias, en sus aspectos laborales, socioeconómicos y formativos.

Finalmente y a modo de conclusiones, vamos a resumir los aspectos más destacables de este estudio, siguiendo el mismo orden de exposición de los puntos precedentes.

Análisis sector construcción.

Como primer dato para conocer el sector de construcción, hacer referencia a las actividades que comprende y que se agrupan en dos grandes bloques, edificación y obra civil que definimos de la siguiente manera:

- **Edificación**, comprende la edificación residencial (construcción de viviendas), no residencial (hospitales, colegios, museos) y la rehabilitación y mantenimiento de edificios.
- **Obra Civil**, referida a la construcción de infraestructuras (carreteras, puertos).

A su vez, la clasificación nacional de actividades económicas (CNAE) describe las actividades de construcción dentro del epígrafe 45, que incluye a su vez cinco actividades:

- 45.1- Preparación de obras.
- 45.2- Construcción general de inmuebles y obras de ingeniería civil.
- 45.3- Instalaciones de edificios y obras.
- 45.4- Acabados de edificios y obras.
- 45.5- Alquiler de equipos de construcción o demolición dotado de operario.

Otro aspecto básico para conocer un sector económico y que pasamos a describir a continuación, es saber como se organiza y estructura.

En lo que respecta a las **empresas**, los datos evidencian que el número de empresas de construcción tanto en España como en Asturias, representan un 14,5% sobre el total. Centrándonos en Asturias, en los últimos cinco años, la evolución en el número de empresas muestra una tendencia alcista. La media en enero de 20074 ha sido de 10.501, concentradas principalmente en la zona centro de la región (83%) y teniendo más del 90 % de ellas menos de diez trabajadores en plantilla.

Respecto a los **trabajadores**, durante el año 2006 se dio en Asturias una media de 48.775 ocupados en construcción. De ellos el 94 % son hombres, lo que indica que es un sector masculinizado, no obstante, la tasa de empleo femenino del sector de la construcción en Asturias (6,1 %), es superior a la media nacional (5,3 %). Continuando con la descripción de los trabajadores, decir que la media de edad es de 37 años y que el 40 % trabaja de forma cualificada, es decir son oficiales de primera o segunda. En los próximos cinco años se va a producir el relevo por jubilación de casi un 5 % de la mano de obra, y hay que prever que gran parte de ellos son personal cualificado. La presencia de inmigrantes trabajando en el sector supone un 8 %, muy inferior a la media nacional que es de un 22 %.

Si analizamos el sector de la construcción desde una **perspectiva económica**, vemos como se caracteriza por estar estrechamente vinculado al ciclo de la economía, convirtiéndose en motor en los períodos de crecimiento.

El sector de construcción comprende dos actividades: Edificación y obra civil

El número de empresas de construcción representa un 14,5% del total

En 2006 hubo en Asturias una media de 48.775 ocupados en construcción

Es el sector más dinámico de la economía española

La opinión de los empresarios apunta a una desaceleración en la edificación compensada por incrementos en obra pública

Esto hace que, después de varios años de crecimiento consecutivo, podamos definirlo como el sector más dinámico de la economía española, que, además de los efectos directos, genera un crecimiento indirecto tanto de actividad como de empleo, produciendo un efecto de arrastre que beneficia a la economía nacional.

Una de las actividades que afecta a la buena marcha del sector es el incremento en la demanda de vivienda, favorecida por los bajos tipos de interés y el mayor nivel de empleo. El año 2006 registró un máximo histórico en el número de visados de obra nueva, incrementándose a nivel regional un 9,5 % respecto al año anterior produciéndose los mayores incrementos en los municipios de Siero y Villaviciosa.

Respecto a la licitación oficial, destacar el importante aumento que se produjo en Asturias en 2006 respecto al año anterior. No obstante, en el 2005 había sufrido una importante caída.

Existen una serie de factores que influirán en el sector en los próximos años. El alza de los tipos de interés, La Ley de subcontratación, el Código técnico de la Edificación y la disminución de los fondos estructurales procedentes de la UE, hacen que las previsiones a medio plazo apunten a una suave desaceleración que será más acusada en el subsector de edificación pero que se verá compensada por el incremento de la obra pública.

Mercado laboral del sector

Aún cuando España presenta una situación respecto al empleo menos favorable que la media de la Unión Europea, la perspectiva es positiva si se tiene en cuenta que en los últimos años la tasa de empleo ha ido incrementándose debido básicamente, al crecimiento económico experimentado (3,9 % en el año 2006). La tasa de paro ha descendido del 9,2 % en 2005 al 8,5 % en 2006.

El sector de construcción sigue siendo clave para la economía española ya que en el año 2006 generó el 13,9 % del empleo directo más un 9,5 % de empleos indirectos, lo que representa un total del 23,4 % del empleo nacional.

Asturias completa también el 2006 con un balance positivo, con incrementos en el número de afiliaciones a la Seguridad Social y significativos descensos en el desempleo (-6,8 % respecto a 2005). Esta tendencia regional, la sigue también el sector de la construcción con incrementos del 6,4 % en afiliaciones a la Seguridad Social y un descenso del desempleo del 5,7 %.

A la hora de buscar trabajadores, las empresas recurren fundamentalmente a contactos personales (conocidos, familiares) y a la autocandidatura, es decir, personas que acuden directamente a las obras para buscar empleo. Los servicios de intermediación laboral (Servicio Público de Empleo, agencias de colocación, empresas de trabajo temporal, etc), son utilizados en menor medida.

Para analizar los puestos de trabajo que las empresas necesitan cubrir se puede recurrir, como muestra, a las que son gestionadas a través de la Agencia de Colocación de la Fundación Laboral de la Construcción, considerado como un intermediario de referencia para el sector. En el año 2007 el 86 % de las ofertas de empleo gestionadas correspondieron a puestos denominados de oficio (albañiles, encofradores, etc) y el 14 % restante a puestos técnicos (aparejadores, administrativos, analistas de suelos, etc). Esta misma proporción se detecta si se analizan las ofertas aparecidas en la prensa regional en el mismo período.

Respecto a la **contratación** en Asturias, en la primera mitad de 2007 un 13,5 % de los contratos formalizados correspondieron al sector de la construcción, lo que hace de esta actividad la segunda con mayor contratación después del sector servicios. La forma más habitual de contratación en este sector es el contrato por obra o servicio, que representa más del casi el 90 % del total. No obstante, a pesar del carácter temporal de la contratación, la actividad garantiza una continuidad de los trabajadores ya que los períodos de desempleo son muy cortos o inexistentes.

La **tasa de paro** en el sector de construcción en Asturias, según la EPA, es de un 9 %, cerrándose el mes de setiembre de 2007 con casi 4.300 personas desempleadas.

La tasa de paro del sector construcción es de un 9%.

Resulta sorprendente esta cifra cuando día a día se comprueban las dificultades que tienen las empresas de este sector para incorporar profesionales cualificados a sus plantillas. Por ello, estas tasas de paro sólo pueden ser explicadas con base en la baja cualificación de muchos demandantes de empleo o, también, en la existencia de otro tipo de trabas ajenas al mercado laboral. La solución a esta situación debe pasar por la mejora de su cualificación para que sea posible incrementar sus posibilidades de acceso al mercado laboral.

Se hace necesaria la mejora de la cualificación profesional de los demandantes de empleo.

El perfil general de los trabajadores del sector de la construcción es el de un varón, con una media de 37 años, con un nivel de estudios básico, categoría profesional de operario (encargados, oficiales de primera y oficiales de segunda) y que lleva entre tres y diez años trabajando en el sector.

Estudio de las ocupaciones.

Desde este apartado se analiza la estructura ocupacional del sector de la construcción, no solo con la finalidad de evaluar la situación actual, si no que se pretenden comprender los cambios, las necesidades y las previsiones empresariales. La mayor parte de la información que configura este apartado, ha sido extraída de las entrevistas a empresarios asturianos.

Como parte más importante de esta sección, se han elaborado fichas ocupacionales de veintidos profesiones del sector de la construcción, que incluyen datos sobre la ocupación (definición, competencias profesionales, aspectos más valorados), mercado de trabajo (tendencias, previsiones, nivel de empleabilidad) y formación. Estas fichas pueden ser consultadas fácilmente por el lector en el apartado correspondiente.

A modo de resumen vamos a hacer referencia a continuación, de varios aspectos relacionados con las ocupaciones:

En primer lugar, es interesante destacar cuáles son las **ocupaciones de construcción más demandadas** y que por tanto más empleo generan. Diferentes fuentes (Agencia de Colocación de la Fundación Laboral de la Construcción, entrevistas a los empresarios, prensa) identifican a la ocupación de albañil como la más demandada por parte de las empresas. El 37 % de las ofertas de empleo gestionadas por la Agencia de Colocación en el tercer trimestre de 2007, han sido de albañil y esta es una constante que se produce desde la constitución de la agencia de colocación en 1997. A continuación se sitúan las ocupaciones de operador de grúa torre (17%) y encofrador (9,4%). Estas tres ocupaciones representan más de la mitad de las ofertas de empleo gestionadas por la agencia. Le siguen en orden de importancia, encargado de obra, administrativo, delineante y/o auxiliar técnico de obra. Todos los indicadores señalan para el futuro una tendencia similar, siendo la profesión de albañil la de mayor grado de dinamismo.

La ocupación de albañil es la más demandada en construcción, seguida de encofrador, encargado de obra y gruísta

Otro dato destacable, es el de las **ocupaciones de difícil cobertura**, es decir, profesiones requeridas por las empresas y que además son difíciles de encontrar en el mercado laboral. Las empresas identifican en este sentido y de forma muy clara dos ocupaciones de difícil cobertura que son los albañiles (destacando el profesional con un perfil polivalente, que tenga un conocimiento global del proceso constructivo) y los encargados de obra, tanto de edificación como de obra civil. Le seguiría la ocupación de encofrador.

Los profesionales más difíciles de encontrar para las empresas son los albañiles y los encargados de obra

Mirando al futuro y según los datos de los empresarios entrevistados, podríamos identificar :

-Una **ocupación emergente** (necesidades emergentes de las empresas) de "Instalador de sistemas de energía solar térmica", vinculada a la aprobación del nuevo código técnico de la edificación.

Identificamos la ocupación de instalador de sistemas de energía solar térmica como emergente

-Tres **ocupaciones en transformación** (incorporan nuevos contenidos y funciones) que son albañil, encofrador y encargado de obra. El albañil se ha convertido en un profesional cada vez más especializado en la obra, por lo que las innovaciones en esta profesión (colocación de ladrillo gran formato y de fachadas ventiladas) pueden llegar a convertirse en nuevas profesiones.

Las transformaciones relacionadas con la ocupación de encofrador están relacionadas con la sustitución de la madera por encofrados metálicos.

La figura del encargado de obra se irá transformando, a medio o largo plazo, en un profesional más técnico con conocimientos relacionados con la calidad, el medio ambiente y las NT.

Los empresarios no identifican ocupaciones en desaparición

Un último dato en relación con las ocupaciones, tendría que ver con las profesiones en extinción o desaparición. La mayoría de los empresarios entrevistados no identifica ninguna ocupación con tendencia a desaparecer. Únicamente y de manera aislada, se menciona una posible ocupación que es la de ferrallista en obra.

Finalmente, haremos referencia a las carencias formativas y las necesidades de reciclaje asociadas a las ocupaciones. La opinión de los empleadores acerca de la formación del sector es casi generalizada al señalar limitaciones formativas en los trabajadores de la construcción en Asturias. De forma sintética, señalamos las siguientes carencias formativas, asociadas a la mayoría de las ocupaciones del sector de construcción:

Los empleadores manifiestan carencias formativas generalizadas entre los profesionales de oficio

- Técnicas de planificación, control y organización de la obra.
- Conocimientos técnicos de construcción (interpretación de planos).
- Conocimiento de nuevas técnicas y sistemas de trabajo (encofrados metálicos, fachadas ventiladas).
- Uso de nuevos equipos, herramientas y materiales (ladrillo gran formato).
- Conocimientos informáticos (ocupaciones técnicas).
- Calidad total en todos los procesos de construcción.
- Prevención de riesgos laborales.

7:: BIBLIOGRAFÍA

Publicaciones

- Datos, indicadores y valoración de la oferta integrada. Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias. 2006.

- Estudios e Informes elaborados por la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias. www.flc.es

Fuentes de consulta

- Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales (SADEI). Coyuntura de Asturias. www.sadei.es

- Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta de Población Activa. www.ine.es

- Ministerio de Fomento. Encuesta coyuntural de la industria de la construcción. www.mfon.es

- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Boletín de estadísticas laborales. Boletín mensual. Mercado de Trabajo. www.mtas.es

- Ministerio de Educación y Ciencia. www.mec.es

- Instituto Nacional de Empleo (INEM). www.inem.es

- Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias. Observatorio. Estadísticas Laborales. tematico.princast.es/trabajastur

- Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias. www.educastur.es

- Universidad de Oviedo. www.uniovi.es

- Asociación de Empresas Constructoras de Ámbito Nacional (SEOPAN). www.seopan.es

- Confederación Nacional de la Construcción (CNC). www.cnc.es

- Confederación Asturiana de la Construcción (CAC). www.cac.es

- Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA). Datos económicos. www.idepa.es

- Comisión Europea. Boletín de la Unión Europea. Indicadores estructurales. Eurostat. <http://europa.eu.int/comm/eurostat/>

- Portal de la Unión Europea. www.europa.eu.int

- Red para la Formación en Europa (RE.FORM.E). www.formedil.it

- Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. www.fundaciontripartita.org

